

Puntal

Villa María

VIERNES 3 DE JULIO DE 2026

AÑO XXIX. EDICIÓN N° 10.298
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

EDUCACIÓN. LA BIBLIOTECA MARIANO MORENO SE LLENÓ DE PROYECTOS

Villa María estrenó Feria de Ciencias y en noviembre va por sus Olimpiadas

Más de 20 instituciones se apoderaron de la Medioteca a puro saber y conocimiento

Redacción Puntal

Más de 20 instituciones educativas participaron este jueves de la primera Feria de Ciencias de Villa María, que se desarrolló en la Medioteca y reunió a estudiantes, docentes, familias y vecinos.

La propuesta incluyó la exhibición de 27 proyectos de todos los niveles educativos y culminó con la premiación de las iniciativas más destacadas.

La actividad fue organizada de manera conjunta por la Secretaría de Educación y la Coordinación Local de Educación (CLE) en la Biblioteca Popular y Municipal Mariano Moreno.

El objetivo, según señalaron desde la cartera educativa local, apuntó a generar un espacio de intercambio donde las escuelas pudieran mostrar los trabajos

desarrollados durante el año y acercar el conocimiento a toda la comunidad.

Durante el acto de apertura, el municipio anunció que en noviembre se realizarán las Olimpiadas Educativas de Ciencia y Creatividad, una propuesta destinada a continuar impulsando el desarrollo científico, tecnológico y creativo de estudiantes y docentes.

Una fiesta del saber

Durante la jornada, el público recorrió los distintos stands y conoció propuestas vinculadas al ambiente, el arte, la tecnología, la electricidad, la creatividad y otras áreas del conocimiento.

La jornada fue la excusa perfecta para promocionar el aprendizaje colaborativo, el pensamiento crítico y el intercambio de experiencias entre estudiantes de



La Medioteca se colmó de conocimiento.

diferentes edades.

Además de recorrer las exposiciones, los asistentes participaron de una votación para elegir los proyectos más destacados de cada nivel educativo.

Los trabajos ganadores recibieron diferentes premios como notebooks, impresoras, artículos deportivos, útiles escolares y equipamiento tecnológico.

Proyectos sobresalientes

Las instituciones reconocidas fueron:

- **Nivel Inicial:** Jardín de Infantes de la Escuela Bilingüe y Bicultural Dante Alighieri, con el proyecto "Una nube bajó del cielo".

- **Nivel Primario:** Escuela Dr. Arturo M. Bas, con "¿Caliente o fría?".

- **Nivel Secundario:** Instituto Secundario Bernardino Rivadavia,

INVESTIGACIÓN

Beltrán recibió el alta, trasladaron a los detenidos y confirman un nuevo arresto

CONTRATAPA

con el "Proyecto Arte".

- **Nivel Superior:** Escuela Superior Emiliano Gómez Clara, con "Memoria expandida".

- **Educación Especial:** Escuela Especial Clotilde María Sabattini, con "Bolsas con historia".

- **Jóvenes y Adultos:** CENMA Manuel Anselmo Ocampo, con "Emociones en equilibrio".

La convocatoria reunió a instituciones de todos los niveles y modalidades educativas.

Entre los establecimientos participantes estuvieron el Jardín Dante Alighieri; las escuelas Agustín Álvarez, Juan Bautista Alberdi, José Bianco, General San Martín, Arturo M. Bas y Dante Alighieri.

La primera feria local también incluyó a los institutos San Antonio, José Manuel Estrada, Bernardino Rivadavia, Dante Alighieri, IPET N.º 49, IPET N.º 56, IPEM N.º 147, IPEM N.º 275 y PROA TIC.

Asimismo, formaron parte el Conservatorio Felipe Boero, la Escuela Superior Emiliano Gómez Clara, la Fundación CIEP, la Escuela Especial Clotilde María Sabattini, el Instituto Especial del Rosario y el CENMA Manuel Anselmo Ocampo.

Conclusiones positivas

El intendente Eduardo Accastello destacó el nivel de los proyectos presentados y aseguró que varias de las ideas exhibidas podrán transformarse en iniciativas para la ciudad.

Además, confirmó que la Feria tendrá continuidad con las Olimpiadas Educativas de Ciencia y Creatividad, para las que el municipio destinará recursos, reconociendo

NATIONS CHAMPIONSHIP

Boris Wenger fue confirmado entre los suplentes para el debut de Los Pumas

DEPORTES 4

Durante el acto de apertura el municipio anunció que en noviembre se realizarán las Olimpiadas Educativas de Ciencia y Creatividad.

tos y premios destinados a las instituciones participantes.

El jefe municipal también señaló que Villa María integra la red de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO y sostuvo que el crecimiento de las ciudades está ligado a la inversión en ciencia, tecnología y educación, remarcando el papel de niños y jóvenes en la construcción del futuro.

Por su parte, la secretaria de Educación, Adela Guirardelli, valoró la amplia representación del sistema educativo local y destacó la diversidad de los trabajos presentados, que abarcaron temáticas ambientales, artísticas y técnicas.

Además, afirmó que uno de los objetivos principales fue acercar a la comunidad el trabajo que diariamente se realiza dentro de las aulas.

Finalmente, la directora de la Escuela Dr. Arturo M. Bas, Sandra Rey, resaltó que este tipo de encuentros fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que permite a los estudiantes intercambiar experiencias con otros pares y poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos durante.

Exigen cumplir la ordenanza y convocar a elecciones en Centros Vecinales

El planteo es realizado por las concejalas Acevedo y González

Las concejalas Natalia González y Evelyn Acevedo solicitaron al Departamento Ejecutivo Municipal la convocatoria inmediata a elecciones en los Centros Vecinales locales.

Según precisaron, los plazos es-

tablecidos por la Ordenanza N° 7314 para renovar las autoridades "ya se encuentran vencidos".

Además, mencionaron que la normativa en cuestión establece que las elecciones deben realizarse cada cuatro años, de manera simultánea en todos los barrios y entre el 15 y el 31 de mayo del año siguiente a los comicios municipales.

Las ediles señalaron que la propia Ordenanza N° 7314 contempla un procedimiento cuando no se cum-

plen los plazos previstos.

En ese caso, la Dirección de Participación Vecinal debe convocar a la Asamblea General Ordinaria y organizar la elección de todas las autoridades en una misma fecha.

Remarcaron que ese mecanismo busca evitar la paralización de las instituciones barriales. Sin embargo, sostuvieron que hasta el momento tampoco fue activado, lo que mantiene la incertidumbre sobre la situación institucional de numero-



sos Centros Vecinales.

González y Acevedo recordaron que las últimas elecciones vecinales se realizaron en noviembre de 2022 y que las nuevas comisiones asumieron en diciembre de ese año. Por ese motivo, consideran que el proceso de renovación ya debería

haber sido convocado conforme a la normativa vigente.

El planteo, indicaron, surge tras mantener reuniones con referentes y vecinos de distintos barrios. Durante esos encuentros, recibieron inquietudes relacionadas con la falta de un cronograma electoral y con las dificultades que atraviesan varias instituciones vecinales.

"Las normas existen para cumplirse y su respeto resulta indispensable para garantizar la participación ciudadana y la vida democrática de cada barrio", cerraron.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA 2026

Unión Social dejó helado al "canario" en la Plaza

Venció 2-1 a Deportivo Silvio Pellico en el partido de ida de las semifinales de Primera "B". Genaro Gamba, de penal, abrió el marcador, pero los goles de Joel Zabala e Iván Moyano fueron dos baldazos de agua fría, que le dieron el triunfo al CUS

EL CLÁSICO DEL NORTE CON FRÍO POLAR

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Unión Social de Alto Alegre se impuso 2-1 a Deportivo Silvio Pellico en el partido de ida de semifinales del Torneo Apertura de Primera B.

El "canario" vencía con gol de Genaro Gamba, de penal, pero igualó en el cierre del primer tiempo Joel Zabala, y en el complemento Iván Moyano revirtió el resultado para el CUS, que definirá la serie el domingo a partir de las 15.30 en Alto Alegre.

En el primer tiempo fue expulsado Federico Moreyra, por lo que el "canario", que comenzó mejor, se fue desmoronando en Plaza Ocampo, donde debió jugar entre semana y de noche, al no recibir seguridad por parte de la Policía para disputar el partido de ida de la semifinal en Silvio Pellico.

A nadie escapa que la cancha del "canario", como dijo el informe policial, "no reúne las condiciones mínimas de seguridad". Pero, al menos, se pudo informar antes del viernes, para que pudiera encontrar otra cancha para localizarse el domingo, y no tener que hacerse entre semana y de noche.

Sobre llovido, mojado. No sólo que fue una noche de muy baja temperatura, sino que además lloviznó durante gran parte de los 90', y también en el cotejo preliminar de Reserva, en el que también Unión Social se impuso, pero 2-0.

En Primera, el "canario" de José "Pepe" Suárez voló en los primeros pasajes del cotejo, con las corridas electrizantes de los pies de liebre de Genaro Gamba, haciendo actuar a Anton Borghi con un disparo de Máximo Pérez, y llevando el trámite del clásico a campo rival, a partir de una mayor presencia de los volantes Machado y Moreyra.

Si bien le costó profundizar, un



El elenco de Unión Social que revirtió el marcador y venció 2-1 a Silvio Pellico en Plaza Ocampo. Definirá la serie semifinal el domingo a las 15.30 en Alto Alegre.

centro de Gamba encontró el brazo extendido de Soria, quien procuró rechazar con una palomita en su área, pero terminó cometiendo penal, que el propio Genaro Gamba transformó en gol.

El 1-0 le puso calor a la gélida noche, y aunque el frío polar y la persistente llovizna hería a los 300 espectadores que le pusieron el pecho a las balas y concurrieron a presenciar un clásico que hubiese contado con el doble de asistentes en Silvio Pellico, lo mejor vendría en final de la etapa.

Es que Unión Social despertó y adelantó a sus filas. El elenco del "Narigón" Caciorgna empezó a encontrar como aliada a la pelota detenida, y el juego se fue embarrando en el resembrado piso de la Plaza Ocampo, que se bancó un partido de hacha y tiza.

No era para líricos, aunque en alguna corrida de Gamba, el "canario" pudo ampliar (la pelota besó

el poste derecho), el CUS a los empujones fue al frente hasta conseguir la igualdad por medio de un tiro de esquina de Leandro Orellana, que atropellando Joel Zabala consiguió con cierto prepo y un desvío en un defensor que la pelota ingresara a la derecha de Marengo.

Además del impacto del 1-1, fue la expulsión de Federico Moreyra, por agresión contra Savoretti, lo que más le dolió al "canario".

Si el empate cuando la etapa se iba fue un baldazo de agua helada para Deportivo Silvio Pellico, mucho más resultó el segundo gol, cuando parecía que se había acomodado y adaptado a jugar con un hombre menos, resistía al empuje y a los embates del CUS, y hasta tuvo dos contras a través de Gamba, que tapó Anton Borghi.

Es que la pelota detenida fue el arma letal de Unión Social, y en otro tiro de esquina, a manera de

córner corto, pero haciendo llegar la pelota al área, desorientó a los guardianes del arco defendido por Marengo, y con un poco de fortuna, cuando se ensució la jugada, la pelota le quedó limpia a un desmarcado Iván Moyano, para que con su experiencia definiera "como los dioses" a colocar muy cerca de Marengo, y con un grito sagrado le otorgara la victoria a Unión Social.

Con el "alto" del pueblo, las bombas del final anunciaron que el CUS estará "alegre", aunque la serie no está definida.

El final del partido o encontró abatido al "canario", que safó del tercero con un par de buenas intervenciones de Marengo ante "Memo" Heredia y el ingresado Martín Díaz, y aunque Fossi fue determinante y dejó un surco por el sector derecho, también el ingresado Lisandro Flores tuvo el empate, en una jugada nítida que se

produjo tras un error defensivo, y le otorgó a Anton Borghi el premio a la figura del partido.

No fueron tantas las llegadas, pero el arquero fue responsable antes y después del 2-1, para que el CUS festejara y dejara helado al "canario", que empezó volando alto con su propuesta ofensiva, y terminando volando de bronca por una semana que empezó con la ilusión de jugar en su cancha, y terminó con la impotencia de perder económica y deportivamente en la Plaza Ocampo el clásico del Norte.

Arbitró correctamente Federico Barroso, y Silvio Pellico alistó a Nazareno Marengo; Brandon Benítez, Agustín Conrero, Benjamín Avaro y Diego Prado; Martín Sosa, Federico Moreyra, Juan Cruz Machado y Lautaro Boeris; Máximo Pérez y Genaro Gamba. DT José Suárez. Ingresó en el reinicio, Rodrigo Brusa por Sosa. Luego Santiago Giuliani por Boeris y Alfio Demarchi por Pérez.

Unión Social presentó a Anton Borghi; Hector Vilche, Iván Moyano, Rafael Soria y Brandon Ortiz; Leandro Fossi, Natanael Casale, Federico Savoretti y Leandro Orellana; Joel Zabala y Guillermo Heredia. DT Rodrigo Caciorgna. Ingresaron Martín Díaz por Zabala, Lucas Vargas por Savoretti y Juan Manuel Zabala por Heredia.

Reservas

Además del triunfo por 2-0 de Unión Social ante Silvio Pellico con goles de Luis Maldonado y Francisco Díaz por la semifinal de ida en Reservas "B", también se jugó el decisivo clásico de la Liga Villamariense en Segunda División "A".

Alumni que había ganado 1-0 la ida de cuartos, cayó 2-0 en su predio ante Alem, que jugará las semifinales con Española. Los goles del "león" fueron anotados por Mayco Loza y Enzo Alassia, de penal.

Almafuerte de Las Varillas campeón del Interasociativo

Almafuerte de Las Varillas se consagró campeón del Torneo Apertura Interasociativo de Básquetbol.

La primera del "tricolor" de Las Varillas, que había vencido al ganador invicto de la Fase Regular, Unión Central (76-67 en Villa María, y 96-83 en casa) en semifinales, le ganó la final a Complejo Deportivo de Justiniano Posse.

Almafuerte, que había culminado cuarto en la fase regular, se hizo fuerte en los play off del Torneo Apertura que llevó el nombre "90° aniversario del Club Sparta".

El "tricolor" le ganó 2-0 la serie final a Complejo Deportivo de Justiniano Posse, que venía de marginar en semifinales a Acción Juvenil, al derrotarlo por 67-62 en

casa, y por 73-69 en General Deheza.

Lo derrotó en el partido de vuelta por 88-79, luego de haberlo vencido en la ida por 77-69 en condición de visitante.

En el segundo partido final, jugado en Las Varillas, Almafuerte marcó rápidas diferencias (ganaba 49-35 el primer tiempo), y luego reguló en el final.

Ganó los tres primeros parciales 29-19, 20-16 y 24-21, cayendo en el cuarto 15-23, pero había ingresado a esos 10' finales 74-56 arriba, para culminar 88-79.

Santiago Feldmann (27 unidades) fue el goleador y figura del "tricolor". Agustín Vignolo con 17 puntos fue el goleador en el subcampeón Complejo Deportivo.



Almafuerte de Las Varillas se consagró campeón del Torneo Apertura Interasociativo de Mayores, al vencer a Unión en semifinales, y en la final a Complejo Deportivo

RUGBY. NATIONS CHAMPIONSHIP

Wenger está entre los 23 Pumas para el debut

El villamariense será suplente en el seleccionado argentino que este sábado recibirá a Escocia en el Estadio Mario Kempes. Desde las 16 se miden en Córdoba, con el historial igualado en 13 victorias para cada uno. Luego recibe a Gales e Inglaterra

UN VILLAMARIENSE EN EL RUGBY DE ELITE

Redacción Puntal

Boris Wenger, primera línea formado en Jockey Club, que actualmente milita en el Harlequins de Inglaterra, será uno de los 23 integrantes del plantel argentino que debutará este sábado a las 16 en el Estadio Kempes en el Nations Championship.

Los Pumas enfrentarán a Escocia y el head coach Felipe Contepomi dispuso que el villamariense ocupe un lugar entre los suplentes. "Es producto del esfuerzo. Fue un proceso largo y debo agradecer a mis padres, mi novia, mis compañeros entrenadores y dirigentes del Jockey Club de Villa María y Dogos. Feliz y enfocado para poder dar lo mejor a Los Pumas", dijo Wenger, que el miércoles cumplió 24 años, y se apresta a jugar su sexto cotejo.

El equipo está confirmado para recibir a Escocia, que venció en 13 ocasiones a Argentina, que también se impuso en 13, y podrá quebrar la paridad absoluta en el historial de enfrentamientos en el Mario Alberto Kempes de Córdoba, este sábado a las 16.

La última vez que ambos seleccionados se enfrentaron fue el 16



Los Pumas se presentan este sábado en el Estadio Mario Kempes. Boris Wenger está entre los 23 elegidos por Felipe Contepomi, y jugaría su sexto partido.

de noviembre de 2025, en el estadio de Murrayfield, en Edimburgo.

En aquella oportunidad, Los Pumas vencieron 33-24 revirtiendo un resultado muy adverso (0-21), que permanece muy presente en el plantel escocés.

En la previa del nuevo cruce,

Rory Darge reconoció que Argentina es "un equipo muy difícil de enfrentar", mientras que Sione Tuipulotu admitió que el grupo aún tiene "la espina" por aquella derrota y buscará revancha.

Será el primero de los 3 partidos que Argentina dispute en julio por

el flamante certamen internacional. Luego recibirá a las 16 a Gales en San Juan (11/7); y a Inglaterra en Santiago del Estero (18/7).

Los Pumas vuelven a enfrentar a Escocia tras la ventana de noviembre en el mítico estadio de Murrayfield en Edimburgo, donde había

caído 52-29 en el anterior duelo en 2022. También la última vez en Argentina fue en 2022, cuando Los Pumas se quedaron con la serie de tres partidos por 2-1 (26-18 en Jujuy, 6-29 en Salta y 34-31 en Santiago del Estero).

La grata novedad en el XV inicial argentino son los 100 caps que cumplirá Matías Alemanno, convirtiéndose en el quinto jugador centenarero de Los Pumas: Pablo Matera 121, Julián Montoya 117, Agustín Creevy 110, Nicolás Sánchez 104, son los otros 4.

Forjado en La Tablada, debutó el 17 de mayo de 2014 ante Uruguay en Paysandú. Lleva 17 caps en 3 Copas del Mundo (2015, 2019 y 2023) y 45 presencias en el Rugby Championship.

Los Pumas alistarán ante Escocia a: 1. Mayco Vivas, 2. Julián Montoya, 3. Pedro Delgado, 4. Guido Pettí, 5. Matías Alemanno, 6. Pablo Matera, 7. Santiago Grondona, 8. Joaquín Oviedo, 9. Gonzalo García, 10. Tomás Albornoz, 11. Mateo Carreras, 12. Faustino Sánchez Valarolo, 13. Lucio Cinti, 14. Rodrigo Isgro, 15. Santiago Carreras. Suplentes: 16. Ignacio Ruiz, 17. Boris Wenger (5 caps), 18. Tomás Rapetti, 19. Franco Molina, 20. Joaquín Moro, 21. Agustín Moyano, 22. Matías Moroni y 23. Bautista Delguy.



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.

EPEC
La energía de Córdoba

CONTRATAPA

JUSTICIA. TORTURA, INCENDIO Y DAÑOS DE PATRULLEROS

Beltrán recibió el alta, trasladaron a los detenidos y confirman un nuevo arresto

El joven torturado sigue la recuperación en su casa. “Necesita ayuda psicológica”, afirmó su padre. Mientras tanto, la fiscal ordenó la novena aprehensión. Se trata de una mujer que dañó móviles en un operativo policial

Redacción Puntal

Las causas que investiga la fiscal Juliana Companys por la brutal tortura a un joven, el incendio que se desató en una vivienda y el violento operativo policial en Las Acacias, hechos que se encuentran entrelazados, arrojaron en las últimas horas varias novedades, tanto médicas como judiciales.

Por un lado, se conoció que la víctima del atroz secuestro en barrio La Calera, Carlos Beltrán (22), recibió el aval de los médicos para seguir con la recuperación en su vivienda.

Pero eso no fue todo. Este jueves Puntal Villa María también recibió la confirmación de que se engrosó la lista de detenidos, toda vez que fue esposada una mujer que habría dañado patrulleros durante un operativo en barrio Las Acacias, en momentos en los que la Policía intentaba detener a Magalí Beltrán (hermana de Carlos), quien enfrenta cargos por supuestamente haber incendiado la vivienda en la que fue agredido violentamente su hermano.

En las últimas horas, además, se conoció que todos los detenidos ya

habían sido trasladados a dos cárceles, donde esperarán el llamado de la Fiscalía para que declaren.

Beltrán recibió el alta

En comunicación con este matutino, Elvio Beltrán, papá del chico golpeado, mencionó que su hijo ya se encontraba haciendo la recuperación en su domicilio, aquejando un malestar tanto psicológico como emocional.

“Carlos sigue estable, en su casa, no quiere recibir a nadie, está en un mal momento psicológico, con problemas en su cabeza”, refirió el hombre.

Según comentó, a esta altura de

Carlos Beltrán ya recibió el alta médica y transita la recuperación en su casa. Según su padre, el joven se encuentra “en un mal momento psicológico”.



Las causas entrelazadas se encuentran en poder de la fiscal Juliana Companys.

la recuperación ya empiezan a verse secuelas neurológicas en Beltrán, situación que trae preocupados a sus familiares. “Se olvida de las cosas, no se encuentra bien en estos momentos”, reconoció su padre.

Y agregó: “Va a necesitar ayuda psicológica, todo por los golpes que le dieron en la cabeza. Es lamentable”.

Nueve detenidos

A 96 horas de la horrorosa tortura, las novedades también surgieron en Tribunales, desde donde se confirmó el arresto de una novena persona, todo en el marco de estas causas que se entrecruzan y que tienen como denominador común la violencia urbana.

Es en ese sentido que se confirmaron ayer a Puntal Villa María la detención de Yanina Imberti, mujer que enfrenta cargos por el presunto delito de daño, todo en virtud de haber participado del tenso procedimiento policial que tuvo lugar en barrio Las Acacias el martes 30 de junio, contexto en el que presuntamente habría ocasionado destrozos en móviles.

Por ese mismo accionar también

surgió el arresto de su hermano Ignacio Rafael “Tati” Imberti (31), vecino que posee un denso historial delictivo y dos condenas en su haber por un sinfín de ilícitos, incluyendo hasta un antecedente por dañar el parabrisas de un móvil policial (hecho que se produjo en 2013).

De ese entorno también hay que mencionar los arrestos de Lucía Imberti (24), hermana de Ignacio y Yanina, y Gabriel Basualdo (34), quienes junto con Magalí Beltrán (23) están imputados por haber participado supuestamente en el incendio intencional de la vivienda en la que fue torturado Carlos Beltrán, ubicada en barrio La

Una parte de los detenidos está en Bouwer. La otra transita su arresto en el penal local de barrio Belgrano. Esperan la instancia de indagatoria.

Calera, sobre calle Marcos Juárez.

Cabe precisar que por el horroroso capítulo de violencia en el que se vio envuelto el joven Beltrán, a quien golpearon sin piedad el domingo 28 de junio, hoy la Justicia tiene cuatro detenidos.

El principal acusado es Bladimir “Tata” Tolaba (21), joven que invitó a Carlos a su casa para seguir disfrutando del “finde”, sin pensar que viviría un calvario.

En el grupo que habría golpeado brutalmente a Beltrán también figuran Lucas “Jarri” Torres (26), Mario Alberto “Chaca” Nocetti (36) y Nicolás Mancini (21).

Ya se efectivizaron los traslados

La fiscal Companys confirmó que todos los detenidos ya fueron trasladados a complejos carcelarios.

Por un lado, los cuatro sujetos que están acusados por las torturas contra Beltrán fueron alojados en el establecimiento penitenciario de Bouwer.

En tanto, quienes enfrentan cargos por el incendio y los daños en móviles policiales ya se encuentran transitando su detención en la cárcel de esta ciudad, en barrio Manuel Belgrano.

NUEVA PLATAFORMA DE
TURNOS ONLINE

Accedé ingresando a:
www.paviotti.com.ar

PROYECTOS

Villa María estrenó Feria de Ciencias y en noviembre va por sus Olimpiadas

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CONTEXTO

La confianza del campo rebotó 14% y se acerca a su máximo histórico

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

MUNICIPIO

Aprobaron el narcotest y el control de antecedentes penales

RÍO CUARTO | 12

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672



MUNDIAL

La selección, por el pase a octavos: enfrenta a Cabo Verde, una de las sorpresas

DEPORTES | 18-19

Puntal

Viernes 3 de julio de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.331 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Llaryora anunció obras por 25 mil millones de pesos para Río Cuarto

Se construirá un altonivel en la Perón para ordenar el tránsito con la Circunvalación

Además optimizará la circulación de camiones y vehículos de gran porte que trasladan la producción del agro y la industria. El monto total de la inversión asciende a \$14.500 millones

Entre las principales está la Reforma Universitaria. Además, el gobernador señaló que hará el Parque Alberdi, 140 cuadras de repavimentación y 250 de cordón cuneta. El intendente De Rivas dijo que es la mayor inversión en la historia. El desfile del 9 de julio será en Río Cuarto **RÍO CUARTO | 10-11**



El gobernador Llaryora, durante la firma del plan trienal que contempla una inversión de 25 mil millones de pesos para obras de infraestructura en la ciudad.

la segunda

SEGUROS

EL PAÍS



El nuevo emprendimiento se desarrollaría en el sector donde se emplaza Atucha, en la localidad bonaerense de Lima. Archivo

DESARROLLO ATÓMICO. SERÍA EN EL MARCO DEL SÚPER RIGI

El Gobierno anunció la construcción de un nuevo reactor nuclear en Argentina

Se trata de un proyecto de la empresa norteamericana Meitner Energy, que invertirá 1.200 millones de dólares en cinco años

Redacción Puntal

El Gobierno anunció ayer la construcción de un reactor nuclear en el país a través de capitales privados con una inversión de US\$1.200 millones. Por el monto, prevén que sería admisible en el marco del Súper Rigi. El plazo previsto para la construcción es de aproximadamente cinco años.

El Poder Ejecutivo confirmó ayer que la empresa que presentó la ini-

ciativa es la estadounidense Meitner Energy. El reactor se construiría en el sitio Atucha de Nucleoeléctrica, esto es, en la localidad bonaerense de Lima, partido de Zárate.

El anuncio fue realizado en un encuentro en el Ministerio de Economía con la presencia del ministro de Economía, Luis Caputo, el secretario de Asuntos Nucleares, Federico Ramos Nápoli, y el CEO de Meitner Energy, Teófilo Lacroze (exejecutivo de Shell), junto

con referentes del sector nuclear.

Detrás de esta apuesta surge el Grupo Ansari, conducido por Hamid Ansari, un magnate emprendedor de origen iraní, pero largamente asentado en Estados Unidos, que busca apostar por el sector nuclear en la Argentina.

Según informó La Nación, Ansari es un buscador serial de oportunidades tecnológicas. Una de sus iniciativas le permitió a Elon Musk conseguir algunos de los primeros millones de dólares con los que el

empresario creó SpaceX, la compañía que está cambiando los viajes al espacio.

Detalles

El proyecto contempla la construcción del ACR-300, un reactor SMR de Generación III+ y tecnología PWR, con una potencia aproximada de 300 MWe, informaron fuentes oficiales y agregaron que “se trata de un diseño de ingenieros argentinos”.

La construcción dará origen al primer proyecto First of a Kind (Foak) de este diseño a nivel mundial. “Esto es importante porque no se trata de un prototipo, sino de una primera versión comercial”, estimaron.

La Argentina tiene tres centrales nucleares. Atucha I (362 megavatios eléctricos de potencia), Atucha II (745 MWe) y Embalse (656 MWe).

La inversión estimada será financiada íntegramente con capitales privados. “El acuerdo otorga a Nucleoeléctrica Argentina el derecho de asumir la operación y el mantenimiento de la central en condiciones de mercado”, indicaron.

Se informó además que Meitner Energy abonará un canon por el derecho real de superficie sobre los terrenos donde se emplazará la central.

El Gobierno estimó la creación de alrededor de 2.000 puestos de trabajo directos durante las etapas de desarrollo, construcción, puesta en marcha y operación. El plazo previsto para la construcción es de aproximadamente cinco años, una vez aprobada la iniciativa por el Ministerio de Economía y obtenido el licenciamiento a cargo de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN).

La operación financiera, informaron, se estructuró en el marco de la Secretaría de Asuntos Nucleares, a cargo de Ramos Nápoli, que ofició de nexo entre el inversor y las entidades del sector.

“Es exactamente el modelo que venimos impulsando: el Estado genera las condiciones y garantiza la previsibilidad, y el sector privado invierte el capital asumiendo el riesgo. Todo esto va en consonancia con los Lineamientos de la política nuclear argentina que presentamos a finales de mayo”, dijo Ramos Nápoli. “La Argentina tiene más de setenta años de trayectoria nuclear, instituciones de primer nivel y talento reconocido

en todo el mundo. Que una empresa privada elija a nuestro país para construir su primer reactor confirma que ese capital técnico, con las condiciones correctas, se transforma en inversión, trabajo y energía limpia de base”, agregó.

En un contexto de achique

La noticia se conoce luego de que esta semana la sede central de la Comisión Nacional de Energía Atómica (Cnea) se convirtiera en un campo de batalla, luego de que el Gobierno anunciara la no renovación de alrededor de contratos en el organismo en el marco del plan oficial para achicar el Estado. En ATE, dijeron que se trata de un desmantelamiento para privatizar el organismo.

“Por ser una institución estratégica, está custodiada por Gendarmería. El personal desvinculado ingresó ilegalmente al edificio y generó disturbios. Al verse desbordada, Gendarmería pidió refuerzos, incluidos vehículos blindados”, remarcaron desde la Cnea. Desde la Comisión agregaron que no se trata de despidos, sino de “61 contratos no renovados”, en su mayoría correspondientes a analistas y asistentes administrativos.

“No hubo despidos de ingenieros nucleares ni de personal técnico-especializado. El 100% de los desvinculados fueron ingresados en 2023 bajo la modalidad de contrato de plazo fijo (no planta), durante la presidencia de Adriana Serquis, y 42 de los desvinculados son personal que contaba solo con nivel secundario o primario”, añadieron.

Por una interna

El proyecto de Meitner estuvo a punto de naufragar por una nueva interna en el Gobierno, esta vez entre el asesor de Javier Milei, Santiago Caputo, y Demian Reidel, ex-presidente de Nucleoeléctrica Argentina (NA-SA).

El Grupo Internacional se quejó de Reidel. El funcionario terminó desplazado de NA-SA por un escándalo con polémicos gastos en las tarjetas de crédito del organismo. Luego se creó la Secretaría de Asuntos Nucleares, dirigida por Ramos Nápoli, que quedó bajo la órbita del ministro de Economía y tío segundo del asesor presidencial.

Milei llamó a Keiko Fujimori y dijo que Perú se suma al bloque contra el socialismo

El presidente Javier Milei reveló que se comunicó con la reciente electa mandataria en Perú, Keiko Fujimori, para felicitarla por su triunfo y sostuvo que el país vecino se sumará al bloque regional para hacer frente al socialismo.

“Hablé hoy con Keiko Fujimori para felicitarla por su triunfo y abrir una nueva etapa entre la Argentina y el Perú, dos naciones hermanas que vuelven a encon-

trarse en el camino de la libertad”, precisó a través de su cuenta de X.

En la misma línea, afirmó: “Coincidimos en la necesidad de más libertad, crecimiento económico y lucha contra el crimen organizado transnacional”. “El Perú se suma al bloque de países que en la región decidimos plantarnos frente al socialismo y trabajar juntos en la defensa de la libertad”, concluyó además.

Tras semanas de escrutinio, finalmente la candidata del partido Fuerza Popular (derecha), fue declarada mandataria electa durante el recuento definitivo de los votos de la segunda vuelta electoral del 7 de junio por parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (Onpe).

Según detalló el organismo oficial, al finalizar el 100 por ciento del conteo de las 92.766 actas, Fu-

jimori acumuló el 50,135 por ciento de los votos válidos, mientras que su contrincante, el izquierdista Roberto Sánchez, de Juntos por el Perú, logró el 49,865 por ciento.

El presidente libertario aspira a consolidar un bloque regional que neutralice el populismo y se espereza con modificar la actual tónica de los organismos internacionales.

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Reforma del BCRA: Milei le salió al cruce a Marcó del Pont y Pesce

Los ex titulares del Central cuestionaron la propuesta para modificar la Carta Orgánica y dijeron que es un pedido del FMI. El Presidente los trató de “analfabetos económicos”

Redacción Puntal

El presidente Javier Milei apuntó ayer contra los ex titulares del Banco Central Mercedes Marcó del Pont y Miguel Pesce, luego de que ambos cuestionaran el proyecto oficialista para modificar la Carta Orgánica de la autoridad monetaria.

En un descargo en X, el mandatario defendió la iniciativa que busca eliminar la obligación de financiar al Tesoro Nacional y tildó a los exfuncionarios de “analfabetos económicos”.

El anuncio de Milei de una reforma de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (BCRA) no cayó del todo bien y desató una serie de críticas por parte de los dos ex titulares de la autoridad monetaria.

Marcó del Pont fue presidenta del BCRA durante 2012 y realizó la última modificación, y Pesce fue el antecesor de Santiago Bausili al frente de la conducción de la entidad.

Y es que ambos coincidieron en que la reforma de la Carta Orgánica se encuadra en un pedido realizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante su última revisión del programa, la cual permitió liberar un desembolso de US\$ 1.000 millones para el país.

En ese sentido, Marcó del Pont cuestionó las políticas económicas impulsadas por el mandatario y afirmó que la baja de la inflación es producto de “la recesión, la retracción del salario, el ancla cambiaria y la apertura importadora”.

“La política monetaria es un instrumento de la política económica. Quizá la miopía que tiene Javier Milei es pensar que con un instrumento como el manejo de la tasa de interés o la cantidad de dinero se resuelve el problema de la inflación”, dijo en declaraciones radiales y agregó: “Se veía venir, el FMI lo está pidiendo hace tiempo”.

Pesce, en cambio, objetó la combinación de autonomía y la realización de un solo objetivo, lo cual puede llevar a una contracción de mayor nivel en la economía.

“Las implicancias pueden ser graves, porque si combinás la autonomía con un único objetivo podés caer en una trampa grave y es que el BCRA sólo se centra en el control de la inflación y en la búsqueda de ese objetivo termine provocando una recesión profunda”.

Respecto de la modificación que impulsa el Gobierno, el antecesor de Bausili indicó que ya fue utilizada durante la época de la convertibilidad: “Esto ya ocurrió y fue



Pesce y Del Pont se mostraron críticos con la modificación que promueve el Presidente.



Archivo

en 2001. Terminamos en una recesión, que fue la más prolongada de la historia argentina, que empezó en 1998 y terminó en 2003. Llegamos a tener 25% de desocupación”, advirtió en declaraciones radiales.

Más tarde vino la réplica de Milei a Marcó del Pont y Pesce. “Si estos dos analfabetos económicos se quejan es una buena señal, ya que dado el desastre que han hecho, hacer lo opuesto es una buena intuición”, expresó el Presidente.

En la publicación, el Presidente apeló al teorema del economista y Premio Nobel Jan Tinbergen que dicta que para alcanzar un objetivo de política económica se requiere, por lo menos, un instrumento político independiente.

“La lógica de ello está determi-

nada por las condiciones necesarias para resolver el sistema de ecuaciones que permite obtener el valor de las variables de control (la política) de tal manera que se alcance el objetivo de política propuesto. Por ejemplo, el sistema determina la cantidad de dinero y resultado fiscal que permiten determinar el PIB y el nivel de precios deseados. En términos de variables, el PIB y el nivel de precios son exigentes y las políticas monetaria y fiscal ahora son endógenas”, sostuvo.

Con este argumento, Milei calificó la reforma efectuada por el kirchnerismo en 2012 como una “declaración de ignorancia” al pretender asignarle cinco objetivos distintos a un solo instrumento.

Una iniciativa que, a su criterio, derivó en “la continua aceleración

de la tasa de inflación, algo que se quebró desde 2024”, resaltó.

En el cierre del tuit Milei sostuvo que “aniquilar” los cambios del kirchnerismo de la Carta Orgánica de 2012 es un “gran paso” en el camino para terminar con la inflación, pero que la iniciativa no se agota ahí. “Iremos más a fondo aún”, remarcó el Presidente.

Hasta la modificación impulsada en 2012, la ley establecía que la misión “primaria y fundamental” del Banco Central era preservar el valor de la moneda.

La reforma promovida durante la gestión de Marcó del Pont al frente del BCRA reemplazó esa función por una más amplia: “Promover, la estabilidad monetaria, la estabilidad financiera, el empleo y el desarrollo económico con equidad social”.

Nuevo mínimo del riesgo país en ocho años

Agencia NA

El riesgo país encadenó su cuarta caída consecutiva, impulsada por el buen desempeño de los bonos, y marcó un nuevo mínimo en ocho años.

El indicador que mide la posibilidad de que la Argentina no cumpla con la obligación de su deuda perdió seis unidades y cerró en los 415 puntos básicos.

Con este nivel, el indicador que elabora el JP Morgan alcanzó su valor más bajo en ocho años -cuando había tocado los 418 puntos en abril de 2018- y marcó un nuevo mínimo en la gestión de Javier Milei.

Así, en junio retrocedió 2,6 por ciento para totalizar una caída de 27,3% en el primer semestre del año. Las mejoras en la nota crediticia del país tuvieron gran influencia para que el indicador perdiera un volumen mayor durante mayo.

Vencimiento

La reducción se da a una semana de que la Argentina pague el vencimiento de deuda con acreedores privados por US\$4.300 millones. Desde el Ministerio de Economía aseguran tener los fondos necesarios para hacer frente al pago. Los títulos públicos mostraron avances en todas sus especies de hasta 1%, por lo que explica la caída del índice soberano.

En los últimos días, la cartera que conduce Luis Caputo avanzó en los pasos legales para la toma de un préstamo con bancos privados que aseguraría el pago de los vencimientos en lo que resta del mandato del presidente Javier Milei.

BUSCAMOS PERSONAL

CHOFER-PERSONAL DE DEPÓSITO- ADMINISTRATIVA

- **Chofer de camión** con exp. en manejo de caja, carga y descarga. De 25 a 45 años, ref comprobables (excluyente).
- **Personal masculino para depósito**, carga y descarga, exp comprobable en conteo de stock (excluyente).
- **Administrativa** de 25 a 35 años. Exp. comprobable en manejo de valores, arqueo, manejo avanzado de Excel y software de gestión (excluyente) buena presencia, predisposición. Perfil analítico, detallista y organizado.

ENVIAR CV A AYACUCHO 3285 RIO CUARTO
O A: VENTAS@LIQUIDOSDELSUR.COM

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 Carlos Paz: ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 Alta Gracia: ☎ 349 3547-513676



Municipalidad
de Córdoba

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



El dólar oficial bajó por primera vez en cinco jornadas: 1.488 pesos para la venta

En el Banco Nación se mantuvo en 1.510 pesos

Agencia NA

El dólar oficial retrocedió por primera vez en cinco jornadas, se mantuvo cerca de máximos anuales y amplió la brecha con el dólar contado con liquidación al 5,5%.

En el segmento mayorista, el tipo de cambio descendió \$1 (0,1%) a \$1.488 para la venta.

A nivel minorista, en el Banco Nación (BNA) se sostuvo a \$1.510 para la venta.

De esta manera, el dólar tarjeta se ubicó a \$1.963. En tanto, de acuerdo al relevamiento de entidades financieras que elabora el Banco Central (BCRA), el tipo de cambio oficial marcó un promedio ponderado en los \$1.512,55 para la venta.

La distancia con el techo de la banda cambiaría (\$1.809,35) se ubicó a 21,3%.

El monto operado en el segmento de contado fue de casi US\$ 558 millones.

Junio registró la mayor suba mensual del año para el dólar oficial, de un 5,3%.

Este escenario reabrió el debate sobre cuál será la dinámica cambiaria durante el segundo semestre.

Por su parte, los contratos de futuros marcaron mayoría de avances por hasta 0,1% en los tramos de 2026.

Estimaciones del mercado

El mercado estima que el tipo de cambio mayorista se ubicará a \$1.508 para fines de julio y en torno de \$1.651 para el cierre de diciembre.

Se operaron unos US\$ 1.382 millones.

Especialistas estiman que el segundo semestre podría arrancar con oferta de divisas si el tipo de cambio motiva a liquidar nuevos granos.

Entre los paralelos, el MEP operó a \$1.522,16, mientras que el contado con liquidación lo hizo a \$1.569,95.

En tanto, el dólar blue continúa a \$1.525 para la venta.

En el mercado, sin embargo, la expectativa sigue siendo la de un ajuste gradual antes que un salto discreto.

Los contratos de dólar futuro continúan reflejando esa visión: descuentan un tipo de cambio mayorista cercano a \$1.655 hacia diciembre, muy por debajo del techo de la banda cambiaría vigente.

El fortalecimiento del dólar a nivel global, impulsado por un tono más restrictivo de la Reserva Federal de Estados Unidos volvió a presionar sobre las monedas emergentes, incluida la argentina.

A nivel local también influyó el reacomodamiento de la liquidez en pesos luego de las operaciones de absorción realizadas por el BCRA durante junio, lo que modificó parcialmente la dinámica del mercado cambiario.

Por otro lado, el índice líder de la Bolsa porteña avanzó 1% a 3.159.675,38 unidades, mientras que en moneda dura escaló 0,5% a 2.005,56 puntos.

Las acciones líderes saltaron hasta 4,2% de la mano de Loma Negra, seguida de Grupo Supervielle (+3,6%) y Grupo Galicia (+3,1%).

Los papeles argentinos que cotizan en Wall Street avanzaron hasta 4,2% encabezados por Loma Negra, seguida de Grupo Supervielle (+3,2%) y Grupo Financiero Galicia (+2,7%).

La empresa entrerriana Frutafiel, fabricante de bebidas y alimentos, entró en concurso de acreedores

Luego de 70 años de actividad, lo hizo para reorganizar su situación financiera y evitar la quiebra

Redacción Puntal

La empresa entrerriana Frutafiel, dedicada a la elaboración de bebidas y alimentos desde hace siete décadas, ingresó en concurso preventivo de acreedores con el objetivo de reorganizar su situación financiera y evitar la quiebra.

La apertura del proceso fue dispuesta por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Paraná, luego de una presentación realizada por la compañía, que explicó que la combinación de inflación, caída del consumo, incremento de los costos operativos y dificultades para acceder al financiamiento terminó afectando su capacidad de pago.

Con planta industrial en General Ramírez, departamento Diamante, la firma es uno de los principales empleadores de esa localidad entrerriana y comercializa aguas saborizadas, cerveza, bebidas elaboradas con vino y gaseosa, además de otros productos alimenticios.

En la presentación judicial, Frutafiel sostuvo que el deterioro económico comenzó a profundizarse entre marzo y abril de este año. Según indicó, el proceso inflacionario posterior a la pandemia redujo el poder adquisitivo de los consumidores mientras elevó los costos de insumos, transporte, energía y combustibles.

La empresa afirmó que no pudo



La caída del consumo y el aumento de los costos de producción, dos de las causas del mal momento que atraviesa la compañía entrerriana.

Archivo

trasladar esos incrementos a los precios finales sin perder competitividad, lo que redujo considerablemente sus márgenes de rentabilidad. A ese escenario se sumó la retracción del consumo de productos considerados no esenciales.

Además, señaló que el acceso al crédito bancario se volvió inviable por las altas tasas de interés y que la morosidad de algunos clientes agravó aún más la situación financiera.

De acuerdo con la documentación presentada ante la Justicia, Frutafiel posee un activo superior a los \$4.016 millones, frente a un

pasivo de \$3.818 millones, lo que deja un patrimonio neto positivo de poco menos de \$199 millones, equivalente a menos del 5% de sus activos.

Por otra parte, registros del Banco Central indican que la empresa acumula 387 cheques rechazados por falta de fondos, por un monto superior a 1.085 millones de pesos.

En su intento por revertir la caída de las ventas, la compañía lanzó durante 2025 una nueva cerveza bajo la marca Golden Saft, luego de que su principal accionista aportara fondos provenientes de la venta de un inmueble personal.

RIO CUARTO RIO CUARTO GOLF CLUB (ASOCIACION CIVIL)

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Art. 43º, 44º, 44º ter, 55º y 57º del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club convoca a los Sres. Socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 05 agosto de 2026, a las 20:00 horas en la Sede Social, sito en calle Av. Vicente Conti 650 - Villa Golf Club - Río Cuarto, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
- Ratificación de la asamblea ordinaria N° 75 de fecha 28 de noviembre de 2024.
- Ratificación de la asamblea ordinaria N° 76 de fecha 26 de noviembre de 2025.

NOTA:

Transcurrida media hora de la hora establecida como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

SERVICECARS S.A.

Servicio Oficial
MITSUBISHI • GWM • CHANGAN • ISUZU

Contamos con repuestos originales y la mejor atención personalizada para el mantenimiento de su vehículo, con el respaldo y la garantía de un servicio oficial.

Más de 13 años de experiencia avalan nuestra trayectoria.

Av. Garibaldi 335 – Río Cuarto
Turnos: 3584 24-9575




PRÓXIMO JUEVES 9 DE JULIO CERRADO TODO EL DÍA

¡PREVENGA, COMPRE ANTES!



DESDE 1999

Don Sanchezi

PINTURERIA

358 5045395

2 cocheras gratis Especialista en
al lado y al frente. **Alba**
¡Siempre hay lugar! vení al color

¡Mejor precio... Siempre!

EL PAÍS

CAUSA VIALIDAD. DESESTIMÓ EL PLANTEO CONTRA LA FORMA DE ACTUALIZACIÓN DEL MONTO

La Corte dejó firme el monto para ejecutar bienes a Cristina Kirchner

La cifra es de casi \$ 685 mil millones. Rechazó los recursos presentados por la expresidenta y Lázaro Báez

Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia dejó firme el monto de \$684.990.350.139,86 para ejecutar el decomiso sobre los bienes de la expresidenta Cristina Kirchner, el empresario Lázaro Báez y otros condenados en la causa Vialidad, al rechazar por inadmisibles los recursos presentados por las defensas. La decisión fue adoptada ayer por los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, quienes desestimaron, en los términos del artículo 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, el planteo de la defensa de Cristina Kirchner contra la forma de actualización del monto originalmente fijado en concepto de decomiso. También rechazaron el recurso de la defensa de Lázaro Báez, que cuestionaba la competencia del Tribunal Oral Federal 2 para llevar adelante esa etapa del proceso.

El Tribunal Oral Federal N° 2 había fijado en la sentencia condenatoria un decomiso de \$84.835.227.378,04 por el perjuicio ocasionado al Estado, con la disposición de que esa suma fuera ajustada cuando el fallo adquiriera firmeza.

El 6 de diciembre de 2022, el Tribunal Oral Federal N° 2 condenó a Cristina Kirchner a seis años de prisión por administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública en el marco de 51 licitaciones de obra pública en Santa Cruz y la absolvió por el delito de asociación ilícita.

También fueron condenados Lázaro Báez, el exsecretario de Obras Públicas José López, el extitular de la Dirección Nacional de Vialidad Nelson Periotti y otros exfuncionarios, mientras que la exmandataria recibió además la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

La Cámara Federal de Casación Penal confirmó la sentencia el 13 de noviembre de 2024 y, el 10 de junio de 2025, la Corte Suprema rechazó los recursos extraordinarios contra las condenas, que quedaron firmes.

Tras esa decisión, el Tribunal Oral ordenó la detención de los condenados y dispuso la actualización del monto del decomiso. En ese trámite intervino el Cuerpo de Peritos Contadores de la Corte Suprema, junto con peritos de las defensas y del Ministerio Público, y la cifra fue actualizada a \$684.990.350.139,86 sobre la base del índice de inflación publicado



La defensa de la exmandataria hizo planteos ante el alto tribunal que fueron rechazados.

Archivo

por el Indec entre noviembre de 2022 y mayo de 2025.

La defensa de Cristina Kirchner, encabezada por los abogados Carlos Beraldi y Ary Llernovoy, sostuvo que el monto inicial era provisorio y cuestionó la utilización del índice de precios al con-

sumidor para su actualización. Por su parte, la defensa de Lázaro Báez planteó que el decomiso debía tramitarse ante el Tribunal Oral Federal 4, debido a la condena que pesa sobre el empresario en la causa conocida como "la ruta del dinero K".

Con la resolución de ayer, la Corte Suprema de Justicia dejó firmes los fallos de las instancias anteriores y quedó confirmado el monto actualizado del decomiso que deberán afrontar solidariamente los condenados en la causa Vialidad.

La Justicia intimó a la Anses y le dio plazo para pagarle a la exmandataria una pensión millonaria

La Justicia previsional intimó a la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) para que, en un plazo de 10 días, comience a pagarle a Cristina Kirchner una prestación mensual de privilegio, cuyo monto rondaría los \$15 millones.

Concretamente, la resolución judicial ordena cumplir la medida cautelar dictada en febrero pasado por los jueces Sebastián Russo y Juan Fantini para que se le abone provisoriamente a Cristina la pensión por ser la viuda del expresidente Néstor Kirchner, a pesar de la condena por administración fraudulenta en perjuicio del Estado, por la cual está en prisión.

Por la fecha de emisión de la notificación, el plazo se cumple el 8 de julio. Fuentes del Gobierno dijeron que se cumplirá con la orden judicial, a la vez que se mantiene un recurso de queja ante la Corte Suprema, en busca de que se revierta la resolución de

los jueces previsionales.

La medida cautelar fue dictada en febrero último por los mencionados jueces, integrantes de la Sala 3 de la Cámara Federal de la Seguridad Social, luego de que la expresidenta apelara la decisión de la jueza Karina Alonso Candis, del Juzgado Federal N° 1 del fuero previsional, que se había negado a darle curso a la pretensión de Cristina.

El procurador general de la Nación consideró que la Corte Suprema debe intervenir en el juicio por la pensión de privilegio de Cristina Kirchner.

Días atrás, la Anses -como parte demandada- le pidió a la Justicia que fijara una "caución real" a prestar por la expresidenta de la Nación, como condición para cumplir con el fallo y volver a pagarle la pensión de privilegio. Es decir, se solicitó disponer que Cristina ponga algo en garantía para que, en caso de que una futura sentencia sea adversa a su

pretensión de volver a percibir definitivamente sus prestaciones multimillonarias, el Estado pueda recuperar el dinero que le haya abonado en virtud de la cautelar.

Cristina presentó ante la Justicia una "caución juratoria", que implica tomar el compromiso de devolver eventualmente el dinero, pero que -a diferencia de una "caución real"- no tiene el respaldo de algún activo. La intimación de la jueza, que da por cumplido el requisito pedido por el Gobierno, fue cursada el 24 de junio, días antes de la decisión de la Corte Suprema de dejar firme el monto de casi \$685.000 millones de pesos para ejecutar el decomiso sobre los bienes de la expresidenta, el empresario Lázaro Báez y otros exfuncionarios en la causa en la que fueron condenados.

"Encontrándose cumplido el recaudo exigido para la efectivización de la medida cautelar oportunamente dispuesta, intí-

mese a la demandada [por la Anses] para que, dentro del plazo de 10 días, dé cumplimiento a lo resuelto por la Sala III de la Cámara Federal de la Seguridad Social", señala el escrito firmado por la jueza Alonso Candis, quien aclara que los pagos a hacer no comprenden "sumas retroactivas ni intereses, por no haber sido ello materia de decisión de la medida cautelar otorgada".

El "recaudo exigido" se consideró cumplido a partir de una nota presentada con la firma de Cristina Kirchner, que indica que presta caución juratoria "a fin de responder a los eventuales daños y perjuicios que tal medida [por la cautelar] pudiere provocar".

El pago ordenado por los jueces es provisorio, ya que se dispuso efectuarlo mientras se resuelve de manera definitiva el juicio iniciado por CFK, en rechazo de la normativa de la Anses que dio de baja tanto esa pensión como la jubilación de privilegio.

A Jéscica Cirio la hackearon, según Insaurralde

El exjefe de Gabinete de la provincia de Buenos Aires, Martín Insaurralde solicitó a la Justicia que el video de Jéscica Cirio donde muestra fajos de dólares en el vestidor no sea tomado como prueba porque es producto de un hackeo sobre los dispositivos de su exesposa.

La defensa de Insaurralde hizo la presentación ante el juez federal de Lomas de Zamora, Luis Armeilla, lo mismo que en su momento hizo Cirio en la causa donde se lleva adelante la investigación del exfuncionario y la exmodelo.

Insaurralde considera que el video es de "origen ilícito" y por eso pidió que no sea aceptado como prueba, argumentando que las imágenes surgieron de un hackeo de los dispositivos de Cirio.

Su defensa sospecha que las imágenes pudieron haber sido editadas después de esa sustracción, por lo que reclamaron que se aplique la regla de exclusión probatoria.

Venezuela: dramático rescate de un guardia que estuvo más de siete días atrapado

El operativo para sacarlo de los escombros se prolongó durante 117 horas ininterrumpidas

Redacción Puntal

Después de más de siete días atrapado bajo los escombros y tras un operativo que se extendió durante 114 horas ininterrumpidas, Hernán Gil fue rescatado con vida ayer en Venezuela.

La confirmación llegó a través de la Cruz Roja Costarricense, que anunció en redes sociales: “¡Hernán está afuera!”, mientras informaba su traslado en ambulancia de la Cruz Roja Venezolana hacia un centro médico.

El desenlace se produjo en medio de una emergencia que todavía deja al descubierto la magnitud del doble terremoto en Venezuela que sacudió el norte venezolano hace una semana. En una región donde las estructuras colapsadas siguen definiendo el

paisaje, el caso de Hernán Gil se mantuvo durante días como uno de los últimos grandes operativos de rescate con vida.

Hernán Gil trabajaba como vigilante cuando los dos sismos, de magnitud 7,2 y 7,5, provocaron el derrumbe del edificio donde se encontraba. Quedó atrapado en la garita de seguridad, bajo toneladas de concreto, en un espacio al que los rescatistas solo pudieron acceder después de una excavación lenta y controlada.

El avance fue milimétrico. Equipos internacionales de búsqueda y rescate (Usar) trabajaron sin interrupción para evitar que cualquier movimiento provocara un nuevo colapso. El objetivo no era solo llegar a él, sino mantener estable la estructura mientras se abrían paso entre los escombros.

La madrugada de ayer, las imáge-



Quedan pocas chances de seguir hallando gente con vida.

nes difundidas por Bomberos de Chile mostraron a Hernán consciente dentro del reducido conducto abierto hacia su ubicación. “Hernán, necesito que mires a la cámara”, le pidieron los rescatistas. Durante unos segundos, el silencio dominó la escena hasta que el hombre levantó la cabeza y respondió. Era la confirmación de que seguía con vida.

A partir de ese momento, el operativo se concentró en sostener la ventana de supervivencia. Los equipos lo mantuvieron hidratado y alimentado mientras continuaban retirando material con extrema precaución, conscientes de

que cada piedra movida podía cambiar el equilibrio de la estructura.

La extracción final se concretó tras 114 horas de trabajo continuo desde que fue localizado con vida. El anuncio del rescate fue difundido por la Cruz Roja Costarricense, que celebró el desenlace y confirmó su traslado inmediato en una ambulancia de la Cruz Roja Venezolana. Hasta el cierre de esta edición, no se informó oficialmente su estado de salud.

El caso de Hernán Gil se convirtió en uno de los últimos grandes operativos de rescate activos dentro de la respuesta internacional a los te-

rremotos en Venezuela. Más de 3.000 rescatistas de 29 países participaron en las tareas de búsqueda en una fase crítica en la que la probabilidad de encontrar sobrevivientes disminuye con cada día que pasa.

Las autoridades venezolanas informaron que el terremoto dejó más de 2.000 fallecidos, miles de heridos y decenas de miles de damnificados, además de cientos de réplicas registradas desde el evento principal. Organismos internacionales advirtieron también sobre el impacto humanitario, con miles de personas obligadas a abandonar sus viviendas.



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcra.com.ar**



CIUDAD DE CÓRDOBA

SOCIEDAD. ESTÍMULO

Lanzan el programa “Paseos Populares Inteligentes” para fortalecer a más de 7.000 feriantes de Córdoba

El programa tiene como objetivo incorporar nuevas tecnologías y herramientas de IA para mejorar la gestión de los emprendimientos y ampliar las oportunidades de crecimiento económico

Redacción Puntal

El intendente de Córdoba Capital, Daniel Passerini, lanzó el programa de capacitación “Paseos Populares Inteligentes”, una iniciativa municipal que acompaña a los actores de la Economía Popular en su adaptación a las nuevas demandas del mercado, fortaleciendo su protagonismo en el crecimiento económico de la ciudad. “Qué mejor que, con un Estado presente y una comunidad organizada, hagamos de la inteligencia artificial una herramienta para mejorar lo que producimos y venderlo mejor”, expresó Passerini en el auditorio Provincial de Córdoba (UPC) acompañado de autoridades municipales y referentes de 157 paseos populares registra-

dos en la ciudad.

Las Economías Populares constituyen un sector fundamental para el desarrollo local: generan oportunidades de trabajo, fortalecen los circuitos de producción y comercialización de cercanía y promueven la inclusión económica de miles de familias cordobesas.

“Hay más de 7.000 protagonistas de la Economía Popular en Córdoba que reconocemos como una forma genuina de trabajo, producir e incluir”. A continuación, Passerini anunció: “Hoy tenemos una oportunidad de que estos paseos populares inteligentes sean una política pública, por eso vamos a crear una Ordenanza para que estas 157 ferias estén registradas y garantizar el acompañamiento de la Municipalidad a futuro”.

La propuesta es impulsada por

la Dirección General de Nuevas Economías, dependiente de la Subsecretaría de Nuevas Economías de la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano.

A su turno, la secretaria de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, Andrea Ledesma, expresó: “Trabajamos con un Estado presente no solo cuando hay una necesidad, sino también en estos espacios de oportunidad. Agradezco, Daniel, y a todos ustedes por participar y que podamos seguir construyendo espacios de trabajo en conjunto”.

La Municipalidad de Córdoba continúa profundizando políticas públicas que acompañan el crecimiento de emprendedores, artesanos, productores y feriantes, herramientas para consolidar sus proyectos y mejorar sus condicio-



Passerini reivindicó el rol de un Estado presente.

nes de comercialización.

Paseos Populares Inteligentes

Propone un modelo de formación innovador basado en el fortalecimiento de los trabajadores feriantes a través de un acompañamiento integral, personalizado y sostenido. También busca incorporar nuevas tecnologías y herramientas de inteligencia artificial en aras de optimizar la gestión de los emprendimientos y ampliar las oportunidades de crecimiento económico.

El ciclo de capacitaciones se es-

tructura en tres ejes principales:

* **“Mis cuentas”**: aborda contenidos vinculados a costos, precios, planificación financiera, manejo del dinero y medios de cobro digitales.

* **“Mis redes”**: está orientado al uso estratégico de redes sociales, fotografía de productos, marketing digital y construcción de identidad digital.

* **“Mi puesto”**: trabaja sobre la organización y presentación de los espacios de venta, identidad del emprendimiento, atención al cliente, exhibición de productos y logística.



HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$475.000	0,00%	30/6/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U\$S 416,21	1%	2/7/2026, 12:44:00
Soja	MtR	jul-26	U\$S 324	0,15%	2/7/2026, 12:43:22
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$264.900	-0,30%	30/6/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	U\$S 168,5	2%	2/7/2026, 11:28:00
Maíz	MtR	jul-26	U\$S 179	0,28%	2/7/2026, 12:43:03
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$294.500	0,31%	30/6/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 220	1%	2/7/2026, 12:13:00
Trigo	MtR	jul-26	U\$S 200	0,00%	2/7/2026, 12:36:53
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	30/6/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 1-07-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3400	4550	4293,409	4400	445	\$ 913.293.950,00	212.720	478
NOVILLOS Regular h 430	4000	4200	4027,558	4000	24	\$ 39.752.000,00	9.870	411
NOVILLOS Regular + 430	3000	4400	3608,598	3800	146	\$ 264.420.000,00	73.275	502
NOVILLITOS Esp. h 390	4300	5300	5007,573	5000	267	\$ 456.941.000,00	91.250	342
NOVILLITOS Esp. + 390	3500	4900	4405,541	4600	233	\$ 423.791.000,00	96.195	413
NOVILLITOS Regular	3400	4400	3980,346	4000	118	\$ 186.320.000,00	46.810	397
VAQUILLONAS Esp. h 390	3500	5350	4476,261	4500	637	\$ 952.033.500,00	212.685	334
VAQUILLONAS Esp. + 390	3000	4400	3801,406	3800	402	\$ 675.947.000,00	177.815	442
VAQUILLONAS Regular	2600	4700	3615,885	3750	229	\$ 318.234.000,00	88.010	384
VACAS Esp.Joven h 430	2800	3000	2746,188	2800	30	\$ 32.954.250,00	12.000	400
VACAS Esp.Joven + 430	2400	3500	3103,293	3100	614	\$ 999.849.900,00	322.190	525
VACAS Regular	1700	3800	2564,512	2500	1.553	\$ 1.874.389.250,00	730.895	471
VACAS Conserva Buena	1900	3000	2298,06	2300	384	\$ 382.466.050,00	166.430	433
VACAS Conserva Inferior	1600	2500	2093,939	2100	154	\$ 128.358.450,00	61.300	398
TOROS Esp.	2300	3500	2947,952	3000	128	\$ 225.724.650,00	76.570	598
TOROS Regular	1700	3500	2621,569	2600	198	\$ 314.444.100,00	119.945	606
MEJ Esp. h 430	3200	5020	3929,621	3800	83	\$ 126.494.500,00	32.190	388
MEJ Regular	3600	3800	3300,365	3100	18	\$ 31.667.000,00	9.595	533

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 02-07-2026							
	2/7/2026	Compra	Venta	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A		\$ 1.460,00	\$ 1.510,00	\$ 1.505,00	\$ 1.527,00	\$ 1.573,90	\$ 1.460,00
Euro		\$ 1.650,00	\$ 1.750,00	\$ 1.525,00	\$ 1.532,40	\$ 1.575,80	\$ 2.642,50

OLA POLAR. UN PANORAMA COMPLICADO

La industria continúa con cortes; el Gobierno garantiza el gas en hogares

La Secretaría de Energía señaló que no faltará gas en los domicilios “en la medida en que no haya un imponderable”. Desde la industria cordobesa cuestionaron la imprevisión y los altos costos que deben afrontar

Redacción Puntal

En medio de la ola polar que castiga al país, el gobierno nacional salió a garantizar la provisión de gas natural para los domicilios particulares; en paralelo, continúan los cortes a industrias en todo el territorio, que deben optar entre paralizar la producción o asumir una fuerte suba en sus costos de funcionamiento.

“No va a faltar gas en los domicilios en la medida en que no haya un imponderable, que no quede un yacimiento fuera de producción o que no pase nada en algún sistema de transmisión o de distribución”, manifestó el secretario de Energía de la Nación, Daniel González.

El funcionario intentó llevar tranquilidad en un contexto en que el país padece temperaturas extremas que se extenderían durante al menos una semana.

“La demanda prioritaria de todo el país está perfectamente satisfecha. El sistema de gasoductos tiene la presión correcta, los yacimientos están produciendo como tienen que producir y no hay cortes en la demanda prioritaria”, señaló González.

Las dudas sobre la provisión normal de gas domiciliario surgieron porque ni bien llegó la ola de frío comenzaron las interrupciones para las industrias y algunas estaciones de servicios de GNC que tienen contratos interrumpibles.

A partir de lo que está ocurriendo con el gas, la Unión Industrial de Córdoba viene planteando públicamente la falta de previsión para garantizar el servicio y, sobre todo, que el costo completo se cargue sobre el sector privado.

Luis Macario, presidente de la UIC, manifestó: “Básicamente lo que hace el Estado es transferirle todos los mayores costos a la industria. No es que no hay gas, lo que no hay es gas natural, que



El gas domiciliario, por ahora está garantizado según el gobierno nacional.

tiene un costo de 4 dólares. En teoría, hay un contrato firme, que no debería tener problema pero en los hechos ordenan restricciones al 75, al 100 o al 25 por ciento. No se sabe con qué criterios se definen esos porcentajes. Si las industrias no hacen caso a esa instrucción, después reciben una multa que representa 1,5 veces el valor del gas natural licuado, que está en el orden de los 25 o 28 dólares. El GNL cuesta siete veces más. Pero si no acataste te llega con multa, con lo cual tendrías que pasar a pagar 38 dólares, en vez de los 4 del gas natural”.

Es decir, el costo operativo para una empresa se multiplica enormemente en ese caso. “Con lo cual, a ese costo hay industrias a

El gas natural tiene un costo de cuatro dólares para las industrias; el GNL lleva la cifra a 28.

las que no les conviene funcionar directamente porque no pueden cubrir esos niveles de costos mínimos. Con el agravante de que si comprás GNL no sabés si lo vas a usar o no porque no tenés previsibilidad. Cuando comprás GNL no importa si lo usás o no, tenés que pagar el 75 por ciento de lo que compraste. Contratás una determinada cantidad, si no lo usaste,

tenes que pagar por lo menos el 75 por ciento. Entonces las empresas ante la duda, y con lo que sale, por ahí no compran. Es una situación de incertidumbre total, el Estado se retira de esta situación”, planteó el presidente de la Unión Industrial.

Macario señaló que el Estado debe arbitrar en ese contexto. “Nosotros también creemos en la libre competencia pero tiene que haber un árbitro. Es un insumo básico para muchas industrias. Los industriales, sobre que estamos afectados por una caída del consumo, por el hecho de que no repunta el nivel de actividad, encima tenemos este tema del gas. Agrego otra cosa más: las empresas lo que quieren hacer es produ-

cir. Salvo empresas muy grandes, no tienen especialistas para ver cómo manejar este tema del gas. Suponete que tenés que comprarlo. Es muy fácil el Estado diciéndole a la industria, bueno ustedes tienen que arreglarse pero no es un tema de solución sencilla. Y tenemos esta situación porque no hay infraestructura. Sale en todos lados que estamos en una nube de gas, que estamos en una superabundancia de energía pero no tenemos el recurso para poder operar. El Estado debe intervenir, arbitrar esta situación. Porque además todos los costos se trasladan a la industria. Debería prorratearse de alguna manera pero no se hace por razones políticas”, indicó Macario.

La mínima prevista para hoy, 3 grados bajo cero

Redacción Puntal

Casi todas las provincias del país aparecen pintadas de amarillo -o incluso de naranja- en el mapa del Servicio Meteorológico Nacional

que detalla cuál es el alcance de la ola polar.

Córdoba está completamente de amarillo, con temperaturas mínimas bajo cero y con características que hicieron en las últimas horas que nevara en algunos sectores de las sierras.

¿Qué indica el alerta amarilla? “Nivel amarillo: efecto leve a moderado en la salud. Pueden ser peligrosas, sobre todo para los grupos de riesgo, como niños y niñas, personas mayores de 65 años, con enfermedades crónicas”, describe el SMN.

Para hoy está pronosticado que la temperatura mínima sea incluso más baja que la de ayer. Según el SMN, la mínima será de -3 grados y la máxima apenas alcanzará los 9. Durante todo el día estará parcialmente nublado.

El sábado el panorama será simi-

lar, con una mínima de 2 grados bajo cero y una máxima de 9.

Recién el domingo la temperatura mínima estaría por encima del cero -2 grados-, mientras que la máxima llegaría a los 13 grados.

El lunes la mínima volvería a 2 grados bajo cero.

RÍO CUARTO



Llaryora hizo ayer importantes anuncios para la ciudad.

Andrés Oviedo

RESPALDO POLÍTICO A DOS AÑOS DE GOBIERNO. INAUGURÓ EL REMODELADO CENTRO DE SALUD

Llaryora anunció obras por 25 mil millones de pesos, entre ellas la Reforma Universitaria

Señaló que hará el Parque Alberdi, 140 cuadras de repavimentación y 250 de cordón cuneta. Además, construirá el cruce de la Perón. De Rivas dijo que es la mayor inversión en la historia. El desfile del 9 de julio, en Río Cuarto

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

A dos años de gobierno del intendente Guillermo De Rivas, el gobernador Martín Llaryora anunció ayer obras por 25 mil millones de pesos para Río Cuarto, entre ellas la duplicación de la avenida Reforma Universitaria, en el marco del denominado Plan Trienal.

Llaryora señaló que hará el Parque Alberdi, 140 cuadras de repavimentación y también 250 de cordón cuneta.

Además, construirá el cruce de la Perón, en el sector sur de la megalobra de la Circunvalación.

Asimismo prometió concretar el Centro de Innovación al frente de la Universidad local.

Por su parte, De Rivas aseguró que es la mayor inversión en los 240 años de historia del Imperio del Sur.

En su visita a la ciudad, el gobernador también inauguró el remodelado Centro de Salud.

También anunció que el desfile del 9 de julio se hará en Río Cuarto.

En la ocasión, Llaryora felicitó a De Rivas por sus dos años de gestión en la ciudad y le trajo como re-

galo una inversión millonaria en obras de infraestructura.

“No se puede ser el Imperio del Sur sin esta Circunvalación”, lanzó el mandatario provincial en el salón del Complejo Ayup, donde hizo los anuncios para la ciudad, arrancando fuertes aplausos por parte de los presentes.

La actividad oficial de Llaryora comenzó en horas de la tarde con la habilitación del remodelado Centro de Salud: “Son 2 mil metros de construcción. Esto comenzó siendo el Hospital de Caridad. Quiero agradecer a Guillermo (De Rivas) por esta obra y también a Juan Manuel (Llamosas) y a Juan (Schiaretti) por haberla comenzado”.

Llaryora vino acompañado por los ministros Manuel Calvo (Gobierno) y Ricardo Pieckenstainer (Salud).

También estaban presentes Llamosas, el diputado Carlos Gutiérrez, el funcionario Agustín Calleri, el legislador Ariel Grich, la vice-rectora Nora Bianconi y el defensor Daniel Frangie.

Además, el rector de la Universidad Católica de Córdoba, Andrés Aguerre, y el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Mendoza, Ignacio Vázquez Viera.

Cabe aclarar que dichas universidades trabajan articuladamente con el Centro de Salud.

Posteriormente, el gobernador se

trasladó a un restobar del oeste de la ciudad, donde se reunió con representantes de instituciones de la ciudad.

Entre ellos, estuvieron presentes el titular del Cecis, Iván Safadi; el presidente de la Fundación 2030, Atilio Lunardi; y los jefes de los bloques de concejales de la oposición, Gabriel Abrile y Franco Miranda; entre otros.

Allí les anunció la construcción de un altonivel en la avenida Presidente Perón, con una inversión de 14.500 millones de pesos.

Y destacó que “estos trabajos son complementarios a la ejecución de la nueva Circunvalación de Río Cuarto”.

Finalmente, se trasladó al Com-

Llaryora le dio su apoyo a De Rivas.

plejo Ayup, donde fue recibido por el titular de Agec, José Luis Oberto, para informar sobre la inversión de 25 mil millones de pesos en la duplicación de la Reforma Universitaria, el Parque Alberdi, obras de repavimentación y nuevos frentes de cordón cuneta.

Participaron también los intendentes Gianfranco Lucchesi y Maximiliano Rossetto.

Llaryora se despidió de Río Cuarto anunciando que el desfile del 9 de julio se hará en la capital alterna de la provincia.



La última etapa del Centro de Salud incorporó nuevos consultorios, un moderno Centro Municipal de Esterilización y renovó íntegramente las instalaciones, preservando además el valor patrimonial del edificio histórico.

VISITA. ANUNCIO

Construirán un altonivel en la Perón para ordenar el tránsito con la Circunvalación

Además de descongestionar la 30, optimizará la circulación de camiones que trasladan la producción del agro y la industria. El monto es de \$14.500 millones. Lo dijo Llaryora en una reunión con instituciones y la oposición



Ante instituciones y la oposición, el gobernador anunció la construcción del cruce de la Perón. Andrés Oviedo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Provincia construirá un altonivel en la avenida Perón para ordenar el tránsito urbano con la Circunvalación local.

Además la obra optimizará la circulación de camiones y vehículos de gran porte que trasladan la producción del agro y la industria, se

informó.

El monto total de la inversión asciende a \$14.500 millones.

El anuncio lo hizo el gobernador Martín Llaryora, durante su visita a la ciudad, en un restobar del sector oeste, ante instituciones y bloques legislativos de la oposición rioquartense.

El proyecto permitirá “darle continuidad a la avenida en el sector

oeste y descongestionar el tránsito sobre Ruta Provincial 30”.

Según se informó, “la estructura proyectada tendrá cruce en ambas direcciones con una altura libre de 4,80 metros y dos puentes de 18 metros de longitud, pasando por debajo del nivel de la nueva Circunvalación”.

Llaryora destacó que “estos trabajos son complementarios a la

ejecución de la Circunvalación de Río Cuarto, que es la obra civil más importante actualmente en marcha en Argentina”.

“Para mí era fundamental estar hoy aquí y escuchar a los distintos sectores antes de tomar una decisión de esta envergadura. Considero clave la participación de las fuerzas económicas, los planificadores urbanos y los distintos acto-

res políticos”, agregó.

Actualmente, el nuevo anillo vial genera “alrededor de 1.000 puestos de trabajo y mantiene más de 300 equipos viales desplegados en seis frentes simultáneos”.

No hace mucho el gobernador habilitó 115 luminarias en uno de los tramos ya finalizados, mejorando las condiciones de seguridad vial.



“Espero que a la Argentina le vaya mejor y que se arregle la micro. Mientras tanto, tenemos que estar todos juntos”, dijo ayer el gobernador Martín Llaryora, durante su visita a Río Cuarto.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO



El Concejo vota por unanimidad.

PARLAMENTO LOCAL. SANCIÓN

En el Concejo, aprobaron el narcotest y el control de antecedentes penales

Ambos proyectos fueron sancionados por unanimidad en la sesión de ayer del Legislativo local. Es a los fines de fortalecer la transparencia, la ética pública y la calidad institucional. Se apostó al consenso entre los bloques

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el Concejo, aprobaron ayer el narcotest y el control de antecedentes penales.

Ambos proyectos fueron sancionados por unanimidad en la sesión de ayer del Legislativo.

“Es a los fines de fortalecer la transparencia, la ética pública y la calidad institucional”, dijo ayer a **Puntal** el jefe del bloque Hacemos Unidos por Río Cuarto, Leandro Carpintero.

La obligatoriedad de exámenes toxicológicos para funcionarios municipales fue aprobada ayer por todos los bloques.

Se trata de “una nueva medida

orientada a fortalecer la transparencia, la responsabilidad institucional y la confianza de la ciudadanía en sus representantes”.

Incluye los cargos electivos y funcionarios designados políticamente.

La nueva ordenanza dispone que “todas las personas que accedan a cargos públicos municipales por elección popular, designación política o decisión de autoridad competente deberán presentar un certificado expedido por un profesional bioquímico matriculado que acredite la realización de un examen toxicológico”.

La normativa exige “su presentación dentro de los 30 días de asu-

“Todas las personas que accedan a cargos municipales por elección popular, designación política o decisión de autoridad deberán presentar un certificado expedido por un bioquímico que acredite la realización de un examen toxicológico”.

mida la responsabilidad y con posterioridad la obligación de cumplir anualmente con la presentación”, se comunicó.

Así, “quienes administran recursos públicos y toman decisiones que impactan en la vida de la comunidad deben estar dispuestos a someterse a los controles correspondientes a los fines de fortalecer la idoneidad necesaria para la función pública”.

En tanto, también se aprobó por unanimidad “la ordenanza que actualiza el régimen de antecedentes penales para funcionarios políticos y trabajadores municipales, consolidando una herramienta orientada a fortalecer la transparencia, la ética pública y la calidad institu-

cional”.

La iniciativa establece “la presentación obligatoria del Certificado Nacional de Antecedentes Penales y del Certificado Provincial de Antecedentes Penales para quienes integran la administración municipal”.

Además, deberán acreditar que “no se encuentran inscriptos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos y renovar toda la documentación cada dos años durante el ejercicio de sus funciones”.

Por último, el concejal oficialista Ignacio Biga aseguró ayer a **Puntal** que “todos los funcionarios tendrán que hacerse el narcotest, desde el intendente hasta un coordinador de proyecto”.

Nalli cuestionó “el aporte millonario” del Municipio a la Terminal

Redacción Puntal

La concejala radical Antonella Nalli cuestionó ayer el intento de “tratamiento exprés” del proyecto y el aporte millonario para sostener la Terminal de Ómnibus.

La edil de la primera minoría expresó en diálogo con la prensa su discrepancia respecto al expediente que propone extender la concesión de la Terminal de Ómnibus de la ciudad de Río Cuarto.

“El martes se nos convocó a tra-

tar en la Comisión de Gobierno la prórroga de la concesión de la Terminal de Ómnibus. A partir de la reunión en la que pude expresar mis dudas y mis consultas, la verdad es que observo con mucha preocupación que el Municipio va a empezar a aportar a la concesionaria de la Terminal 18 millones de pesos por mes, una actualización trimestral por el IPC y la posibilidad de un cuarto año”, dijo.



CONFLICTO. SE RESIENTE EL SERVICIO DE JUSTICIA

Arrancó el paro judicial: quejas de los colegios de abogados de toda la provincia

Hoy seguirá la medida de fuerza y el lunes se inicia la feria. La Federación de Colegios planteó su preocupación por el fracaso de la negociación y reclamó una solución urgente

Redacción Puntal

Después de que la asamblea de los empleados judiciales rechazara la oferta salarial del Tribunal Superior, ayer comenzó el paro por 48 horas para que la propuesta de incrementos sea mejorada. Según las primeras estimaciones, la adhesión ayer en Río Cuarto rondó entre el 65 y el 70 por ciento, lo que implica una baja con respecto a las anteriores medidas de fuerza.

Es que en la asamblea quedó expuesta una división: mientras la conducción del gremio se inclinaba por aceptar la propuesta, la votación terminó en un amplio rechazo. Ahora, la incógnita es qué pasará después de la feria judicial. ¿Habrá una nueva instancia de negociación? Fuentes gremiales especulan con que, después del contundente rechazo, será complejo retomar la mesa de diálogo que llevó cuatro meses abrir.

Que la negociación haya fracasado y que se hayan retomado las medidas de fuerza volvió a provocar que, como en las semanas anteriores, los abogados se manifestaran. La Federación de Colegios de Abogados (Fecacor) expresó su profunda preocupación por la falta de acuerdo en la negociación salarial.

“Tras la jornada de negociación sin resultados se dispusieron nuevas medidas de fuerza para los últimos días hábiles previos al inicio del receso judicial invernal. La prolongación de este conflicto, sumada a los reiterados inconvenientes registrados en el Sistema de Administración de Causas durante las últimas semanas, golpea de manera directa a quienes ejercen la abogacía, que día a día sostienen el funcionamiento de la Justicia pese a las demoras, suspensiones y dificultades operativas que afectan el normal desarrollo de la actividad profesional”, dice el comunicado emitido.

“Exhortamos a las partes a priorizar un acuerdo antes del inicio del receso judicial, de modo que el ejercicio profesional y el servicio de Justicia no continúan siendo la variable de ajuste de un conflicto ajeno a su resolución. Reiteramos nuestra predisposición a acompañar toda instancia de diálogo”, plantearon los colegios de abogados de la provincia.



Tribunales, con baja actividad ayer.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 0772	1° 2840	1° 7558	1° 3630	1° 8481	1° 4264	1° 2737	1° 5332	1° 3167	1° 6335
2° 6362	2° 6615	2° 9173	2° 4332	2° 6704	2° 8701	2° 4872	2° 4430	2° 3351	2° 2840
3° 7518	3° 2673	3° 2004	3° 3887	3° 5585	3° 5957	3° 6262	3° 1417	3° 4329	3° 5740
4° 4079	4° 4559	4° 5744	4° 9277	4° 7506	4° 7227	4° 2841	4° 1103	4° 9327	4° 8502
5° 9088	5° 6990	5° 6089	5° 7133	5° 2962	5° 8983	5° 2141	5° 5000	5° 7108	5° 9788
6° 0138	6° 0937	6° 2956	6° 4889	6° 9562	6° 5394	6° 4746	6° 8070	6° 3268	6° 8177
7° 1551	7° 9583	7° 7467	7° 7731	7° 8679	7° 3179	7° 3663	7° 8101	7° 9367	7° 5333
8° 8679	8° 0512	8° 8929	8° 7647	8° 4131	8° 0648	8° 2050	8° 4744	8° 0552	8° 3287
9° 9405	9° 5763	9° 7788	9° 3049	9° 1319	9° 8667	9° 4789	9° 3871	9° 8499	9° 6435
10° 2136	10° 4819	10° 4289	10° 8038	10° 1342	10° 2386	10° 0741	10° 3266	10° 7447	10° 7161

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 1801	1° 1679	1° 2390	1° 4249	1° 0100	1° 8723	1° 9079	1° 9552	1° 5879	1° 4748
2° 9796	2° 0213	2° 1022	2° 1710	2° 2056	2° 8593	2° 3629	2° 0340	2° 0095	2° 8881
3° 5903	3° 2777	3° 7272	3° 4289	3° 9457	3° 0422	3° 6143	3° 5621	3° 9033	3° 5330
4° 8535	4° 5139	4° 1242	4° 3048	4° 2988	4° 3432	4° 4458	4° 4874	4° 9668	4° 5007
5° 5688	5° 2799	5° 8092	5° 2171	5° 0700	5° 3220	5° 7478	5° 5979	5° 6569	5° 5765
6° 5846	6° 9155	6° 8662	6° 3627	6° 9772	6° 5499	6° 3803	6° 2230	6° 6873	6° 4982
7° 7297	7° 2588	7° 5478	7° 2652	7° 7853	7° 3009	7° 5817	7° 0408	7° 4655	7° 3335
8° 7664	8° 0269	8° 5412	8° 3975	8° 0718	8° 0360	8° 8520	8° 1942	8° 7134	8° 4065
9° 4583	9° 7790	9° 2967	9° 8978	9° 2564	9° 1952	9° 2035	9° 2757	9° 9609	9° 1002
10° 7428	10° 0230	10° 6366	10° 0612	10° 1132	10° 2051	10° 5429	10° 9535	10° 6742	10° 1684

NOCTURNA				
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 7240	1° 6663	1° 2968	1° 6203	1° 0472
2° 27414	2° 8535	2° 6934	2° 1947	2° 1926
3° 4460	3° 6088	3° 4273	3° 5532	3° 7068
4° 4722	4° 2777	4° 7549	4° 6157	4° 4144
5° 8967	5° 3902	5° 0669	5° 5290	5° 2511
6° 3671	6° 1343	6° 0251	6° 9141	6° 9519
7° 6282	7° 1710	7° 2918	7° 3383	7° 5392
8° 3085	8° 836	8° 8696	8° 3446	8° 4920
9° 3047	9° 4690	9° 8219	9° 9370	9° 6385
10° 4471	10° 4137	10° 4058	10° 0855	10° 6747

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: una restricción de fondos será superada con un buen manejo de los negocios. Amor: no será buena idea insistir con respuestas impulsivas, mejor activar la paciencia.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: un traspie económico será evitado con una colaboración inesperada pero exitosa. Amor: actitudes indiferentes viran a receptivas y dan lugar a una inolvidable calidez.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: asuntos complicados no se resolverán pero pondrá a salvo un negocio. Amor: habrá discusiones seguidas de una dulce reconciliación y su encanto lo logrará.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: la buena fortuna llegará para quedarse y una oportunidad se aprovechará. Amor: su obstinación será un escollo para la armonía de la pareja, pero querrá escuchar.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: un préstamo no será devuelto a tiempo, pero sin enojarse, hará una propuesta. Amor: su encanto será buena influencia en la relación y la llenará de mutua calidez.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: alguna traba será superada y facilitarán que el trabajo alcance las metas. Amor: se acerca el romance menos imaginado que cumplirá con todas sus expectativas.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: una adquisición se cumple para poner en valor iniciativas o proyectos. Amor: un espléndido agasajo disipará los roces y permitirá recuperar una cálida armonía.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: problemas económicos generarán inquietud pero alcanzará las metas. Amor: aunque se enfoque en otros temas, de modo fortuito hallará a la persona deseada.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: sus cuentas se equilibrarán y los proyectos serán posibles. Amor: la relación estará bien pero podría ser empañada por la indiscreción de terceros.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: habrá cobranzas difíciles pero el recuper será productivo. Amor: pequeñas y grandes diferencias se resolverán merced a la permanencia de su encanto.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: llegará gente que criticará su negocio o proyecto pero sus razones vencerán. Amor: su actitud ante la confusión creará expectativas en alguien que querrá acercarse.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: llegará la ayuda más inesperada para el avance de un proyecto. Amor: conocerá a alguien con gran capacidad de afecto y comprensión; será su alma gemela.

RÍO CUARTO

CIENCIA. DESINTOXICACIÓN NATURAL

Prueban que especies vegetales nativas depuran aguas residuales

Remueven metales pesados y microorganismos peligrosos para la salud. Estas plantas sirven después para generar biogás. Se trata de una investigación llevada adelante en la Universidad Nacional de Río Cuarto

Deolinda Abate Daga. Prensa y Difusión UNRC

Ante la alarma progresiva que produce la alteración del agua por la presencia de sustancias físicas, químicas o biológicas, en la Universidad Nacional de Río Cuarto se puso a punto un promisorio método natural de depuración, a partir de la utilización de especies vegetales nativas y sus microorganismos asociados que absorben y degradan contaminantes.

María del Rosario Quevedo (37), microbióloga y doctora en Ciencias Biológicas especializada en biorremediación y fitorremediación de aguas residuales, probó con éxito que plantas nativas depuran aguas residuales, removiendo metales pesados y microorganismos patógenos para la salud. Adicionalmente, la doctora Quevedo ha probado que la biomasa resultante puede ser utilizada para generar biogás, una valiosa fuente energética renovable.

La investigación hace eje en la economía circular, donde los residuos derivados del tratamiento se convierten en recursos valiosos. Este enfoque permite cerrar un ciclo ambiental, maximizando el uso de los recursos disponibles.

Es un trabajo que se centra en aguas residuales de curtiembre y domiciliarias, con altas concentraciones de materia orgánica, nutrientes, sulfatos, cloruros, fenoles y metales pesados como el cromo, además de una significativa carga microbiana patógena.

Descontaminar el agua con plantas, es lo que se conoce como fitorremediación.

La investigadora usó plantas nativas de la zona expuestas a estos ambientes contaminados. Por un lado, se obtuvo un junco (*Schoenoplectus americanus*) y una mezcla de plantas pequeñas llamadas "lentejas de agua" compuesta por *Lemna gibba* L., *L. minuta* Kunth y *Wolffia columbiana* H. Karst, seleccionadas por sus destacadas capacidades de crecimiento y reproducción in vitro. Ambos sistemas vegetales demostraron una gran capacidad para purificar el agua. Se consiguió eliminar entre el 50% y 77% de la materia orgánica, gran parte de los nutrientes -nitrógeno y fósforo- y casi el 100% de los microorganismos patógenos. Como resultado, el agua quedó transparente e inodora.

En estos ensayos, el junco demostró ser particularmente más eficiente en la remoción de la mayoría de los contaminantes evalua-



María del Rosario Quevedo es microbióloga y doctora en Ciencias Biológicas.

dos. Y un hallazgo clave es la capacidad de adaptación de estas plantas expuestas a las aguas residuales, ya que activan mecanismos internos para tolerar la toxicidad y seguir creciendo mientras purifican el agua.

La doctora Quevedo explica: "El estudio aborda el problema de las aguas residuales de origen domiciliario provenientes de las residencias de la UNRC y de las industrias de curtiembre, tratamiento de cueros, insuficientemente tratadas del departamento de Río Cuarto". "Estas aguas suelen contener altos niveles de contaminación de materia orgánica, exceso de nutrientes, metales pesados, como el cromo, y microorganismos peligrosos para la salud". "Para resolverlo, se evaluó una estrategia ecológica llamada fitorremediación asistida por microorganismos, que consiste en usar plantas acuáticas y sus microorganismos asociados para limpiar el agua de forma económica y natural".

La biomasa resultante de este proceso de limpieza no se desecha, sino que se transforma en un recurso valioso. Experimentalmente, se demostró que estos res-

tos vegetales pueden introducirse en biodigestores para generar biogás, una fuente de energía renovable. "De esta manera, lo que comienza como un residuo se convierte en una fuente de energía limpia para la región, cerrando un círculo virtuoso de sostenibilidad y eficiencia", remarca la doctora María del Rosario Quevedo.

La investigadora expresó: "Este logro científico local, gestado en los laboratorios de la UNRC, genera profundo orgullo al evidenciar una investigación aplicada directamente a una problemática regional, fortaleciendo la soberanía científica".

"Desmitifica la idea de que la protección ambiental es costosa, puesto que demuestra que la fitorremediación es una tecnología de bajo costo, que utiliza procesos biológicos naturales y ofrece una solución económicamente viable para municipios y PyMEs".

"Además, incorpora el verdadero significado de 'economía circular', a partir del tratamiento del agua contaminada. El residuo originado sirve de materia prima para el siguiente proceso, que es la generación de energía -biogás-".

Y agregó: "La expectativa es que este conocimiento impulse políticas públicas y acciones empresariales, como la implementación de lagunas de estabilización con juncos y biodigestores en la industria local, transformando este orgullo riocuartense en una realidad ambiental".

"Actualmente, en la planta de tratamientos de aguas residuales de la UNRC se están realizando investigaciones a escala piloto que permiten estudiar la eficiencia de los sistemas vegetales en relación al escalado experimental, priorizando el uso de *Schoenoplectus* por su gran capacidad de remoción y fácil cosecha, a diferencia de las lentejas de agua. Estos hallazgos son cruciales para una gestión hídrica más efectiva y sostenible".

- ¿Qué conocimientos aporta el estudio?

- Este estudio aporta conocimientos novedosos al validar la flora nativa local para fitorremediación, demostrando su capacidad de adaptación y resiliencia para tolerar y remediar aguas residuales. Adicionalmente, se valorizó la biomasa vegetal generada post-remediación,

experimentalmente su viabilidad para la producción de biogás, transformando así un problema de la contaminación hídrica en una solución energética regional.

- ¿Se logró avanzar de manera significativa?

- Sí, el progreso alcanzado es notable, con hallazgos de gran valor a nivel científico. Actualmente, se continúan realizando trabajos de investigación a mayor escala en la planta de tratamientos de aguas residuales de la UNRC, evaluando la eficiencia de sistemas vegetales en la remoción de contaminantes. Estos descubrimientos son cruciales para una gestión hídrica efectiva y sostenible.

- ¿Usted está lanzada a indagar en una promisoría área de conocimiento?

- Sí. Esta área de conocimiento es super prometedora y sostenible, al dejar que la naturaleza limpie aguas contaminadas en lugar de recurrir a químicos costosos y, al mismo tiempo, generar energía limpia.

- ¿Con vegetales de la zona?

- Exactamente. Estos resultados se lograron seleccionando especies vegetales nativas que se encontraban expuestas a ambientes crónicamente contaminados con las aguas residuales en cuestión.

- ¿Se abren nuevas perspectivas?

- Totalmente. Se abren perspectivas tecnológicas y ambientales, a la posibilidad de que municipios pequeños y PyMEs de la región implementen lagunas de estabilización con juncos, demostrando que no se necesitan plantas de tratamiento multimillonarias para evitar un impacto ambiental real. Se abren perspectivas económicas y energéticas en el ámbito de la bioeconomía, al concebir el tratamiento de aguas residuales como el punto de partida para la generación de energía limpia, específicamente biogás. Perspectivas políticas y sociales, es decir, al ser un logro gestado en la UNRC con recursos y flora locales, funciona como un argumento sólido y un antecedente científico para que los gobiernos regionales legislen y exijan el tratamiento de aguas residuales utilizando biotecnologías de bajo costo con un positivo impacto ambiental; y sienta las bases para futuros estudios en la región utilizando biotecnología nativa. Este estudio abre una ventana hacia una gestión hídrica y energética autosustentable para la región de Río Cuarto y zonas con problemáticas similares.

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

DIARIAMENTE ED

MUY FÁCIL
★★★★★

MEDIO
★★★★★

AVANZADO
★★★★★

¡QUEMACOS!
★★★★★

► EDICIÓN AZUL

	MORTÍ- FERO	NACIDA EN LA CAPITAL DE ITALIA	CROMO SÍMBOLO	JUNTE, VINCULE	VARA PARA MEDIR	EL 'EGO' DE FREUD	
	CAMPEO- NATAO						
	ALTERNA- TIVA A FM		PLATA SÍMBOLO BOMBA BAJO TIERRA			LAUREN- CIO SÍMBOLO	
	WIFREDO ARTISTA GRÁFICO CUBANO			DÍGRAFO INDICA COMPAÑÍA			BRAN- QUIAS GIBRAL- TAR, INTERNET PELUSA BLANCA, SUAVE Y ABSOR- BENTE
GRITO DE DOLOR	HACE 24 HORAS	AMULETO VEGETAL DE CUATRO HOJAS	UNIDAD GEOLO- GICA	VECINO DE HONDU- RAS			
	NATURAL DE TEBAS BRAMAR EL LEÓN		★			CRIATURA COMO SHREK	NIÑA EN INGLÉS TONGA ★
FALLO, NO ACIERTO				VOZ DE MEDITA- CIÓN	ESCRIBE, APUNTA		NANO- GRAMO TENÍAN
	★			OBISPO (ABREV.)	TRAN- PORTE SOBRE RIELES	LLAMO A LA PUERTA ESCUCHÉ	
ACOMPA- ÑA AL RAYO	GIGABYTE SÍMBOLO NADAL TENISTA		IMPULSOR MECÁNICO				PAREJA PARA UNA LADY
AMAZO- NAS O NILO			CON CELERIDAD	ESPÍRITU, VALOR	★		UNO EN LOS DADOS LEVANTO
				SUFIJO DE MINERA- LES	ESTRECHO MARINO		INDICA PRIVA- CION CHOQUE VIOLENTO (-) CONNERY, ICÓNICO 007
BRUNI, PRIMERA DAMA DE FRANCIA 2008-2012	54 ROMANOS	COMIDA AL AIRE LIBRE	★				ILUSTRE (ABREV.) DIÁMETRO NOMINAL
ATENTO, VIGILAN- TE		★			TELA PARA IMPEDIR HABLAR		
2a Y 3a VOCAL		ÁTOMO CARGADO			SIGNO DEL ZODIACO CON ASTAS	ORO SÍMBOLO	
				FORMÁIS NUDOS FELINO SALVAJE			★
							★
	ACLAMA- CION CON PALMAS		ERBIO SÍMBOLO		ACUDIR		
	VARIEDAD DE UVA TINTA						
	JUEGO INFANTIL PARA RODAR					NORDESTE	★

► **Consigna:**

Desafíe su destreza mental y rinda homenaje a las leyendas del rock resolviendo este autodefinido de cultura general. Al completarlo no pase por alto el desafío al pie del juego.

Soluciones de ayer:

Sopa de letras

J	H	S	S	Y	B	G	Q	H	W	B	T	C	I	N
E	G	E	R	A	O	G	M	P	M	L	O	Z		
A	L	W	S	A	I	R	I	U	Q	V	A			
L	L	N	N	W	H	L	N	T	U	V	A	N	R	T
D	A	P	Q	N	Z	G	E	H	I	Y	J	X	G	Y
E	D	X	G	T	G	X	Q	E	C	T	L	X	X	D
B	M	N	Y	T	X	I	U	M	D	P	A	F	Y	B
U	I	E	S	E	S	E	W	L	G	D	H	V	F	Z
A	E	N	C	S	F	P	K	N	T	J	V	O	R	D
T	B	A	G	R	T	V	Z	H	Z	K	F	C	T	U
G	D	N	J	O	K	A	T	U	O	K	O	G	X	
A	I	O	F	E	S	Z	K	O	R	A	N	G	A	B
R	J	O	E	S	T	P	O	A	Y	Q	R			
B	Z	A	T	F	N	S	L	I	G	W	P			
D	J	H	N	J	N	F	H	J	A	S	Z	C		
V	N	S	E	S	S	R	W	O	Q	Q	A	A		
Y	S	A	U	L	F	B	P	O	R	F	R	I	G	O

Autodefinido

A		S	F	
M	E	I	G	U
I	N	A	N	E
A	S	E	S	T
T	T	S	E	L
F	A	C	I	L
D	A	L	I	J
L	P	L	I	E
F	B	I	E	S
A	Z	O	T	E
N	O	S	A	N
B	O	X	C	U
A	S	P	I	D
B	O	B	A	V

Roscas:

- 1: NARANJAS
- 2: SERIEDAD
- 3: TRÁNSITO

Recoja las letras de las casillas marcadas con una estrella y luego acomódelas en los casilleros para revelar una histórica banda de rock de Argentina (dos palabras).

►

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl



EDICTOS



SENTENCIA: El Señor Juez en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y Tercera Nominación, Secretaria N° 5, de Río Cuarto, en autos caratulados: “CRUCEÑO, LUIS ESTEBAN Y OTROS USUCAPION, Expte. 8867949, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 69. RIO CUARTO, 17/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

1°) Declarar que los Sres. Luis Esteban Cruceño (DNI: 6.659.573), Enrique Ubaldo Cruceño (DNI: 8.008.410) y Ricardo Alberto Cruceño (DNI: 11.853.075), adquirieron por PRESCRIPCIÓN VEINTEANAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: “Fracción de terreno ubicada en calle Maipú s/n” esq. Las Heras s/n”, de la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, identificada como: Lote N° 100, Polígono AB-C-D-A, se halla edificado, encierra una superficie total de 1.276,24 m2 y mide y linda en los distintos rumbos: desde el esquinero Nor-Este, vértice "A", con ángulo interno de 91°06’39;30" y rumbo Sur-Este hasta el vértice "B", segmento AB mide 25,34 metros y linda por el Nor-Este, con Línea Municipal de calle Pública Las Heras, deslinde materializado con alambrado común; desde vértice "B", con ángulo interno de 89°18’39;45" y rumbo Sur-Oeste hasta vértice "C", segmento C-B mide 50,00 metros y linda por el Sur-Este, con línea Municipal de calle Pública Maipú, deslinde materializado en parte con alambrado común y en partes con muro contiguo propio de 0.15 metros de espesor; desde vértice "C", con ángulo interno de 90°32’39;15" y rumbo Nor-Oeste hasta vértice "D", segmento D-C mide 25,71 metros y linda por el Sur-Oeste, con parcela 006, Lote "D", de Rodríguez Andrés, según Folio 257 del año 1907, Cuenta N° 24-01-0.586.471/1, deslinde materializado en parte, con muro contiguo propio de 0.15 metros de espesor y en parte con alambrado común; desde vértice "D", con ángulo interno de 89°02’39;30" y rumbo Nor-Este hasta vértice "A", cierre de la figura, segmento D-A mide 50,01 metros y linda al Nor-Oeste, con parcela 004, Mitad Nor-Oeste del Lote "C", de sucesión de Cándida Gaitán, según Folio 683 del año 1911, Cuenta N° 24-01-0.106.081/1, hoy posesión de Gastón José Angeli, según Expte.: N° 0033-043879/2008, deslinde materializado con muro contiguo del vecino de 0.15 metros de espesor”; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo las cuentas Nro. 240116007470 a nombre de Luis Cruceño y Nro. 240101060811 a nombre de la sucesión de Cándida Gaitán; designado en el Expte. N° 0572-016890/2018 por la Dirección General de Catastro con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía

01, pblo. 54, circ. 01, s.02, m.096, p.100; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 06 de julio de 2006. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de los Sres. Luis Esteban Cruceño, DNI N° 6.659.573, CUIT N° 20-6659573-1, nacionalidad argentina, nacido el día 20 de febrero de 1948, estado civil casado, con domicilio en calle Maipú N° 73 (ex Maipú 47) de la localidad de Sampacho; Enrique Ubaldo Cruceño, DNI N° 8.008.410, CUIT N° 20-08008410-3, nacionalidad argentina, nacido el día 25 de mayo de 1950, estado civil casado, con domicilio en calle Maipú N° 83 de la localidad de Sampacho; y Ricardo Alberto Cruceño, DNI N° 11.853.075, CUIT N° 20-11853075-7, nacionalidad argentino, nacido el día 18 de junio de 1956, estado civil casado, con domicilio en calle Las Heras N° 872 de la localidad de Sampacho; en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Sampacho; y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior respecto del inmueble que resulta afectado en su totalidad, y la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su registración, respecto del inmueble afectado parcialmente (arg. art. 789, 2do párr. CPCC); 5°) Regular los honorarios del Dr. Sergio Marcelo D’Andrea en la suma equivalente a 20 JUS (es decir, la suma equivalente al día de la fecha de \$724.995.20), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber. Texto firmado digitalmente por: Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZA. 10 DIAS 17/07/2026

Se hace saber que la Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 1, en autos “MARTINEZ, FABIAN ANTONIO USUCAPION EXPTE. 12919505”, ha dictado la siguiente resolución: “RIO TERCERO, 19/05/2026. Agréguese plantilla de demanda firmada. En su mérito, corresponden proveer acabadamente a la demanda impetrada de fecha 18/08/2025, y su readecuación de fecha 09/04/2026: Téngase por preparada la demanda de usucapion. Admitase en cuanto por derecho corresponda. Imprimase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos (art. 783 CPCC) mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese además de la citación directa a los últimos domicilios

informados-, por edictos a publicarse por cinco veces en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección correspondientes al último domicilio que surge de las constancias de autos respecto del titular Carlos Astrada Ponce Capital Federal-, a los demandados en autos Antonio Martínez y SUCESORES DE Oscar Martínez, Ramón David Martínez, Saverdo Monselesky, Carlos Astrada Ponce, María Isabel Astrada Ponce, Marta Delina Astrada Ponce y Graciela Astrada Ponce, en los términos del art. 165 del CPCC, y para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Municipalidad de Embalse en los términos del art. 784 del CPCC, y para que en el término de veinte días tomen participación en autos en cuanto así lo estimen corresponder. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Hágase saber que a los fines de la citación directa — de titular/es registrales y colindantes-, deberá estarse además a los domicilios que surgen recabados de las medidas preparatorias concluidas. Exhibase en el avisador del tribunal y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 785 CPCC). Instálase a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 CPCC), a cuyo fin ofíciase al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Notifíquese.” Firmado digitalmente por SANCHEZ TORASSA Romina Soledad, Jueza de 1ra instancia; BALBO Natalia Andrea, Prosecretaria. DESCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES: ubicados en la Pcia de Córdoba, Dpto Calamuchita, Pedanía Los Condores, Localidad de Embalse, se designan como: a) LOTE 10, con una superficie de 488,35 m2 de 6.606,36 m2, cuenta ante DGR N° 120522807775, nomenclatura catastral n° 1205120101192005, inscripto en el RGP en la Matricula N° 1900017, a nombre de los titulares Antonio Martínez, Oscar Martínez, Ramón David Martínez, Saverdo Monselesky, Carlos Astrada Ponce, María Isabel Astrada Ponce, Marta Delina Astrada Ponce y Graciela Astrada Ponce; y b) LOTE 1, con una superficie de 757,61 m2 de 10.080,00 m2, cuenta ante DGR N° 120522807767, nomenclatura catastral n° 1205120101192004, inscripto en el RGP en la Matricula N° 1899832 a nombre de los titulares Antonio Martínez, Oscar Martínez, Ramón David Martínez, Saverdo Monselesky, Carlos Astrada Ponce, María Isabel Astrada Ponce, Marta Delina Astrada Ponce y Graciela Astrada Ponce. Ambos lotes hacen una parcela ubicada en departamento Calamuchita, pedanía Los Condores, Municipalidad de Embalse, designado como lote 100, que responde a la siguiente descripción: Polígono de 8 lados que partiendo del vértice “A” con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 146°25’ y una distancia de 6,70 m (lado A-B) llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 68°49’, lado B-C de 17,21 m; a partir de C, con un ángulo interno de 265° 42’, lado C-D de 6,38 m; a partir de D con un ángulo interno de 155° 47’, lado D-E de 15,03 m; a partir de E, con ángulo interno de 110° 36’, lado E-F de 20,87 m; a partir de F, con un ángulo interno de 125° 04’; lado F-G de

13,26 m; a partir de G, con un ángulo interno de 120° 53’, lado G-H de 37,51 m; a partir de H, con un ángulo interno de 86° 44’, lado H-A de 35,85 m; encerrando una superficie de 1245,96 m2 . Publicación en BOE N° N° 671443. 10 DIAS 31/07/2026

EL JUZGADO C.C.FAM.3A - SEC.6 de la ciudad de RIO CUARTO, Provincia de Córdoba sito en calle Balcarce esq. Balcarce, a cargo de la Sra. Juez Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana, Secretaria a cargo de la Dra. MONTAÑANA Ana Carolina, en autos “14078710 - BOLZAN, LIVIO ADOLFO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - TRAM. ORAL” ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 20/04/2026. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a la demanda presentada con fecha 08/04/2026: Por iniciada la presente demanda de Usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Atento que el inmueble no registra inscripción, cítese y emplácese la Municipalidad de Río Cuarto y Gobierno de la Provincia de Córdoba, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese también a los colindantes y terceros interesados en los domicilios denunciados, Municipalidad de Río Cuarto, Ferrocarril General San Martín, ALA S.A., FAIMO LETICIA y MARCHETTI JUAN MARCELO para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Río Cuarto (art. 784 del C. de P.C.). Líbrese oficio al Oficial de Justicia para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art. 786 del C. de P.C.). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Notifíquese. FDO: LOPEZ Selene Carolina Ivana (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). OTRO DECRETO: RIO CUARTO, 14/05/2026. Téngase por ampliada la demanda en los términos del escrito que antecede. Notifíquese el presente proveído juntamente con el decreto de fecha 20/04/2026. FDO: MONTAÑANA Ana Carolina (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA). DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE POSEÍDO: Inmueble ubicado en el Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipio de la Ciudad de RIO CUARTO, situado en calle JUAREZ CELMAN Nro. 41, el que afecta de forma total el Lote 9 de la Manzana 063 identificado como Parcela 03, que corresponde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00’ y una distancia de 24,12 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 57°48’, lado B-C de 28,11 m; a partir de C, con un ángulo interno de 178°47’, lado C-D de 16,59 m; a partir de D, con un ángulo interno de 33°25’, lado D A de 37,63 m; encerrando una superficie total de 458,75 m², habiéndose abonando en tiempo y forma los impuestos, tasas y servicios que gravan el referido

inmueble. La Nomenclatura catastral del inmueble es 24-05-52-02-02-063-003. Dicho inmueble se encuentra determinado en el plano de mensura de posesión que fue confeccionado por la Ing. CHIAVASSA OLGA E. Mat. 3309 bajo el expediente Provincial Nro. 0033 79958-03 aprobado y visado el 22 de diciembre del año 2003 por La Dirección General de Catastro. Asimismo, el plano relacionado se encuentra debidamente actualizado conforme Certificado de Subsistencia Parcelaria, Verificación de Estado Parcelario (VEP) Nro. 37391, y Certificado de Visación Nro. 150187, realizados por el Ing. FERNIOT NORBERTO VICTOR Mat. 1235 con fecha 06/08/2024, quedando por ello renovado y vigente el estado parcelario del plano original, todo ello en los términos de los artículos 18, 19 y 27 ss. y cc. de la Ley Provincial Nro. 10.454. Los colindantes del lote en posesión y objeto de usucapion son: al Noreste (lado A-B) con calle Juárez Celman; al Sureste (lados B-C y C-D) con Ferrocarril General San Martín y al Noroeste (lado D-A) con Parcela 14 (Lote 8) de la sociedad ALA S.A. CUIT 30-71054657-2 Matrícula N°579.297 Cuenta N°2405-2736544/0. USUCAPIENTE: BOLZAN LIVIO ADOLFO DNI 94085408. - Texto Firmado digitalmente por:MONTAÑANA Ana Carolina SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA Fecha: 2026.06.02 10 DIAS 31/07/2026

EDICTO: La Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Río Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. MARINA B. TORASSO, en los autos caratulados: “POPKO POTAPOVICH OSVALDO CIRILO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. No9250112”. “SENTENCIA NUMERO 21, “RIO CUARTO, 15/05/26.- Y VISTOS... CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Osvaldo Cirilo Popko Potapovich, DNI N°10.054.296, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Maipú N°1071 de la ciudad de Río Cuarto, de estado civil viudo, y, en consecuencia, declarar adquirido el 5/9/1993, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como “Inmueble ubicado en el departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, dentro del municipio de Río Cuart?, calle Balcarce N°450, designado como lote 100, de la manzana “i” que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice A con una dirección suroeste con un ángulo interno en dicho vértice de 90° 00’ y una distancia de 10,05 m. llegamos al vértice B; a partir B con ángulo interno de 90°00’. Lado B-C de 26,32 m.; a partir de C, con ángulo interno de 86°53’02”, lado C-D de 10,07 m.; a partir de D, con ángulo interno de 93°06’58”, lado D-A de 25,78 m., encerrando una superficie de 261,89 m2, y linda con: lado A-B con calle Balcarce; lado B-C con parcela 7 (lote 153) de Lacase María E. y otros, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24050924706/5; parcela 8 (lote 152) de Lacase María E. y otros, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24050924705/7 parcela 9 (lote 151) de Lacase María E. y otros. Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24050924704/9; lado C-D con parcela 10 (lote 150) de Lacase Clara Flora, María Esther Lacase, Bernardo Pío Lacase, Bernardo Carlos Lacase, María Clara Lacase, Graciela Lacase, María Isabel Lacase Carranza, Elba Esther Carranza, Matrícula 1545285, Prop. N°

24050924703/1 y con parcela 14 (lote 146) de Lujan Julio Eduardo, Folio 32603 A° 1982, Prop. N° 24050924699/9; lado D-A con resto de parcela 20 (lote 142) de Lacase Carranza Elba, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24052479199/5 y con resto de parcela 21 (lote 143) de Lacase Carranza Elba, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24052479200/2”. Plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro, Expediente N° 0563-009308/2019 Fecha de visación 22/04/2020. Que se produce una afectación parcial de los inmuebles inscriptos en la matrícula n°1801905, N° de cuenta DGR 24052479199/5, y matrícula n°1802186, N° de cuenta DGR 24052479200/2. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad. -II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin líbrese el pertinente oficio. -III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Cristian Darío Popko (M.P. 2-859), en la cantidad de 20 US (>\$884.681,20). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber.- Ref. Publicación en BOE No665276 de fecha 27/05/26-25/06/2026.- Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Juez), Dra. MARINA B. TORASSO, (Secretaria).- 10 DIAS 3/07/2026

El Señor Juez de 1ª Inst. y Única Nom. C. y C. de Laboulaye, Sec. Maria Soledad Capdevi la, hace saber en los términos del art. 790 de C.P.C. que en los autos caratulados REINAUDI, LORENZO JORGE USUCAPION, Expte. 6986442, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 230. LABOULAYE, 03/12/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO 1) Hacer lugar a la demanda de Usucapion entablada por Lorenzo Jorge REINAUDI -DNI: 6.634.448, con domicilio en calle Viamonte N° 97 de la Localidad de Laboulaye (Córdoba), hoy sus sucesoras Carla LOPEZ DNI: 23.883.161, argentina, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú N° 73 Laboulaye y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247, argentino, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú N° 73 Laboulaye. 2) Declarando adquirido por prescripción el inmueble descrito como: lote de terreno, se ubica en calle Viamonte, entre calles Chacabuco y Maipú de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, Pedanía La Amarga, con nomenclatura: Dpto: 22 Ped: 01 Pblo: 07- C: 01 S: 02 M:079 P:100, cuyos límites y dimensiones son: partiendo del vértice A con una dirección Sudeste, con ángulo interno de dicho vértice de 90°00’00” y una distancia de 12,5m. Hasta llegar al vértice B, a partir de B con ángulo interno 90° 00’ 00”, lado B-C de 20,00 mts.; a partir de C, con ángulo interno 90°, 00’ 00”; lado C-D de 12,5 m.; a partir de D con ángulo interno de 90°00’00”; lado D-A de 20 m encerrando una superficie de 250m2, y linda con: al Nor-Este con parcela 16 a nom bre de Olga Norma Luna, matrícula 1.170.405, Cta. N° 22-01-1078122/9; al Sud-Este con parte la 13 a nombre de Armando Celiz, Evangelina Bustamante, Matrícula n° 532.329; Cta. N° 22-01-0075390/1, al Sud-Oeste con

valle Viamonte y al Nor-Oeste con parcela 15 a nombre de Jorge Lorenzo Reinaudi, Matrícula N° 875.029, Cta. N° 22-01-007541777.- la posesión afecta en forma total a la Fracción “5”, D° 28266 F° 34916 T° 140 A° 1960, a nombre de Gregorio Ángel Agüero y se encuentra empadronado en la cuen ta número 22-01-096593/2, a nombre del mismo. Matrícula Nro. 1605925. 3) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor, de conformidad al art.790 del C.P.C.C. 4) Ofíciase al Registro General de la Propiedad a los fines de la inscripción del inmueble a nombre de la parte actora Carla LOPEZDNI: 23.883.161, argentino, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú N° 73 Laboulaye (Córdoba), debiendo cancelarse la inscripciones de dominio de los inmuebles que resulten afectados (art. 789 del C.P.C.). 5) Costas a la parte actora Lorenzo Jorge REINAUDI -DNI: 6.634.448, hoy sus sucesoras Carla LOPEZDNI: 34.596.513 y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247. 6) Regular provisoriamente los honorarios de la Dra. Marcelo Raul Ferreiro -MP: 12-208 en la suma equivalente a cien (100) JUS actualmente la suma de pesos tres millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos veinti dos (\$ 3.771.422). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. HAGAIN ZAPATA Ignacio Andres. JUEZ. 10 DIAS 18/7/2026

La Sra. Jueza de 1 Instancia. 6 Nom. en lo civil y com. Sec 11 de la ciudad de Río Cuarto, dispone que la causa caratulada “CHAVERO, WALTER JOSE- USUCAPION- SAC 12979792” A mérito de lo solicitado y demás constancias de autos, téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de CRUZADA ESTUDIANTIL PARA CRISTO -CUIT 30/61836301/1 - y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente ubicado en calle Jaime Gil n.° 162 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, matrícula: 1692306 Cta DGR 24-05-1992465-1 y matrícula: 1775561 Cta DGR 24/05/0719629-3, y que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto, sobre Avenida Jaime Gil N° 162, ...encerrando una superficie de 651,87 m²; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el edicto, con fecha 29 y 30 de Abril, 4 5 6 7 8 11 12 y 13 de mayo en el boletín oficial y un diario local. Cítese a los colindantes AIMAR MARIA FERNANDA, MENDEZ DE DUPUY ANA LIDIA, MELONI HAYDEE ESTHER, GINE MARIA CRSTINA, PANDOLFI JAVIER NICOLÁS, PANDOLFI MARIA GABRIELA, PANDOLFI MARIA BELEN, PLACCI MARIA CECILIA, PLACCI MARIA EUGENIA, SUCESIÓN INDIVISA DE VALENTINUZZI ORESTES MARIA, SUCESIÓN INDIVISA DE LONDERO PEDRO MODESTO, PALMIERI LUCIANO DOMINGO, ABASCAL GABRIEL JESUS, ESPINOSA MAURO ADALBERTO, ESPINOSA FACUNDO DANIEL, ESPINOSA MARCELO ANTONIO, ESPINOSA PATRICIA ANA, SU-

CESORES DE MOTTA DE BARRÓN MARIA MAFALDA Y SUCESORES DE BARALIS DOMINGO, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.... Líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito....Procedáse a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIO/A LETRADO 10 DIAS 3/07/2026

El juzgado de 1º Inst. 1º Nom. CC.Flia, Sec n° En la ciudad de la Carlota en autos: EXPEDIENTE: 1951830- OROZCO, ANGELICA HAYDEE USUCAPION — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION La Carlota, 09/03/2017. Agreguese, téngase presente demanda de usucapion. Imprimase al trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado individualizado y/o sucesores Juan Zanon, GREGORIO ORTEGUI, NELIDA ORODESKI, SUSANA LUISA PIZZIO, WALTER DAMIAN RIOS, MARIA PERALTA DE DECANDIDO, GABINO ANTONIO QUINTEROS, ROBERTO HERRERA, MIRTHA BEATRIZ RUBIO RADIZ, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados sucesores herederos JORGE JUAN ZANON ,OLGA ESTHER PAIRE, MARIA ESTHER ZANON, INES ZULEMA ZANON, ELVIRA NOEMI ZANON, JORGE JUAN ZANON , indeterminados e inciertos (contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio) para que en el plazo de veinte (20) días, a contar de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cod. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de amplia circulación en la zona del inmueble, con las prevenciones del art. 783 CPCC. Cítese en la calidad de terceros interesados a la procuración del Tesoro Provincial, la municipalidad de Pueblo Italiano, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art.784 del CPCC, Para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir sus opos’ción bajo apercibimiento de ley. Cumplimentése los art. 785y 786 del CPCC. Dispónese la anotación de la presente Litis, a cuyo fin ofíciase en los términos del Art. 1905- ultimo párrafo- del código Civil y Comercial de la Nación. — Fdo: LABAT, JUAN JOSÉ JUEZ- ESPINOSA HORACIO MIGUEL- SECRETARIO.- 10 DIAS 17/07/2026

Rio Iv Juzg. C.C. de 7ma. Nom. Sec 14, en autos GIORDANO, NICOLAS EDUARDO USUCAPION - Expte. 9272837 hace saber que por Sentencia N° 6 de fecha 04/03/26 y Auto N°98 de fecha 05/05/26 se ha hecho lugar a la demanda promovida

EDICTOS

por el Sr. Nicolás Eduardo Giordano, DNI N°29.809.406, y en consecuencia, declarar que el accionante desde el 15 de diciembre del año 1959, adquirió por prescripción el dominio del inmueble que se describe como "Parcela ubicada en departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio ACHIRAS, pueblo Achiras, designada como lote 101, manzana oficial 7, que se describe como sigue: Parcela de cuatro lados, que partiendo del vértice A con ángulo 91° 47' y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 9.94 metros (lado A-B), colindando con la calle 24 de septiembre; desde el vértice B con ángulo 89° 13' y rumbo noroeste hasta el vértice C mide 20.51 metros (lado B-C), colindando con la parcela 9 a nombre de Pedro Ayala, número de cuenta 2401-1600545/1; desde el vértice C con ángulo de 90° 22' y rumbo noreste hasta el vértice D mide 9.99 metros (lado C-D), colindando con la parcela 6, a nombre de Jorge Omar Vázquez, MFR 591.785; y cerrando la figura desde el vértice D con ángulo de 88° 38' y rumbo suroeste hasta el vértice A mide 20.44 metros (lado D-A), colindando con la parcela 8, a nombre de Carla Andrea Bresan, número de cuenta 2401-

1600546/9, con una superficie de 207.11 m², empadronado hoy en la Dirección General de Rentas al número de cuenta 240142447771, cuyo N° de expediente catastral es el 0033/112517/2019 y de plano de mensura 24-02-112517-2019, visado con fecha 10/03/2020". Fdo: Buitrago, Santiago, Juez. Publicado en BOE 18/05/2026./ 10 DIAS 29/07/2026

Río Cuarto, 03/02/2026. La Señora Jueza de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nro. 7, en autos "ASOCIACIÓN CIVIL CLUB VELOCIDAD - USUCAPION - Expte. Nro. 10406344", citese y emplácese a los sucesores y/o herederos de Federico Llosa y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, ubicado en ruta nacional número 35, km 631.45, jurisdicción del Municipio de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, representado como lote 100 conforme plano de mensura número 24-02012707-2020, nomenclatura catastral: 2406004210211700; cuenta de la Dirección General de

Rentas: 2406-2245779/3, con superficie total: 88.000,90 m² y edificada: 1.100,77 m² y linderos según plano: Norte con Marchetto y Dutto; Este con Dutto; Sudeste con hermanos Ruiz; Sur con vías del FF.CC. del Estado Nacional; Suroeste con Palomas y Compañía; Oeste con Ruta Nacional N.º 35, de titularidad registral del Sr. LLOSAS, FEDERICO, inscripta en Protocolo de Dominio N.º 21.914, Folio 27.033, Tomo 109, Año 1960, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. Fdo.: PUEYREDON, Magdalena (Juez) - VARELA Silvana Del Valle (Secretaría). -10 DIAS 10/07/2026

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 2, en los autos caratulados "AGUILERA, JUAN ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 6426968), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren

con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Reducción, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente Nro. 0588007046/2015 se designa como LOTE CIENTO UNO de la Manzana oficial 72-A, Parcela 100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 666004 del año 2026 10 DIAS 18/7/2026

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 2, en los autos caratulados "AGUILERA, JUAN ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 6426968), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren

Celma de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente Nro. 0588007046/2015 se designa como LOTE CIENTO UNO de la Manzana oficial 72-A, Parcela 100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 666004 del año 2026 10 DIAS 18/7/2026

RIO IV. La Sra. Juez de 1ra Inst. C.C.FAM.6A - SEC.12 de la ciudad de Río Cuarto, hace saber que en los autos caratulados "BERTOLA, ADRIANA CLAUDIA USUCAPION, Expte. 6799394" se han dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: 128. RIO CUARTO, 05/05/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ampliar los términos de la Sentencia N° 40 de fecha 13/08/2025 respecto al nuevo número de cuenta en la que se encuentra empadronado el inmueble bajo la matrícula 1618757 en la Di-

rección General de Rentas, siendo el siguiente, a saber: 240144578661. 2) Oficiar al registro respectivo a los fines de las anotaciones pertinentes. 3) Tomar razón de la ampliación efectuada en la resolución respectiva. PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER. Fdo. MARTINEZ Mariana (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). Publicación BOE N° 662168 10 DIAS 10/07/2026



INDUSTRIA

+ INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL

TODOS LOS SÁBADOS

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

	Despejado		Lluvias y tormentas
	Parcialmente nublado		Tormentas
	Variable		Nieve
	Nublado		Heladas
	Llovizna		Ventoso
	Lluvia		Niebla

La luna

Menguante 94 % de lleno

Nueva: 14/07 | Llena: 29/06

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-2°	24 JUN

Villa María		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-1°	15 MAY

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	8:25 hs.
Atardece:	18:16 hs.

Villa María	
Amanece:	8:19 hs.
Atardece:	18:13 hs.

Río Cuarto

Probabilidad de heladas. Muy frío a fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

-3°

MÁXIMA

9°

Pronóstico extendido

Sábado		-2°	9°
Domingo		2°	13°
Lunes		-1°	13°
Martes		0°	15°
Miércoles		4°	16°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	0°
Temperatura máxima	6°
Humedad	78%
Presión	985.4 hPa
Viento	S 4 km/h

Villa María

Probabilidad de heladas. Muy frío a fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

-4°

MÁXIMA

9°

Pronóstico extendido

Sábado		-1°	10°
Domingo		1°	14°
Lunes		0°	13°
Martes		3°	14°
Miércoles		4°	17°

Villa María ayer

Temperatura mínima	2°
Temperatura máxima	9°
Humedad	60%
Presión	1022.4 hPa
Viento	S 19 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas**
de tu obra

DEPORTES



Argentina se mide con la revelación africana por un lugar en octavos

La Selección se enfrenta con Cabo Verde a partir de las 19 en Miami

Agencia NA

La Selección argentina se enfrentará hoy con su par de Cabo Verde, en busca de un lugar en los octavos de final del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026.

El encuentro, que está programado para las 19, se llevará a cabo en el Hard Rock Stadium de Miami y se podrá ver a través de TV Pública, TyC Sports, Telefe, Paramount+, Disney+ Premium, DAZN y DSports. El árbitro designado fue el canadiense Drew Fischer.

La Selección argentina viene de superar la fase de grupo sin inconvenientes, ya que derrotó 3-0 a Argelia, 2-0 a Austria y 3-1 a Jordania.

A lo largo de estas tres presentaciones, los dirigidos por Lionel Scaloni, que son los vigentes campeones de América y del mundo, demostraron un gran juego colectivo, aunque hay cierta preocupación por la falta de goles de los delanteros. Esto se debe a que seis de los ocho tantos los convirtió Lionel Messi, mientras que los



Lionel Messi buscará hoy seguir haciendo historia con la Selección. Argentina no quiere sorpresas ante Cabo Verde.

El historial de la Selección Argentina en la Copa Mundial de la FIFA ante selecciones africanas es ampliamente favorable, registrando 7 victorias y solo 1 derrota en 8 partidos jugados. El equipo nacional ha marcado 16 goles a favor y recibido 6 en contra.

otros dos llegaron de pelotas paradas (un penal de Lautaro Martínez y un tiro libre de Giovani Lo Celso).

Cabo Verde, por su parte, es una de las grandes sorpresas en este Mundial 2026, ya que en la que es su primera participación en el torneo de selecciones más importante del mundo consiguió superar la fase de grupos y de manera invicta.

El conjunto africano, que estaba en el Grupo H, empató 0-0 con España y Arabia Saudita, mientras que también consiguió un entretenido 2-2 con Uruguay.

Una de sus grandes figuras es el

arquero Vózinha, quien tuvo actuaciones consagratorias y podrá cumplir su sueño, que es jugar contra Lionel Messi.

El ganador de este partido se cruzará en los octavos de final ante la selección que salga vencedora en el enfrentamiento entre Australia y Egipto.

Probables formaciones

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero o Nicolás Otamendi, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico o Facundo

Medina; Rodrigo de Paul, Alexis Mac Allister, Enzo Fernández, Thiago Almada; Lionel Messi y Lautaro Martínez o Julián Álvarez. **DT:** Lionel Scaloni.

Cabo Verde: Vozinha; Steven Moreira, Diney Borges, Roberto Lopes, Sidny Cabral; Kevin Lenini, Jamiro Montero; Ryan Mendes, Talmo Arcaño, Garry Rodrigues; Livramento. **DT:** Bubista.

Árbitro: Drew Fischer (Canadá)

Hora: 19

TV: TV Pública, TyC Sports, Telefe, Paramount+, Disney+ Premium, DAZN y DSports

La selección de Australia se enfrentará con su par de Egipto, por un lugar en los octavos de final. El encuentro está programado para las 15 y se podrá ver a través de TyC Sports, Paramount+, DAZN y DSports. El árbitro designado fue el uruguayo Gustavo Tejera.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net





Lionel Scaloni hoy dirigirá su partido número 100 al frente de la Selección. Resaltó que esta instancia del torneo el margen de error se achica y el que se equivoca pierde.

Scaloni y el rival: "Es un buen equipo, no están de casualidad"

El entrenador destacó el juego de Cabo Verde y aseguró que "habrá que cuidarse"

Agencia NA

El entrenador de la Selección argentina, Lionel Scaloni, no subestimó a Cabo Verde y aseguró que habrá que cuidarse porque ahora el que pierde "se va a casa".

"Es un equipo que no ha perdido (Cabo Verde). Con Arabia Saudita

"Creo que Francia hoy está muy bien y Brasil también; México la vi haciendo un gran partido ante Ecuador; Colombia también está muy bien; España lógicamente. Son selecciones que van a estar peleando. Pero obviamente que lo que está haciendo Francia es para tener en cuenta".

mereció ganar y con España pudo soportar aunque sufrió. Al final pasaron ellos y es un buen equipo, no están de casualidad", expresó el entrenador sobre el rival.

Scaloni también remarcó la dificultad que tendrán los cruces de eliminación directa del Mundial y advirtió que cada detalle será determinante: "Es un encuentro donde el margen se achica y el que se equivoca y pierde se vuelve a casa", afirmó.

En ese sentido, el entrenador argentino destacó la paridad que observó a lo largo del torneo y anticipó un compromiso exigente para su equipo: "No nos va a ser fácil. He visto otros partidos muy reñidos y con mucho nivel, por lo que va a ser complicado".

Scaloni también hizo referencia al acompañamiento que recibe la Selección argentina en cada presentación y explicó que el apoyo popular representa una motivación extra para sus dirigidos: "No sé si esta Selección transmite algo más pero el apoyo nos da un plus y los jugadores son hinchas ju-

gando con la camiseta. Es un esfuerzo, no es una presión, y esperamos eso".

Consultado por la producción ofensiva del equipo y la dependencia de Lionel Messi en la definición, sostuvo: "Más allá de hacer figura a un arquero hemos tenido situaciones. Me encantaría que repartamos goles con todo el equipo pero mientras funcione Messi como un delantero más del equipo, servirá para ganar".

Sobre el formato de eliminación directa, consideró que no modifica demasiado la preparación: "El formato es solo un partido más. No es que haya cambiado considerablemente. Si que es verdad que se hace duro y largo pero no cambia mucho".

Al analizar a los principales candidatos al título, mencionó: "México la vi, Colombia está muy bien, España. Portugal. Inglaterra también va a estar ahí. Si bien lo que hizo Francia es admirable, hay varios equipos que pueden meterse en la pelea".

Respecto a las altas temperatu-

ras, restó importancia a una posible ventaja o desventaja: "No sé si cambia el calor. Jugas techado y también jugar a cielo abierto pero de noche también hace calor. Los sufriremos los dos y jugaremos como lo tenemos que jugar".

Por último, descartó prestar atención a las versiones que circulan sobre un supuesto favoritismo de la FIFA hacia Argentina: "No leo las redes sociales y ya está. No me entero de esas cosas que dicen porque es algo chiquito que se hace grande", concluyó.

100

Lionel Scaloni cumplirá hoy 100 partidos como director técnico de la Selección Argentina. De los 99 partidos que dirigió ganó 72, empató 18 y perdió 9

De Paul sobre Messi y su rol en la Selección: "Lo importante es disfrutarlo todos los días"

Rodrigo De Paul aseguró en la conferencia de prensa previa al encuentro contra Cabo Verde que el equipo disfruta cada día junto a Lionel Messi y evitó especular sobre cuánto tiempo más seguirá el capitán en la "Albiceleste".

"Es un análisis errado pensar en los partidos que pueden llegar a faltar, no sabemos cuántos son, no hacemos futurología. Lo importante es disfrutarlo todos los días", expresó el volante al ser consultado por la presencia del rosarino en el Mundial 2026.

"Cabo Verde hizo bien las cosas"

De cara al encuentro de los 16avos de final, De Paul destacó el mérito de Cabo Verde por haber alcanzado esta instancia y pidió no subestimar al seleccionado africano.

"Es verdad que cuando se dio el sorteo, el grupo que nos tocaba enfrentar tenía dos campeones del mundo y selecciones con jugadores importantes. Con el correr de los años esto es fútbol y podía suceder. Nos toca un rival que lo hizo bien en la fase de grupos", analizó.

En esa misma línea, remarcó la necesidad de afrontar el compromiso con máxima concentración: "Creo que enfrentarlo con mucha responsabilidad es importante para nosotros. La experiencia es importante, pero todos los partidos son diferentes y las emociones son fuertes. Nadie sabe cómo van a repercutir".

Por último, el jugador del Atlético de Madrid se refirió al lugar que ocupa dentro del ciclo de Lionel Scaloni y reconoció que siente una responsabilidad especial por la cantidad de años y partidos que acumula con la camiseta argentina.

"Creo que por la cantidad de partidos y años sí me siento importante y responsable de esta Selección. Desde mi lugar y con la experiencia que tengo intento transmitirla a mi manera", afirmó.

Además, destacó el compromiso del grupo campeón del mundo: "Es un grupo muy capaz y serio, que entiende el lugar que ocupamos y la responsabilidad que tenemos", concluyó.

DEPORTES



España y Portugal, el clásico ibérico que tendrá los octavos de final

La Roja goleó con autoridad 3 a 0 a Austria y el seleccionador lusitano por 2 a 1 a Croacia

Agencia NA/Redacción Puntal

El Mundial tendrá el próximo lunes el clásico de la Península Ibérica cuando Portugal y España se enfrenten por un lugar en los cuartos de final.

España selló su pasaje a los octavos de final con una contundente goleada 3-0 sobre Austria en Los Angeles, de la mano de un intratable Mikel Oyarzabal. Por su parte, Portugal debió batallar en Toronto para dejar en el camino a la siempre dura Croacia de Luka Modrić con un ajustado 2 a 1, gracias a los goles de Cristiano Ronaldo y Gonçalo Ramos, en un partido que tuvo al VAR como protagonista.

Final dramático

El encuentro comenzó muy disputado en el mediocampo. Durante la primera mitad, Portugal controló más el balón, pero las ocasiones claras fueron escasas y se marcharon al descanso sin goles.

La intensidad explotó por completo en la segunda parte.

Croacia se puso en ventaja a los 18 minutos. Ivan Perišić sorprendió a la defensa lusita con un remate cruzado tras un centro de Josip Stanišić.

Portugal reaccionó y empató a los 23 minutos gracias a un penal ejecutado por Cristiano Ronaldo, tras una infracción de Nikola Vlašić sobre Renato Veiga revisada en el

El español Unai Simón se convirtió en el arquero con la mayor racha de imbatibilidad en la historia de los Mundiales al superar los 518 minutos sin recibir goles y dejó atrás el récord que ostentaba el italiano Walter Zenga desde Italia 1990.

VAR.

Cuando el partido parecía destinado al tiempo extra, el ingresado Gonçalo Ramos se vistió de héroe a los 94 minutos, conectando un impecable cabezazo tras una gran asistencia de Rafael Leão.

El cierre del partido fue para el infarto. En la última jugada, Joško Gvardiol anotó lo que parecía el empate 2-2 para Croacia. Sin embargo, tras una larga y controversial revisión en el monitor del VAR, el árbitro Espen Eskås anuló el tanto debido a una posición adelantada previa de Mario Pašalić, desatando el festejo definitivo de Portugal.

La Roja con comodidad

España, sin problemas, goleó por 3 a 0 a Austria. Con un doblete de Mikel Oyarzabal a los 36 minutos del primer tiempo y a los 44 del complemento, y otro tanto de Pedro Porro a los 21 del segundo tiempo, España pasó sin problemas ante un rival que no tuvo ideas.

El comienzo fue parejo y con pocas situaciones, ya que Lamine Yamal generó la primera aproximación para la "Roja", mientras que del otro lado Michael Gregoritsch no logró conectar un cabezazo que pudo haber complicado a Unai Simón.

El desarrollo cambió luego de una pausa de rehidratación que fue repudiada por el público presente debido a que Austria regresó desconcentrada y el equipo de



Pedro Porro festeja su gol con Alex Baena en el cómodo triunfo de España sobre Austria.

Luis de la Fuente tomó definitivamente el control del encuentro.

España estuvo cerca de abrir el marcador con un remate de Dani Olmo que Stefan Posch desvió al córner pero de ese tiro de esquina llegó un gol anulado a Marc Cucurella por una acción polémica.

Poco después, Alexander Schlager evitó la caída de su arco ante Mikel Oyarzabal, pero a los 35 minutos no pudo hacer nada cuando Cucurella envió un centro desde la izquierda y el delantero definió frente al arco para el 1 a 0.

Antes del descanso, el mediocampista Álex Baena estrelló un tiro libre en el travesaño y Schlager volvió a lucirse al contener el rebote de Lamine Yamal.

En la segunda mitad, Rodri avisó con un disparo que pasó cerca y Austria respondió con un cabezazo de Sasa Kalajdzic que cayó sobre el techo del arco.

A los 21 minutos llegó el segundo: un remate de Dani Olmo fue bloqueado, Cucurella prolongó la jugada y Baena asistió con un centro preciso para que Pedro Porro co-

nectara de cabeza.

Con Austria sin capacidad de reacción, España administró la ventaja y sentenció el resultado sobre el final cuando Cucurella dejó solo a Oyarzabal, que definió con tranquilidad para firmar su doblete y el 3 a 0 definitivo.

Colombia y Ghana jugarán hoy desde las 22.30 por un lugar en los octavos de final.

La ilusión de Pochettino tras la clasificación de Estados Unidos

El entrenador argentino Mauricio Pochettino vivió una jornada de desahogo y euforia en el Mundial 2026, después de que Estados Unidos venció 2-0 a Bosnia y Herzegovina y se clasificó a los octavos de final, donde se enfrentará a Bélgica.

El seleccionado anfitrión consiguió una victoria sólida en el San Francisco Bay Area Stadium, en Santa Clara, y dio otro paso importante en su sueño de dejar de ser solo uno de los organizadores de la Copa del Mundo para empezar a probarse el traje de candidato.

Apenas sonó el pitazo final del árbitro brasileño Raphael Claus,

Pochettino comenzó a saltar de alegría, cruzó corriendo el campo de juego, sorteó los carteles de publicidad y se acercó a los hinchas estadounidenses ubicados en la platea.

El técnico santafesino intercambió apretones de mano y gestos de satisfacción con los fanáticos, en una escena que reflejó el fuerte vínculo que empezó a construir con el público local durante el torneo.

Estados Unidos ganó con goles de Folarin Balogun y Malik Tillman, aunque debió jugar parte del segundo tiempo con un futbolista menos por la expulsión del propio Balogun.

Pese a esa dificultad, el equipo de Pochettino sostuvo la ventaja, mostró carácter y terminó sellando la clasificación con un gran tiro libre de Tillman.

Tras el encuentro, el entrenador argentino valoró el rendimiento de sus dirigidos y destacó la fortaleza colectiva del equipo.

"Competimos contra un rival muy bueno y muy difícil", expresó Pochettino ante la transmisión oficial del partido.

Luego agregó que estaba "orgulloso" de sus futbolistas y remarcó: "Esto fue lo que buscamos desde el principio, competir".

El ex entrenador de Tottenham, PSG y Chelsea también elogió a

Tillman, autor del segundo gol estadounidense cuando el equipo ya jugaba con diez hombres: "Fue increíble, es un gran jugador, con un gran talento. Está haciendo un gran Mundial, como todo el equipo".

Finalmente, Pochettino consideró que la expulsión de Balogun puso a prueba el temple del plantel y obligó a Estados Unidos a demostrar madurez en un momento límite.

El triunfo tuvo un valor histórico para Estados Unidos, que volvió a ganar un partido de eliminación directa en una Copa del Mundo y mantiene viva la ilusión ante su gente.

FÚTBOL. LIGRA PROFESIONAL

River confirmó el regreso de Borré tras cinco años

El delantero colombiano firmará hasta el 31 de diciembre de 2028



Con la camiseta de River, Rafael Santos Borré marcó 55 goles en 149 partidos.

Agencia NA

River alcanzó un acuerdo total con Inter de Porto Alegre y concretó el regreso del atacante Rafael Santos Borré, quien volverá a vestir la camiseta del club cinco años después de su salida.

El delantero colombiano firmará un contrato hasta el 31 de diciembre de 2028, dando inicio a su segundo ciclo en Núñez. La operación se cerró en 2,5 millones de dólares por el pase, aunque el desembolso total rondará los 2,7 millones entre todos los conceptos.

Además, Borré aceptó una rebaja salarial para facilitar su regreso por lo que la negociación avanzó con rapidez luego del llamado de Eduardo Coudet, quien ya lo dirigió en Inter y lo convenció de volver tras las complicaciones para incorporar a Giovanni Simeone.

El atacante permanecerá en Buenos Aires hasta el regreso del plantel, que realiza la pretemporada en Alicante, y se espera que se incorpore durante el fin de semana o a comienzos de la próxima semana.

138

A lo largo de su carrera Borré registra 501 partidos y 138 goles, distribuidos entre Deportivo Cali, Villarreal, River, Eintracht Frankfurt, Werder Bremen, Inter de Porto Alegre y la selección de Colombia.

El colombiano será el quinto refuerzo de River, que ya sumó a Giovanni González y Lucas Beltrán, mientras continúa buscando cerrar la llegada de Ángel Correa.

Para inscribir al colombiano, River deberá liberar un cupo de extranjero y los candidatos a salir son Kevin Castaño, Kendry Páez y Matías Viña, quienes no serían tenidos en cuenta por Coudet.

Borré dejó una huella importante en su primera etapa entre 2017 y 2021, con 55 goles en 149 partidos, convirtiéndose en el máximo goleador del ciclo de Marcelo Gallardo.

El delantero fue una pieza clave en la conquista de la Copa Libertadores 2018, aunque no disputó la final ante Boca por suspensión pero su mejor temporada fue la 2019/20, con 18 tantos en 36 encuentros.

Tras marcharse libre en 2021 por no concretarse la compra de la parte de su pase perteneciente al Atlético de Madrid, continuó su carrera en Eintracht Frankfurt, Werder Bremen e Inter de Porto Alegre.

En el conjunto brasileño disputó 104 partidos, convirtió 28 goles y repartió nueve asistencias, mientras que bajo las órdenes de Coudet jugó 10 encuentros, con tres tantos y una asistencia, y en 2026 acumuló 28 presentaciones y nueve goles.

Ángel Correa

En otro orden, las negociaciones entre River y Tigres de México por Ángel Correa continuarían luego de que trascendió que la entidad de Núñez realizaría una nueva oferta por el futbolista ante la postura del club azteca de liberar al delantero únicamente por la cláusula

de rescisión de 18 millones de dólares.

Según trascendió, River mejoró su propuesta formal, pero el monto todavía no convenció a la dirigencia del club mexicano que se desprendería de Correa por el citado valor de la cláusula o por una cifra cercana a los 15 millones de dólares.

River ya tendría un acuerdo verbal con el futbolista, que ve con buenos ojos regresar al fútbol argentino después de más de una década en el exterior y la propuesta de la entidad de Núñez contempla igualar el salario que Correa percibe actualmente en México y ofrecerle un contrato a largo plazo.

Correa llegó al club mexicano a mediados del año pasado, procedente de Atlético de Madrid, a cambio de una cifra cercana a los 6 millones de dólares, y firmó un contrato extenso hasta 2030.

En la última temporada disputó 50 partidos, convirtió 18 goles y dio 14 asistencias, con 32 participaciones directas en tantos del equipo, por lo cual la dirigencia del club mexicano no quiere desprenderse del jugador por una cifra a la que considere baja.

En tanto, River ya habría elevado una propuesta cercana a los 13,5 millones de dólares y ofreció la posibilidad de incluir jugadores como parte de pago, entre ellos a Sebastián Driussi y Facundo Colidio.

En medio de la incertidumbre por su futuro, Correa se ausentó en los primeros días de la pretemporada del equipo mexicano, un gesto que fue leído como presión para facilitar su salida, pero luego se reincorporó a los entrenamientos con normalidad y quedó nuevamente a disposición del cuerpo técnico.

Cavani se despidió de Boca: "El camino fue hermoso"

El delantero uruguayo Edinson Cavani se despidió de Boca con un emotivo video que publicó en sus redes sociales en el cual resaltó que "el camino fue hermoso", a la vez que dijo que "jamás" va a arrepentirse de haber elegido jugar en el equipo de La Ribera y cumplir el "deseo" de ser parte del mismo.

"Gracias de corazón", escribió el futbolista en la citada publicación en la red social Instagram junto con un video en el cual comenzó diciendo: "Hola, bosteros. Ahora sí llegó el momento de poder decirles yo algunas cosas que durante el camino de estos años fui descubriendo y sintiendo".

"Jamás me voy a arrepentir de haber tomado la decisión de venir aquel 2023, cuando firmé para cumplir ese deseo que tenía de jugar acá", añadió, mientras que luego dijo: "Cuando empecé a conocer este mundo, el famoso Mundo Boca, sentí que esa forma de vida me daba aún más motivos para prepararme y dar el ciento por ciento cada partido".

Más tarde se refirió a los problemas físicos que marcaron sus últimos meses en el club y que lo alejaron de la competencia: "Me toca enfrentar una situación que realmente pensaba que no iba a ser tan difícil como lo fue, incluso llegando a dejarme ya ni siquiera con la posibilidad de competir junto a mis compañeros. Una de las tristezas más grandes que me tocó vivir en mi carrera y que me tuvo al margen en este último tiempo".

"Quiero que recuerden que eso no va a empañar lo que junto a mi familia pasamos todo este tiempo", remarcó y añadió:

"Como me enseñó un entrenador que tuve, el camino es la recompensa y el camino fue hermoso".

El delantero también dejó una frase de fuerte tono afectivo hacia el club: "Hoy ese famoso Mundo Boca tiene seis hinchas más que van a desear siempre que a Boca le vaya muy bien. No puedo dejar de agradecerle a toda la gente que hizo posible que pudiera cumplir ese deseo que tenía de jugar acá, a toda La 12 y a la gente que nos empujaba a dar cada vez más y sentir lo que se siente dentro de esta cancha".

También mencionó a quienes compartieron el día a día en el predio: "La gente de utilería, cocina y todos los que hacían que pudiéramos vivir y estar bien cada día para poder entregarnos al máximo. Les agradezco a todos, a todo el Mundo Boca. No voy a dejar de desearles siempre lo mejor y acompañarlos desde donde me toque".

Cavani se va de Boca después de disputar 81 partidos, con 28 goles y tres asistencias, aunque apenas pudo completar 27 encuentros.

Su llegada había generado una enorme ilusión en los hinchas, especialmente por su trayectoria internacional y por el deseo que el propio futbolista había manifestado durante años de jugar en La Bombonera.

El delantero firmó en las últimas horas la rescisión de su contrato tras acordar su salida del club seis meses antes del vencimiento de su vínculo, luego de quedar fuera de la consideración del entrenador Rodolfo Arruabarrena para el nuevo proyecto deportivo.

Todo indica que Romaña no se pondrá la camiseta del Xeneize

Jhohan Romaña es uno de los jugadores por los que Boca se encuentra negociando en este mercado de pases.

Hace unas semanas, el Xeneize le envió una oferta formal a San Lorenzo de 3 millones de dólares por el 100% del pase. Pero luego de varios idas y vueltas, la novela parece tener un final inesperado.

Ante la última postura del Ciclón con el ofrecimiento de Boca, Romaña tendría otro destino. Según reveló el periodista

César Merlo en su cuenta de X (Twitter), León de México avanza firmemente con el cuadro de Boedo para concretar la compra del defensor central.

San Lorenzo negocia los últimos detalles para llegar a un acuerdo total con el cuadro azteca que además ya arregló el contrato del colombiano. De esta manera, el futuro de Romaña estaría a detalles de definirse y Boca deberá buscar otras alternativas.

DEPORTES

La propuesta del León: referí a un amigo desde la app y viví el Clausura 2026 con descuento

Estudiantes comparte su campaña de socios y pone el foco en un beneficio concreto y accesible: traé a alguien nuevo y los dos entran a Tribuna Sur o Alta pagando la mitad. Todo desde la app en el celular



El León abre las puertas de la Avenida España: cómo hacerse socio de Estudiantes antes del debut ante Tigre.

Redacción Puntal

Faltan días para que el León vuelva a rugir en la Avenida España. El Clausura 2026 de la Liga Profesional arranca fuerte para Estudiantes de Río Cuarto: el sábado 25 de julio recibe a Tigre a las 14:45 en el estadio Antonio Candini, y el ambiente ya empieza a calentarse en la ciudad. Pero antes de que suene el silbato inicial, el club lanzó un mensaje claro a toda la comunidad riocuartense y la región: este es el momento de hacerse socio, y nunca fue tan conveniente hacerlo. La propuesta central de la campaña de abonos para el Clausura apunta a un mecanismo simple y con beneficio directo: referí a un amigo desde la aplicación oficial del club y los dos acceden al abono de Tribuna Sur o Alta con un 50% de descuento. No es una promesa vaga ni letra chica. Es una mecánica concreta, digital, que se resuelve desde el celular en menos de cinco minutos.

Cómo funciona: cinco pasos y ya sos parte

El sistema de referidos está integrado directamente en la app oficial de Estudiantes: GlobalFan. No hace falta hacer trámites presenciales ni esperar turno en ninguna ventanilla. El proceso es este:

1. Ingresá a la app oficial de Estudiantes de Río Cuarto.
2. Accedé al menú y buscá la opción "Amigos y referidos".
3. Seleccioná la pestaña "Referidos".
4. Copiá tu link personal de refe-

rido.

5. Enviálo por WhatsApp. Listo. Cuando esa persona se registre a través de tu link y complete su adhesión como socia, ambos obtienen automáticamente el 50% de descuento en el abono para Tribuna Sur o Alta, para los ocho partidos de local que el León disputará durante el torneo. No hay excusas. No hay complicaciones. Hay un celular, un contacto de

Estudiantes invita a toda la región a sumarse como socia a través de la app oficial, con beneficios 2x1 en las Tribunas Sur y Alta.

WhatsApp y una cancha que espera llenarse.

El arranque del Clausura pone a Estudiantes en movimiento desde ya. Los primeros tres compromisos del torneo ya tienen fecha y hora confirmadas:

► **Sábado 25 de julio – 14:45 hs Estudiantes vs. Tigre** · Local · Estadio Antonio Candini

► **Martes 28 de julio – 21:15 hs Argentinos Juniors vs. Estudiantes** · Visitante · Estadio Diego A. Maradona

► **Sábado 1 de agosto – 15:30 hs Estudiantes vs. Banfield** · Local · Estadio Antonio Candini

Dos de los primeros tres partidos son en casa.

El abono cubre los ocho encuentros de local del torneo, lo que

convierte a la campaña en una inversión concreta de acompañamiento durante toda la fase regular. Quien se suma ahora no pierde ni un partido en la Avenida España.

Más allá del abono, estar al día con la cuota social del club habilita una serie de beneficios que van más allá de los días de partido. Los socios activos del club acceden al Programa de Beneficios Celeste, con descuentos en comercios adheridos de Río Cuarto. Y la app, además del sistema de referidos, permite adherirse al débito automático para que el pago mensual se procese solo y nunca haya vencimientos olvidados.

El club también tiene activa una promoción de lanzamiento para los primeros 1.000 socios que renueven incorporando un referido en Tribuna Norte: ambos ingresan libremente a los partidos solo con la cuota al día. La escasez no es un recurso de marketing: es un límite real de aforo y de cupos disponibles. Estudiantes enfrenta el Clausura 2026 con un plantel renovado, después de una campaña anterior que obligó al club a replantearse desde adentro. Rubén "Yagui" Forestello continúa al frente del equipo y el objetivo es claro: sumar los puntos necesarios para consolidar la categoría y seguir construyendo un proyecto sostenible en la Liga Profesional. La fórmula que propone la campaña es simple y lo dice bien: Ser Socio, Ser Parte. No hace falta más. Un link compartido por WhatsApp puede ser el primer paso para que alguien que nunca fue a la cancha empiece a ser parte de esta historia.

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

El salteño Benites, el árbitro del partido en el que Atenas buscará sellar la clasificación

El Albo recibirá el domingo, desde las 15, a FADEP. Un triunfo lo deposita en la Segunda Fase para pelear por el primer ascenso

El salteño Gustavo Benites fue el elegido para controlar las acciones del partido entre Atenas y FADEP de Mendoza por la zona 3 del Torneo Federal A que se jugará el domingo a partir de las 15 en el estadio 9 de Julio.

Benites estará acompañado por las bandas por Luciano Agustín Díaz (Salta) y Débora Leguizamón (San Vicente, Buenos Aires), mientras que Diego Pablo Ocampo (Salta) oficiará como cuarto árbitro.

Si el Albo consigue la victoria cumplirá el primer objetivo que es clasificar a la Segunda Fase para jugar por el primer ascenso a la Primera Nacional, además de asegurarse la permanencia el torneo.

La fecha

La fecha se pondrá en marcha mañana y finalizará el domingo

con el siguiente programa de partidos:

Sábado

A las 15.30: Las Heras vs. Costa Brava. Árbitro: Rodrigo Héctor Rivero (Santiago del Estero)

Domingo

A las 15: Atenas vs. FADEP. Árbitro: Gustavo Benites (Salta).

A las 15.30: Cipolletti vs. Argentino. Árbitro: Diego Saúl Novelli (Tandil)

A las 16: San Martín vs. Deportivo Rincón. Hora: Árbitro: José Díaz (Villa Mercedes).

Fecha Libre: Juventud Unida Universitario.

Esta será la tercera vez que Benites dirija a Atenas en el Federal. Las dos veces anteriores fueron con empate (2 a 2 como visitante de Camioneros y 1 a 1 como local ante Defensores de Villa Ramallo).



Schiavoni y Guzmán, dos que fueron titulares en el último partido del Albo.

ZONA 3

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Cipolletti	21	14	6	3	5	16	13
Atenas	21	13	6	3	4	11	10
Argentino Mte Maíz	20	13	5	5	3	13	9
Costa Brava (G. Pico)	18	14	4	6	4	12	10
FADEP	16	13	3	7	3	14	13
Juventud Unida Univ	16	14	3	7	4	10	9
Deportivo Rincón	16	13	4	4	5	12	14
Huracán Las Heras	16	13	4	4	5	8	13
San Martín	14	13	3	5	5	9	14

RUGBY

El Estadio Kempes ultima detalles para recibir a Los Pumas por la Nations Championship

El seleccionado argentino vuelve a Córdoba para enfrentar a Escocia este sábado por la primera fecha de este nuevo certamen internacional que reunirá a las doce principales naciones del rugby mundial

Redacción Puntal

Los Pumas vuelven a jugar en el Estadio Mario Alberto Kempes, lo hará este sábado desde las 16 frente a Escocia, en el marco de su debut en la Nations Championship, el nuevo certamen internacional que reúne a las doce principales potencias del rugby mundial y que enfrentará a las selecciones de los hemisferios Norte y Sur.

La última vez que el seleccionado argentino visitó Córdoba fue el año pasado, el 16 de agosto frente a All Blacks para disputar una jornada del Rugby Championship. En dicha oportunidad, los hombres de negro no tuvieron piedad y vencieron a los argentinos por 41-24.

Agustín Calleri, titular de la Agencia Córdoba Deportes, dialogó con **Puntal AM** respecto a lo que significa que la provincia sea el escenario elegido para estos importantes sucesos deportivos:

“Tenemos la infraestructura, aparte el gobernador Martín Llaroyora tiene como decisión política de que Córdoba sea un epicentro de grandes eventos, y en función a eso comenzamos a trabajar desde el día uno”, afirmó.

Y añadió: “El primer desafío fue el Boca - River con las dos hinchadas, ahí mostramos las virtudes que tiene el estadio y también la provincia para poder albergar esta clase de acontecimientos. A medida que lo fuimos logrando con mucho trabajo y gestión conseguimos que los Pumas vuelvan a Córdoba, la final de la Liga Profesional, la Copa Libertadores con Talleres y la Sudamericana con Belgrano, entre otros. Yo creo que el deporte a nivel mundial es una de las industrias que más genera y por eso constantemente estamos viendo que evento masivo podemos traer”.

Sobre el cruce que tendrán el seleccionado argentino comentó: “Es un partido importante porque es un torneo nuevo ante Escocia que es un seleccionado que el último tiempo ha crecido mucho. Va a ser un juego lindo para ver, aparte Los Pumas le han ganado seguido así que los escoceses van a venir a tratar de hacer lo mismo acá. Esperamos un Kempes con mucha gente porque sabemos que se van a llegar también de diferentes provincias”.

“El rugby en Córdoba está en un gran nivel y el poder traer al seleccionado argentino para que todos los jugadores que practican este



La última vez que Los Pumas jugaron en el Kempes fue el año pasado, el 16 de agosto frente a All Blacks para disputar una jornada del Rugby Championship

deporte puedan ver a sus ídolos, a sus referentes también motiva y retroalimenta a las instituciones”, agregó Calleri.

Operativo de seguridad

El ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, destacó que el operativo forma parte de una política integral que acompaña la realización de grandes eventos en la provincia.

El dispositivo será coordinado por el Ministerio de Seguridad de la Provincia, a través del Cosedepo y la Dirección de Planificación y Diseño Preventivo de la Policía de Córdoba, y contará con la participación de aproximadamente 800 personas entre efectivos de las fuerzas de seguridad y agentes de distintos organismos provinciales y municipales.

El operativo sanitario dispondrá de seis ambulancias y dos carpas sanitarias, que estarán ubicadas en los sectores norte y sur del estadio.

Además, trabajarán 40 rescatistas de Cruz Roja y 25 efectivos de Defensa Civil Municipal.

En tanto, el programa Tribuna Segura Córdoba realizará los controles de admisión en todos los accesos al estadio.

“Se hará lo que habitualmente se realiza, similar a un partido de fútbol. Un dato es que los estacionamientos serán libres y gratuitos en el Kempes y en las zonas aledañas, no habrá cuida coches”, afirmó Agustín Calleri.

El historial entre Los Pumas y Escocia antes del debut en el Nations Championship

A lo largo de la historia, el Cardo y Los Pumas se enfrentaron, tanto en tierras europeas como en Argentina, en 25 oportunidades diferentes. Los europeos pudieron conseguir 13 victorias, mientras que los albicelestes lo hicieron en los restantes 12 encuentros.

De los últimos siete compromisos

que disputaron ambas naciones, hubo cinco triunfos para los del Viejo Continente, mientras que hubo solamente dos para los argentinos. Por otro lado, el partido más reciente fue el 16 de noviembre de 2025 cuando Los Pumas visitaron Murrayfield y se quedaron con una gran victoria por 33-24.

Historial completo entre Los Pumas y Escocia

13/09/1969 Argentina 20-3 Escocia
27/09/1969 Argentina 3-6 Escocia
24/11/1973 Escocia 12-11 Argentina
10/11/1990 Escocia 49-3 Argentina
04/06/1994 Argentina 16-15 Escocia
11/06/1994 Argentina 19-17 Escocia
21/08/1999 Escocia 22-31 Argentina
18/11/2001 Escocia 16-21 Argentina
12/11/2005 Escocia 19-23 Argentina
07/10/2007 Argentina 19-13 Escocia (RWC)
07/06/2008 Argentina 21-15 Escocia

14/06/2008 Argentina 14-26 Escocia
28/11/2009 Escocia 6-9 Argentina
12/06/2010 Argentina 16-24 Escocia
19/06/2010 Argentina 9-13 Escocia
25/09/2011 Argentina 13-12 Escocia (RWC)
20/06/2014 Argentina 19-21 Escocia
08/11/2014 Escocia 41-31 Argentina
19/11/2016 Escocia 19-16 Argentina
23/06/2018 Argentina 15-44 Escocia
24/11/2018 Escocia 14-9 Argentina
02/07/2022 Argentina 26-18 Escocia
09/07/2022 Argentina 6-29 Escocia
16/07/2022 Argentina 34-31 Escocia
19/11/2022 Escocia 52-29 Argentina
16/11/2025 Escocia 24-33 Argentina

DEPORTES

BMX

Alfonsina Romano y Matías Grandis estarán compitiendo en el Mundial de Brisbane

Los dos pilotos riocuartenses, del equipo que prepara Nicolás Olmedo, representarán a la Ciudad en dos categorías cada uno

Redacción Puntal

El Campeonato Mundial de BMX de 2026 se realizará en la ciudad australiana de Brisbane entre el 17 y 24 de julio, donde Río Cuarto tendrá su representación. PUNTAL conversó con Alfonsina Romano, Matías Grandis y quien es el preparador de ambos, Nicolás Olmedo, para conocer cómo ha sido la preparación de los dos pilotos que nos

“Son candidatos los dos para llegar a las finales. Son muy buenos en la partida y eso es gran parte de la carrera”, afirmó Nicolás Olmedo.

representarán, cada uno en sus respectivas categorías.

El viaje hacia Australia está previsto para el 10 de julio, con la antelación suficiente para que puedan aclimatarse perfectamente a las 13 horas de diferencia horaria, una situación que puede ser crítica en el rendimiento físico si no se acostumbran al nuevo horario.

Así cuenta Nicolás Olmedo como se prepararon para esta competencia: “Comenzamos con un pretemporada a mediados de diciembre pasado, cortamos en la semana de Navidad y Año Nuevo y seguimos practicando todo enero y febrero, para cumplir con un muy buen programa de trabajo.

Nos enfocamos mucho en lo que es la coordinación técnica y táctica, haciendo trabajos específicos para las competencias que van a tener ahora en el mundial.

Mejoramos las técnicas para partir, para saltar, porque ellos, al ir evolucionando en la parte física, van evolucionando en la velocidad y hay que cambiar ciertas formas de cómo saltar, de manejarse en la carrera.

Tuvimos algunos cambios, en el caso de Matías, tuvo que cambiar la bicicleta porque la anterior le quedaba chica y por eso tuvo que



Los riocuartenses Alfonsina Romano y Matías Grandis afrontarán el Campeonato Mundial de BMX en Brisbane.

empezar a adecuarse a las nuevas regulaciones, distancias, fue un cambio grande. En el caso de Alfonsina no fue necesario, seguimos trabajando en la misma bicicleta, hicimos algunos cambios, pero menos.

En este último mes hicimos hincapié en el cambio de partida, y eso lo hemos logrado hasta ahora.

Llevamos seis meses trabajando en doble turno, con mucho esfuerzo y dedicación, esperemos que ahora se den los resultados”.

La experiencia de ambos pilotos es muy distinta, en el caso de Alfonsina Romano es su sexta participación en un campeonato mundial y para Matías Grandis es su debut mundialista.

“En el caso de Alfonsina, en sus cinco mundiales ha tenido sus buenos logros, siempre llego a estar entre los ocho primeros que llegan a las finales, eso es muy importante en el campeonato del

Mundo.

Alfonsina ya sabe lo que es un mundial, en el caso de Matías, es su primera experiencia. Vamos a ver cómo le juega la presión, porque el primero es el más difícil. Vamos a ver el resultado, porque los dos llegan en condiciones físicas, técnicas y tácticas para conseguir un buen resultado”.

Ante la consulta sobre cómo es el equipo que acompaña a los dos pilotos, Nicolás Olmedo explicó que viajan con sus respectivos padres y cada uno tendrá una función específica, en el caso de Raúl Romano, será el mecánico que asista a ambos pilotos con sus bicicletas y es el que estará acreditado para tal fin, siendo el único que puede tocar las bicicletas en la zona del partidador y parque cerrado, mientras que Maximiliano Grandis será el que se ocupe de la parte administrativa del equipo.

“Desde que lleguen a Australia, el

trabajo con los dos pilotos lo va a controlar Raúl, él me conoce mucho y ya sabe cómo lo hago, en este caso que yo no viajo, él se va a encargar del manejo de los entrenamientos allá.

Vamos a entrenar en unas pistas similares a donde se correrá, estamos buscando pistas aledañas a donde se correrá para practicar, porque no se puede practicar en la que se usará para el torneo”.

Alfonsina Romano

La piloto riocuartense, de gran y dilatada experiencia pese a su corta edad (15 años), llega a este torneo buscando un título que lo ha peleado ya en cinco oportunidades y que llegó muy cerca en Colombia; llega a este Mundial para participar en la categoría Crucero (13 a 16 años) y en Challenger 15, siempre en la categoría Damas.

Ante la pregunta de Puntal para

que defina su principal virtud y cuál es la parte donde tiene algún déficit, o que más le cuesta: “Este año vengo con mucho entrenamiento y he corrido tanto en el Campeonato Argentino como en el Provincial, con la diferencia que acá corremos todos juntos, hombres y mujeres porque somos pocas las pilotos y nos hacen correr junto con los chicos.

También fui a Colombia al Panamericano donde quedé segunda y en el Nacional vengo tercera.

Creo que donde mejor estoy es en las largadas, logré una muy buena técnica y logro partir muy bien, y si logro tomar la punta puedo mantenerla hasta el final.

Lo que más me cuesta es el tema de los saltos, estamos trabajando mucho con ‘Nico’ para lograr superar el problema que es el salto para mí”.

Matías Grandis

Con 12 años, Matías estará participando por primera vez en un campeonato mundial, lo hará en la categoría Crucero y en la Challenger de 12 años, categorías que tendrán alrededor de 120 participantes.

Así nos contó cómo ha sido su preparación para llegar este año al Mundial: “En lo que va del año he corrido en el Campeonato Argentino y en el Provincial. Logré ganar en Bahía Blanca por el Argentino en la segunda fecha y tercera fecha y después se corrió en Río Cuarto donde también gané. En el Provincial no he ganado pero siempre estuve en el grupo que disputamos la final.

En mi caso, lo que mejor me sale y lo que más saco diferencia, es en la partida, y lo que más me cuesta es la pelea en el pelotón, el codearme y luchar por las posiciones para la parte final.

Pero creo que lo venimos trabajando muy bien y lo voy superando, por lo que espero tener buenas carreras en el Mundial”.

Para finalizar, Nicolás Olmedo expresó: “Son candidatos los dos para llegar a las finales en las dos categorías, esperemos porque llegan muy bien preparados para esta carrera. Son muy buenos en la partida y eso es gran parte de la carrera, ambos ya levantan la rueda en la largada, que para la edad de ellos es muy importante.

Seguro que nos van a traer excelentes resultados”.

La programación para los riocuartenses comenzará el 20 y 21 de julio con dos días de prácticas para las categorías Challenger y desde el viernes 22 comienzan las clasificaciones y mangas para terminar el sábado 25 de julio con las finales.

AUTOMOVILISMO

El TN-Apat comienza la segunda mitad de temporada en Termas de Río Hondo

Con un parque de 32 pilotos en la Clase 2 y 33 en la Clase 3, la categoría llega a un escenario que le permitirá brindar buenos espectáculos

Redacción Puntal

El autódromo internacional de Termas de Río Hondo recibirá al TN-Apat este fin de semana para que la categoría dispute su sexta fecha de la temporada, comenzando así la segunda mitad del año en un autódromo que por su dibujo, siempre se presta para muy buenos espectáculos, aunque el público sea esquivo a llegarse hasta el circuito.

Clase 2

Con 32 autos en la pista, la divi-

sional menor llega a esta competencia con el campeonato liderado por Francisco Coltrinari (Peugeot 208) con 166 puntos y 35 kg. de lastre; 2º Tomás Vitar (Nissan March) 165 y 33 kg.; 3º Exequiel Bastidas (Toyota Yaris) 126 y 31 kg.; 4º Martín Leston (Peugeot 208) 120 y 29 kg.; y 5º Santino Balerini (Peugeot 208) con 120 y 27 kg. de lastre.

Los pilotos cordobeses que participan en la categoría se ubican: 11º el de San Agustín, Andrés Calderón (Peugeot 208) con 63 puntos y 15 kg. de lastre y 30º el de Marcos Juárez, Santiago Robledo (Toyota Yaris) con 15 puntos y 4 kg.

Clase 3

La divisional mayor llega a Termas de Río Hondo con 33 autos en pista y con el campeonato liderado por el cordobés capitalino Facundo Chapur (Honda Civic) con 149 puntos y 40 kg. de lastre; 2º Agustín Canapino (Chevrolet Cruze) 142 y 38 kg.; 3º Julián Sartero (VW Virtus) 102 y 36 kg.; 4º



El riocuartense Facundo Marques buscará en Termas el triunfo que le es esquivo en la Clase 3 del TN-Apat.

Mauricio Lambiris (Ford Focus) 101 y 34 kg. y 5º Jonatan Castellano (Chevrolet Cruze) con 90 y 32 kg.

El resto de los pilotos cordobeses que participan en la divisional están: 13º el riocuartense Facundo Marques (Ford Focus) con 66 puntos y 16 kg. de lastre y 20º el laboulayense Ricardo Risatti (Citroën C-Elysee) con 47 unidades.

Así será la actividad del TN-Apat en Termas de Río Hondo
Viernes

• 15:40 hs. a 16:50 hs. - Clase 2 | 1º Entrenamiento (Grupos A y B)

Sábado

• 09:50 hs. a 10:55 hs. - Clase 3 | 1º Entrenamiento (Grupos A y B)

• 11:00 hs. a 11:55 hs. - Clase 2 | 2º Entrenamiento (Grupos A y B)

• 12:00 hs. a 12:55 hs. - Clase 3 | 2º Entrenamiento (Grupos A y B)

• 15:10 hs. a 15:50 hs. - Clase 2 | 1º Clasificación (Grupos A, B y C)

• 16:05 hs. a 16:45 hs. - Clase 3 | Clasificación (Grupos A, B y C)

• 17:00 hs. a 17:40 hs. - Clase 2 | 2º Clasificación (Grupos A, B y C)

Domingo

• 10:05 hs. a 10:55 hs. - Clase 2 | Series (3 series de 5 vueltas)

• 11:20 hs. a 12:10 hs. - Clase 3 | Series (3 series de 5 vueltas)

• 13:05 hs. - Clase 2 | Final (15 vueltas o 35 minutos)

• 14:05 hs. - Clase 3 | Final (18 vueltas o 40 minutos).

EN CÓRDOBA SUCEDEN **LOS GRANDES EVENTOS**

LOS PUMAS ESCOCCIA



4 DE JULIO | ESTADIO KEMPES | TICKETEK



POLICIALES

Sin novedades sobre el paradero del riocuartense desaparecido desde el fin de semana pasado

Pablo José Silva se ausentó de su casa dejando la moto, dinero y el DNI

Redacción Puntal

No hubo novedades sobre el paradero de Pablo José Silva, de 40 años, quien fue visto por última vez en su domicilio en Banda Norte.

La familia señaló que Silva dejó todas sus pertenencias en su domicilio, como la moto, dinero y hasta la documentación personal.

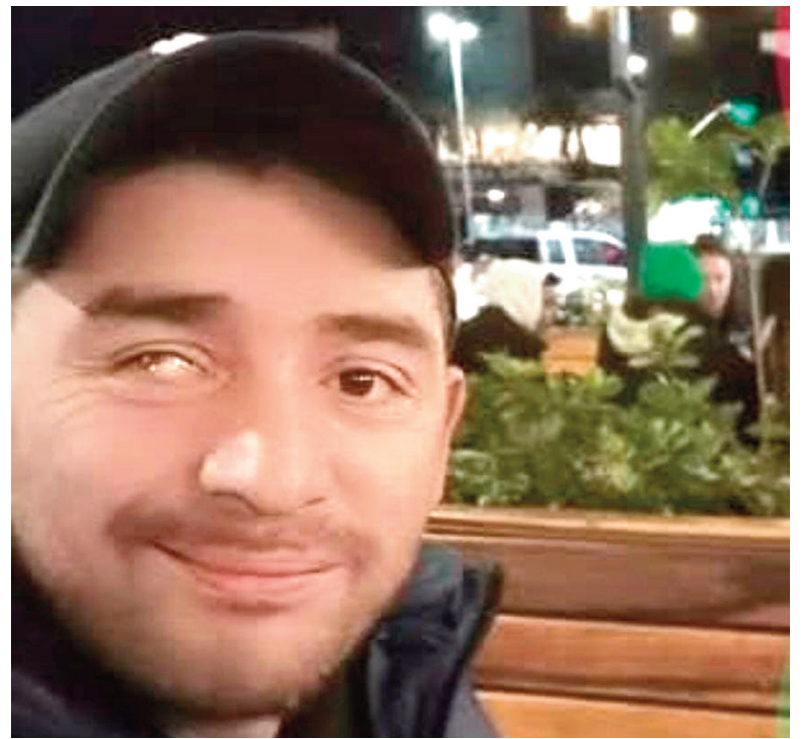
La familia tomó conocimiento de la situación recién el martes, cuando compañeros de trabajo comenzaron a buscarlo, ya que no se habían podido comunicar, aunque habría presentado la renuncia en su puesto laboral a fines de la semana anterior.

Se dispuso el análisis de cámaras de seguridad en las inmediaciones de su casa.

A partir de la denuncia formu-

lada el pasado martes, la Fiscalía de Instrucción de Cuarto Turno activó la búsqueda de paradero. Silva tiene una altura aproximada de 1,75 metro, es de piel blanca, cabello castaño claro con canas y tiene el ojo derecho de color marrón y presenta como característica la ausencia del ojo izquierdo.

Ante cualquier información que pueda contribuir a establecer su paradero, se solicita dar aviso inmediato a la Unidad Judicial N° 3, ubicada en la sede de la comisaría de Banda Norte, o a la dependencia policial más cercana.



No hay noticias de Silva desde el sábado pasado.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
ALICIA MARTINA TAVECCHIO
(q.e.p.d.)
El día 02-07-2026 ha dejado de existir ALICIA MARTINA TAVECCHIO a los 96 años. Sus restos fueron velados en sala B DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA. Su Cremación se realizó en el Crematorio RAICES de LA CARLOTA el día 02-07-2026 a las 17:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: MARIA ACOSTA 516 / LA CARLOTA.

†
JORGE HUMBERTO GODOY
(q.e.p.d.)
El día 02-07-2026 ha dejado de existir JORGE HUMBERTO GODOY a los 75 años. Sus restos fueron velados en sala A NICANOR LOPEZ 75 en la localidad de LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio MUNICIPAL DE LA CARLOTA el día 02-07-2026 a las 16:30 horas. Sin oficio religioso.

Domicilio Particular: LAVALLE 56 / LA CARLOTA.

†
RIVAROLA MARIA EDIHT
(q.e.p.d.)
El día 01-07-2026 ha dejado de existir RIVAROLA MARIA EDIHT a los 77 años. Sus restos fueron velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizó en el Crematorio - CINTRA /MARIA DEL ROSARIO DE SAN NICOLAS el día 02-07-2026 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: 25 DE MAYO 879 / VILLA MARIA.

†
LOYOLA ANTONIO NAHUEL
(q.e.p.d.)
El día 02-07-2026 ha dejado de existir LOYOLA ANTONIO NAHUEL a los 64 años. Sus restos fueron velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizó en el Crematorio CINTRA /MARIA DEL ROSA-

RIO DE SAN NICOLAS el día 02-07-2026 a las 22:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: LIBERTAD 535 / VILLA NUEVA.

†
GEREMIAS MIRTA EGLI
(q.e.p.d.)
El día 01-07-2026 ha dejado de existir GEREMIAS MIRTA EGLI a los 81 años. Sus restos fueron velados en sala A CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA PIEDAD VILLA MARIA el día 01-07-2026 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: CHARCAS 1556 / VILLA MARIA.

†
SILVA BRIAN NAHUEL
(q.e.p.d.)
El día 30-06-2026 ha dejado de existir SILVA BRIAN NAHUEL a los 30 años. Sus restos fueron velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en el cementerio

- LA PIEDAD VILLA MARIA el día 01-07-2026 a las 17:45 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: J.J.CASTELLI Y CHICLANA / VILLA MARIA.

†
OLIVA, PATRICIA EDUARDA
(q.e.p.d.)
Falleció el 01 de Julio a los 67 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" - VILLA NUEVA. Sus restos fueron inhumados el 02/07/2026 a las 11.00 hs. En el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P San Luis 544 - Villa Nueva.

†
ESCALONA AGUILAR, JUAN BAUTISTA

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial N° 2
Frente Villa María
Golf Club

(q.e.p.d.)
Falleció el 02 de Julio a los 62 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - CATAMARCA. Sus restos fueron cremados el 02/07/2026 a las 16.00 hs. En el Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P Bv. España 146 - Villa María.

†
GODOY, CRISANTO DARIO
(q.e.p.d.)
Falleció el 01 de Julio a los 81 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el 02/07/2026 al Cementerio de Marcos Juárez. D/P Quintana 1894 - Marcos Juárez.

Casa Paviotti
SERVICIOS EJECUTIVOS

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati
SERVICIOS EJECUTIVOS (0353) 4523345

SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMÁN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
ANA MARÍA ALOVERO
(q.e.p.d.)

La Sociedad Rural de Río Cuarto participa con profundo pesar del fallecimiento de Ana María Alovero de Sereno y acompaña en este doloroso momento a Ariel Sereno, miembro de su Comisión Directiva, haciendo llegar sus más sinceras condolencias a toda su familia, seres queridos y amigos.

Elevamos una oración por el eterno descanso de su alma y rogamos a Dios les conceda cristiana resignación y fortaleza para sobrellevar tan irreparable pérdida.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

- ✓ Emergencias - Urgencias
- ✓ Enfermería - Traslado
- ✓ Consultorios - Farmacia
- ✓ Sepelio - Cremación
- ✓ Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888-0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

Desbarataron dos bandas narco, con el secuestro de 17 kilos de droga en Córdoba

Fueron detenidas 19 personas. Incautaron marihuana, cocaína, dinero, armas, automóviles y motocicletas, entre otros elementos



López resaltó el trabajo realizado por la FPA para desarticular la bandas narco.

Redacción Puntal

Un megaoperativo antinarco-tráfico se desarrolló en las últimas horas que permitió desarticular dos bandas, con la detención de 19 personas, el secuestro de 17 kilos estupefacientes en el marco de 65 allanamientos en la ciudad de Córdoba.

Luego de una exhaustiva investigación, que necesitó más de seis meses de trabajo, la Fuerza Policial Antinarco-tráfico (FPA) desbarató en los últimos cuatro días, a dos bandas narco que operaban en alrededor de una veintena de barrios de la ciudad Capital.

Como resultado de las pesquisas, que estuvieron a cargo de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico del turno 3, que tiene a su cargo el fiscal Carlos Cornejo, la FPA detuvo a 19 narcomendistas (16 hombres, uno de nacionalidad boliviana, y tres mujeres), secuestró más de 17 kilogramos de droga (10,3 Kilos de marihuana y 7.1 kilos de cocaína), 56 millones de pesos, 49 mil dólares, 21 armas de fuego, 19 automóviles, ocho motocicletas, chalecos antibalas, handys, prensas y elementos de fraccionamiento para las sustancias ilícitas.

El valor de todo lo incautado asciende a 869.781.200 pesos.

El Ministro de Justicia y Trabajo, Julián López, resaltó que los resultados obtenidos "tienen que ver con el trabajo que lleva adelante el Fuero de Lucha contra el Narcotráfico, que es un

fuero especializado que tiene la provincia de Córdoba, del trabajo de los fiscales y de la Fuerza Policial Antinarco-tráfico que, con la incorporación de los nuevos agentes, permitió un crecimiento en su capacidad operativa".

Además, el funcionario enumeró que en lo que va el 2026 se

El ministro Julián López destacó la ley antibunker que aprobará la próxima semana la Legislatura.

han desbaratado 17 bandas, destacó que las investigaciones cuentan con la solvencia y capacidad técnica para que los procesos penales se lleven adelante eficientemente y también resaltó avanzar con la sanción de la ley antibunker.

Los allanamientos, que para los dos operativos necesitaron de la participación de más de 550 efectivos de la FPA (100 el lunes y 450 el jueves) y más de 120 móviles, fueron desarrollados en los siguientes barrios de la ciudad de Córdoba: Observatorio, Obrero, Alto Alberdi, Centro, El Pueblito, Villa Adela, Inaudi, Villa Revol, Altamira, San Vicente, Sarmiento, Maldonado, bajada San José, Los Josefinos y Las Magdalenas. Además, se efectuaron operativos en Villa Carlos Paz y Villa Parque Siquiman.

Caso Agostina: la última detenida negó los hechos y se abstuvo de declarar

Marianela Palmero está imputada de encubrimiento agravado. Su abogado adelantó que pedirá la libertad, Está alojada en Bouwer

Redacción Puntal

Marianela Palmero, la última detenida por el caso de Agostina Vega, no declaró y negó los hechos por los que se la imputa bajo el cargo de encubrimiento agravado.

La actual pareja de Claudio Barrelier fue indagada ayer, el día siguiente de la prisión preventiva dispuesta por el fiscal Raúl Garzón al principal sospechoso, a Osvaldo Fassetta y Soledad Andreani.

Palmero fue detenida, luego de que se detectara que la mujer había ocultado datos relevantes para la investigación.

El arresto se llevó adelante días atrás por el delito de encubrimiento doblemente calificado y, actualmente, continúa alojada en el pabellón de mujeres de la cárcel de Bouwer.

El abogado defensor, Alberto Jaime Felsztyna, sostuvo que la mujer "negó los hechos se abstuvo de declarar" y aseguró que "se mantiene la misma imputación que es encubrimiento agravado".



El abogado de Palmero adelantó que pedirá la libertad de su defendida.

Los peritajes acústicos revelaron la imposibilidad de que Palmero no haya escuchado algo aquella noche del 23 de mayo dentro de la vivienda ubicada en calle Juan del Campillo al 800, de barrio Cofico.

A su vez, tras las pericias a su celular, se constató que le envió un mensaje de WhatsApp a Barrelier esa noche que la delata: "¿Qué es ese grito?". A partir de la información aportada en el expediente, se ordenó su inmediata detención.

Barrelier está imputado del delito de abuso sexual con acceso

Marianela Palmero está acusada de encubrimiento agravado. Está detenida en Bouwer.

carnal y homicidio triplemente calificado por alevosía, ensañamiento y violencia de género (femicidio).

Un incendio provocó daños de magnitud en una vivienda en barrio Ciudad Nueva

Redacción Puntal

Un incendio provocó importantes pérdidas en una vivienda de barrio Ciudad Nueva en la mañana de ayer. El fuego fue controlado por los vecinos, con colaboración de una dotación de bomberos.

El siniestro se registró alrededor de las 8.30 de ayer en una casa ubicada en calle Dr. Carlos Gaudard al 3500 en el sector del enchufe de una heladera.

El fuego se propagó por la cocina y parte del comedor, con daños de magnitud.

"Se escuchó una explosión y comenzó el fuego en el enchufe de la heladera", señaló a PUNTAL el dueño de la casa afectada.

Explicó que su esposa y su hijo



Las pérdidas económicas por el incendio son cuantiosas.

estaban durmiendo al momento del siniestro, por lo que al escuchar el fuerte ruido salieron sin inconvenientes por el garaje para pedir ayuda a los vecinos.

Una unidad de bomberos inter-

vino, con el apoyo de efectivos del DUAR y de la policía.

Una ambulancia asistió a la damnificada afecta por una crisis nerviosa, aunque no fue necesario su traslado.

Violento choque en Coronel Moldes

Un joven de 25 años resultó con varios traumatismos al colisionar la moto que manejaba con una camioneta en la ciudad de Coronel Moldes.

El accidente se registró ayer al

mediodía en la esquina de Vicario y Diputado Allemandi.

La camioneta era guiada por un vecino de 52 años.

El conductor de la moto fue trasladado al hospital local.

PROCEDIMIENTO. FUE TRASLADO A LA MORGUE DEL HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA

Investigan la muerte de un hombre en su casa en barrio Santa Teodora

La víctima tenía 82 años. Fue en una vivienda de calle Alberdi Norte al 36. No descartan que haya fallecido por inhalación de monóxido de carbono. Había una garrafa abierta, con la pantalla apagada. Interviene la Fiscalía

Redacción Puntal

Un hombre de 82 años fue encontrado sin vida en su vivienda de barrio Santa Teodoro en horas del mediodía de ayer, por lo que se inició una investigación para determinar la causa del deceso.

Tras el llamado de vecinos, llegó personal policial que constató que el hombre estaba sin vida. En el lugar había una garrafa de gas con una pantalla; la garrafa estaba abierta, pero la pantalla estaba apagada.

El procedimiento se realizó en un domicilio de calle Alberdi Norte 36, se informó.

Por directivas del Ministerio Público Fiscal, se constituyó personal de Policía Científica para la realización de la pericias en el inmueble.

En el lugar no había signos de violencia, por lo que el cuerpo del hombre fue trasladado hasta la morgue del Hospital San Antonio de Padua.

Se esperan los resultados de la autopsia para determinar con precisión la causa de la muerte.

De confirmarse la causa de la muerte del octogenario, sería la tercera persona que falleció en la ciudad por inhalación de monóxido de carbono en el año.

El primer caso fue el 10 de mayo pasado cuando una mujer de 44 años falleció por una intoxicación de gases tóxicos en su vivienda de calle Arturo M. Bas al 1300. La mujer había sido trasladada hasta el Hospital junto a su pareja, también de 44 años. Con el paso de las horas, se confirmó su deceso.

En tanto, el 15 de junio pasado, una joven de 24 años fue encontrada sin vida en una habitación de su casa de calle Ituzaingó al 700, en el macrocentro de la ciudad.

La situación de la joven fue advertida por la madre de la víctima, en horas del mediodía.

En ambos casos se activó el protocolo dispuesto desde la Fiscalía de Instrucción.



En la vivienda de calle Alberdi Norte 36 intervino personal de la Policía Científica.

ESTE INVIERNO,
ESCAPATE
AL SOL,
CORDOBÉS.

CLAVE COMO ALIMENTO

El maíz que no tiene frío: probaron variedades en Santa Cruz y Chubut

PÁGINA 4



JUAN LUIS UCCELLI

El sector porcino cerró un gran primer semestre y sigue en alza

PÁGINA 6



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 3 AL 9 DE JULIO DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

La confianza del campo rebotó 14% y se acerca a su máximo histórico

El optimismo alcanza tanto a la ganadería como a la agricultura. La mejora se da en la valoración de la situación presente y futura

PÁGINA 2



El trigo fue clave para alcanzar un gran volumen de exportaciones en los primeros meses del año. También sumó el girasol.

Récord de exportaciones del agro entre enero y mayo

PÁGINA 5

ACOMPañAMOS
TUS CULTIVOS CON LA
MEJOR ENERGÍA



GLB

AXION ASRO energy | 360

GRUPO LABARRANCA.COM

La confianza del campo rebotó 14% y se acerca a su máximo histórico

El optimismo alcanza tanto a la ganadería como a la agricultura. La mejora se da en la valoración de la situación presente y futura

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La confianza de los productores argentinos tuvo un importante rebote entre mayo y junio, respaldada por la situación presente y también por las perspectivas a futuro. Así lo mostró el tradicional relevamiento del Ag Barometer de la Universidad Austral, que mostró “un importante rebote del 14% con relación a la medición anterior recuperando casi toda la caída de la medición de marzo (-16 %) y con un valor de 151 se acerca al máximo histórico de 158 de noviembre 2025 luego de las elecciones de medio término”, sintetizó el estudio.

En ese marco, el Índice de Condiciones Presentes aumentó un 16% (125 vs 108) producto del aumento de sus dos componentes: la Situación Financiera actual aumenta un 15% (123 vs 107) y las Expectativas de Inversión en Activos Fijos lo hace en porcentajes similares alcanzando un valor de 126 (126 vs 109), también muy cerca del máximo histórico de 127.

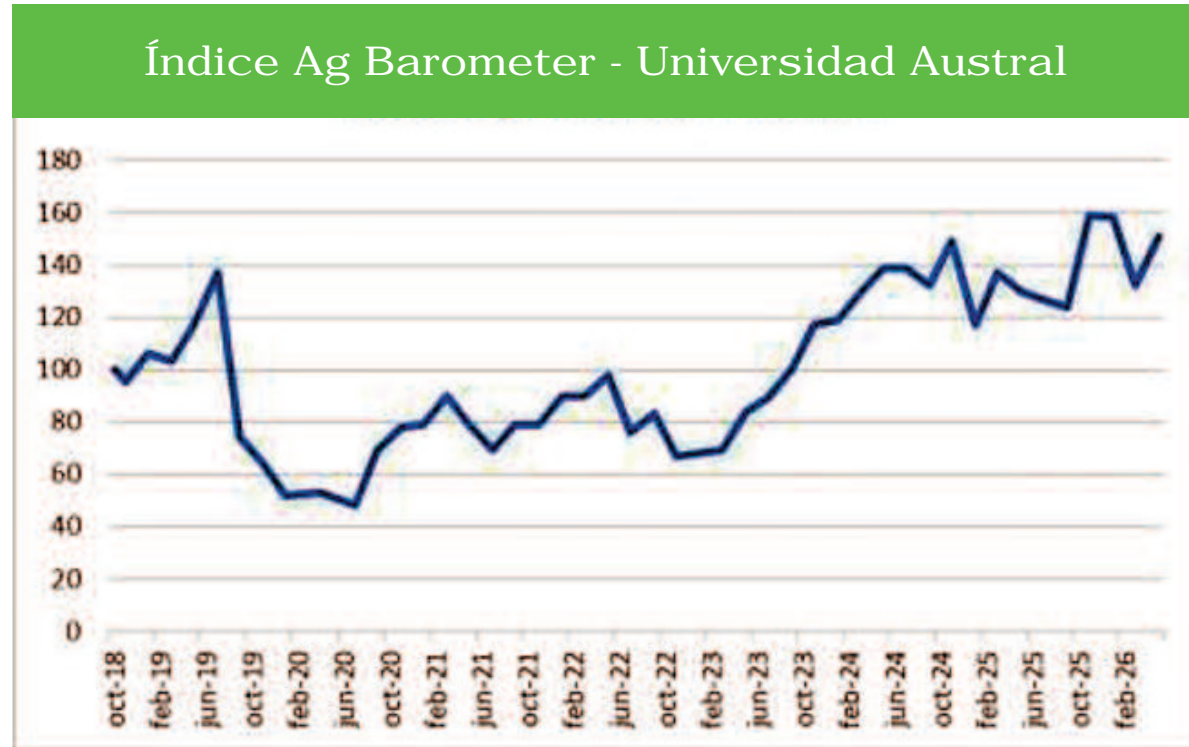
“Cabe señalar que estas expectativas positivas con relación a la inversión en activos fijos (maquinarias, equipo, vientres va-

cuos, etc) aún no se están traduciendo en inversiones efectivas a pesar de las baja en las tasas de interés y una mayor disponibilidad de créditos”, aclaró el informe de la Universidad Austral.

Y agregó: “Para la inversión a largo plazo pesa la incertidumbre política con relación al resultado electoral del 2027 y en la medida que se vaya aclarando ese panorama seguramente se irán concretando esas inversiones”.

También mejoró el Índice de Expectativas Futuras en todos sus componentes tanto en los próximos 12 meses como a cinco años. Así, un 65% de los productores piensan que su situación financiera va a mejorar en los próximos 12 meses dando un Índice de 159 frente al 144 de la medición anterior. Un 81% de los productores piensa que el sector agropecuario va a estar mejor en los próximos 12 meses dando un Índice de 161 contra la medición anterior de 136.

Además, los consultados por la Austral fueron “muy optimistas con el futuro de la ganadería vacuna para los próximos cinco años ya que un 80% piensa que sobrevendrán buenos tiempos basados tanto en la situación presente de altos precios como en las previsiones de oferta y demanda de carne



vacuna que por sus ciclos biológicos responde más lentamente a los incentivos económicos que la agricultura”.

Por otra parte, los productores también son optimistas con relación al futuro de la agricultura (soja, trigo, maíz, girasol) aunque en menor medida que lo referido a

la ganadería.

También vale destacar que un 53% de los agricultores piensa que serán buenos tiempos, mientras que un 43% piensan que la situación presente se mantendrá y está caracterizada por precios relativamente bajos y altos precios de los insumos.

Finalmente, el 58% piensa que la mejora en su situación financiera deberá provenir de una baja en los precios de los insumos, mientras un 48% cree que dicha mejora deberá provenir de mejores precios de la producción y en menor medida de factores climáticos (40%) o factores políticos (30%).



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

CLIMA Y PRODUCCIÓN. ¿CUÁNTA AGUA CAERÁ?

¿Un súper Niño para una súper cosecha?

La discusión se centra en definir al fenómeno como “fuerte” o “muy fuerte”. Sería positivo para la producción pero desafiante para la logística

Redacción Tranquera Abierta

La contundencia con la que llegaría El Niño durante este segundo semestre del año es lo que discuten ahora organismos técnicos mundiales y nacionales. Las opciones parecen que son sólo dos: será fuerte o muy fuerte, pero en un momento en el que la campaña gruesa en Argentina transitará tiempos sensibles.

Según detalló en su informe la Bolsa de Comercio de Rosario, el fenómeno del Pacífico (ENSO) es muy importante para el productor a la hora de decidir qué sembrar, cuándo y cómo. Más aún en el productor argentino que desde el 2020 sufrió la falta de agua con 5 “Niñas”, y en particular cuando se concatenaron 3 seguidas.

El consultor de la Guía Estratégica para el Agro de la Bolsa rosarina, Alfredo Elorriaga, aseguró que “para Argentina se forma un escenario ideal para la producción agrícola. No cabe dudas que este año apuntamos a un volumen de cosecha incluso superior al de esta última campaña”, se entusiasmó. Pero también alerta que el

mayor riesgo está en la etapa de cosecha y “no descarta eventos disruptivos”.

Para el especialista, “El Niño sería fuerte y con posibilidades de muy fuerte. Los Niños considerados muy fuertes superaron el umbral de 2°C de anomalía en Argentina desde 1990. Es muy probable que en este verano superemos ese valor, o sea que alcancemos un Niño muy fuerte. Pero no podemos asegurar que los valores que se están publicando de 3,5 o 4 se vayan a dar o impliquen un impacto superador que el que tuvieron los Niños muy fuertes que ya pasaron (1992; 1998; 2016)”, explicó.

Consultado sobre los efectos en la Argentina, Elorriaga remarcó que “el contenido de agua útil en la región pampeana desde principios de diciembre a fines de febrero se mantuvieron por encima o muy encima de lo normal en al menos el 80% de esa región. Esto es un escenario que podría darse en el próximo verano con las condiciones actuales”.

Respecto a las curvas de intensidad de El Niño, el especialista indicó que “el mayor calentamiento se daría en los meses de diciembre

y enero, dónde precisamente se define la campaña de maíz temprano y parte de la soja de primera. Por eso insistimos en que debería ser un gran año para el agro, el mejor de esta década. Aparte, los suelos de la región pampeana, como ya hemos analizado, comenzaron el invierno con muy buenas reservas. Sí a este se le suma un Niño que al menos será fuerte, para Argentina se forma un escenario ideal para la producción agrícola”.

Y agregó: “El escenario que se proyecta nunca fue mejor para el verano desde el 2020. Por eso creo que es una gran noticia del sector. Hemos visto muchas notas que ha-

163

Son las millones de toneladas de granos que alcanzó el último ciclo productivo en Argentina, según las cifras oficiales

blan de los grandes peligros de El Niño. Pero para Argentina, se abre la posibilidad de estar ante un escenario muy importante de pro-

ducción”.

Sin embargo, Elorriaga remarcó que “no vamos a negar que pueden producirse eventos disruptivos similares a abril del 2016. Pero hay que recordar que ese año estábamos saliendo de una Niña y tuvimos sucesivas ciclogénesis que provocaron inundaciones en algunos sectores de la región pampeana. No todo es la culpa de El Niño siempre”, puntualizó.

Por último, Elorriaga dejó un asterisco preventivo: “En mi opinión, precipitaciones muy superiores a las normales podrían afectar en particular a la logística del sector. Y eso debería poder anticiparse para evitar posibles problemas”.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDA...

FERIAS MENSUALES
doble

Viernes.03
de Julio

VILLA HUIDOBRO BUENA ESPERANZA

10:00 hs | Predio Ferial 14:00 hs | Predio Ferial
*Previo Almuerzo

Gordo, Invernada y Cría

Presencial + Streaming www.elrural.com

La cosecha de soja, casi terminada; al maíz, le falta

Mientras que la cosecha argentina de soja está a un paso de finalizar, la de maíz sigue retrasada ante los excesos de humedad que hacen inviable la recolección de grano en condiciones adecuadas.

Según el informe de la Bolsa de Cereales porteña, la recolección de soja alcanza el 99,1% de la superficie apta a nivel nacional con un rendimiento medio de 31,4 quintales por hectárea.

“Mientras que las labores se encuentran prácticamente finalizadas, resta avanzar sobre el sur del área agrícola, donde la falta de piso ha dificultado el ingreso de las cosechadoras”, explicó.

En la soja de segunda, la recolección avanzó al 97,8% del área nacional con un rendimiento que promedia los 25,9 quintales por

hectárea, una cifra 22% superior al promedio de las últimas cinco campañas y 5% mayor a la registrada en 2024/25.

La sorpresa de la campaña la dio la región Norte de La Pampa-Oeste de Buenos Aires con un promedio de 38 quintales, el más elevado a nivel nacional, mientras que en los siguientes puestos se ubicaron el sur y norte de la zona núcleo pampeana con 36,1 y 34,8 quintales por hectárea respectivamente. El centro-norte de Córdoba también logró una marca destacada con un rinde medio de 33,2 quintales, muy cerca de los 33,6 quintales logrados en el sur de Córdoba, mientras que en el centro-norte de Santa Fe el rendimiento promedio fue de 31,1 quintales y en el NOA de 30,9 quintales.



GUÍA DE REMATES.
JULIO 2026

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

07/07/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
14/07/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
21/07/2026 Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
24/07/2026 Rosgan, Sociedad Rural Argentina.
28/07/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

17/07/2026 Remate de Tambo, Villa María, 14 h.
23/07/2026 Gordo e Invernada, Villa María, 11 h.
23/07/2026 Gordo e Invernada, Concaran, San Luis, 14 h.



Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

03/07/2026 Televisado Hacienda General.
08/07/2026 Feria Mensual Buena Esperanza, S.L.
21/07/2026 Televisado Especial Expo Palermo 2026.
29/07/2026 Feria Olavarría Bs.As.
05/08/2026 Televisado Hacienda General (Cañuelas).
06/08/2026 Televisado Especial Selecta 2026.
07/08/2026 Feria Mensual Villa Huidobro, Cba.



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

07/07/2026 Abasto y Consumo, Río Cuarto, 9:30 h.
10/07/2026 Invernada y Cría, Río Cuarto, 14:30 h.
15/07/2026 Haciendas Generales, San Luis, 14:30 h.
16/07/2026 Haciendas Generales, Alvear, Mendoza, 14:30 h.
29/07/2026 Abasto y Consumo, Río Cuarto, 9:30 h.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

NUEVOS DESARROLLOS. MATERIALES BAJO ESTUDIO

El maíz que no tiene frío: probaron variedades en Chubut y Santa Cruz

En la región más austral del país, el Inta evaluó la factibilidad de adaptación productiva de maíces precoces para la alimentación animal

Redacción Tranquera Abierta

El Inta en Patagonia Sur evaluó híbridos de maíces en distintas localidades de la provincia de Santa Cruz y Chubut, con el objetivo de generar información local que permita conocer su adaptación, rendimiento y potencial como alternativa productiva.

Y las conclusiones generaron gran expectativa. Santiago Toledo, especialista del Inta Santa Cruz, explicó que “los resultados obtenidos refuerzan la necesidad de continuar evaluando materiales genéticos, fechas de siembra y estrategias de manejo que permitan optimizar la estabilidad y productividad del cultivo de maíz con rindes de 7.000 kilos (granos), de 80 a 120 toneladas de material vegetal verde y de 15 a 26 toneladas de materia seca (planta entera) por hectárea en ambientes australes de Santa Cruz”.

El experto explicó que “esta iniciativa busca fortalecer los sistemas agrícolas y aportar nuevas opciones para la ganadería, avanzando en el desafío de determinar hasta dónde puede expandirse la frontera agrícola del maíz en la Patagonia”.

Los ensayos se realizaron en conjunto con la empresa semillera Laboulet Semences en Perito Moreno. Esto apunta a conocer el desarrollo y adaptación del cultivo, su comportamiento en distintos ambientes y la viabilidad para la producción en la región.

En este sentido, las características particulares de estos híbridos resultan interesantes para las condiciones climáticas imperantes de



Maíces australes, claves para la ganadería.

Santa Cruz (temperaturas bases inferiores a lo normal -6 grados-, secado rápido, resistencia a heladas moderadas en algunos estadios del cultivo) y sobre todo una ventana de cultivo que es corta -de 100 a 120 días-.

Toledo destacó que es fundamental empezar a trabajar con el cultivo en la zona, “si bien se realizaron evaluaciones en el pasado, actualmente estamos estudiando nuevos desarrollos de híbridos de maíz de distintas empresas semilleras que pusieron a disposición materiales que, por

sus características, por ejemplo, maíces de ciclos productivos más cortos, son prometedores, especialmente en nuestras zonas frías, donde el riesgo por heladas condiciona el crecimiento del cultivo”.

Es importante remarcar que la ganadería extensiva -principalmente ovina y, en menor medida, bovina- domina gran parte del territorio. Sin embargo, la baja oferta forrajera de los pastizales naturales está limitando el aumento de la mejora productiva.

“En este contexto, el maíz aparece como un cultivo estratégico por su aporte potencial de energía, fibra y en menor medida proteína, ya sea mediante la producción de granos o planta entera para silaje, pensando en reducir costos de nutrición animal de la ganadería, cubrir un bache de oferta forrajera en otoño e invierno, mejorar la oferta y contribuir al desarrollo productivo regional”.

Los resultados obtenidos en esta experiencia demuestran la factibilidad agronómica y productiva del cultivo de maíces precoces y ultra precoces en el norte de la provincia de Santa Cruz, particularmente en la localidad de Perito Moreno, bajo condiciones de manejo intensivo con riego complementario.

“Esta experiencia constituye un antecedente técnico relevante para el desarrollo de sistemas agrícolas o agrícolas-ganaderos en Patagonia demostrando que el uso de híbridos adaptados al frío, junto con un adecuado manejo nutricional e hídrico, permite alcanzar niveles productivos promisorios para la generación de forraje, ensilaje y eventualmente producción de grano”, finalizó Toledo.

En legumbres, “la calidad ya no puede ser entendida como un diferencial”

Al abrir oficialmente la Jornada de Actualización Técnica y Comercial, organizada por la Cámara de Legumbres de la República Argentina (Clera), el presidente de la entidad, Jorge Vidal, destacó la necesidad de que la cadena siga ganando competitividad ante otros países productores que fueron avanzando en la calidad de sus productos.

“Este es un espacio para pensar juntos cómo construir una cadena más fuerte, eficiente y competitiva. Tenemos historia, conocimiento y una enorme capacidad de resiliencia, pero el mundo cambió y hoy competimos con países que han avanzado mucho en tecnología, genética y logística”, advirtió el direc-

tivo.

El presidente de la Clera remarcó que la calidad dejó de ser un atributo diferencial para convertirse en una condición indispensable para permanecer en los mercados internacionales. “La calidad ya no puede ser entendida como un diferencial comercial. La calidad es una condición de permanencia en los mercados”, remarcó.

En ese sentido, sostuvo que la responsabilidad de mantener los estándares alcanza a toda la cadena productiva, ya que cualquier incumplimiento afecta la imagen del país como proveedor. “La confianza es la moneda más difícil de ganar y la más fácil de perder”,

describió el productor.

Vidal también identificó al mejoramiento genético como uno de los grandes desafíos pendientes y planteó la necesidad de profundizar el trabajo conjunto entre el Estado y el sector privado para recuperar competitividad frente a países que vienen realizando fuertes inversiones en innovación.

Al mismo tiempo, advirtió sobre el impacto que tienen los costos logísticos, la carga impositiva y las demoras en los reintegros y recuperos de impuestos sobre la rentabilidad de la actividad. “No pedimos ventajas artificiales ni privilegios; pedimos competir en condiciones lógicas”, cerró Vidal.

Récord histórico de exportaciones agroindustriales: 53 millones de toneladas

En los primeros 5 meses del año alcanzaron las 53 millones de toneladas -un alza del 18%- influenciadas por la gran cosecha de trigo

Redacción Tranquera Abierta

Las exportaciones agroindustriales crecieron, entre enero y mayo, 18% en volumen al alcanzar las 53 millones de toneladas (récord histórico); y 17% en valor, por US\$ 22.383 millones, en comparación con el mismo período de 2025, de acuerdo a datos procesados por la Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional, en base a Indec.

Este crecimiento es explicado principalmente por la participa-

ción de los siguientes complejos (productos primarios más sus derivados): girasol con un aumento del 142% en volumen y del 126% en valor; trigo con un aumento del 64% en el volumen y del 48% en el valor; pesca con una mejora del 18% en volumen y del 23% en valor; cebada con un aumento del 17% en el volumen y un 13% en el valor; maíz con incrementos del 12% en volumen y del 8% en el valor; lácteos con un aumento del 22% en el volumen y del 14% en el valor; cítricos agrios con un aumento del 31% en el volumen y del 42% en el valor, y legumbres con



Las ventas de la agroindustria argentina transitan un gran momento.

un aumento del 42% en volumen y del 64% en valor.

A estos complejos se suman aromáticas, sorgo, apicultura, forrajeras, porcinos, algodón, tabaco, vitivinicultura, y hortalizas pesadas, entre tantos otros.

En total, de los 54 complejos analizados hubo 35 (que representan el 70% del volumen total exportado) que mostraron crecimiento respecto de 2025.

En el caso de los bovinos, las fru-

tas de carozo, los alimentos para animales, ingredientes alimenticios y golosinas, los mayores incrementos se dieron en los montos exportados. En ese sentido, 19 complejos mostraron los mayores valores de la década.

Por su parte, los principales destinos de venta fueron Vietnam, Arabia, Brasil, China, Argelia, Indonesia, Egipto, Perú, Malasia e India. Estos 10 destinos representaron más del 53% del volumen total ex-

portado. Vale destacar que numerosas producciones argentinas ocupan los primeros lugares en el ranking mundial de exportaciones. Entre ellas se destaca el liderazgo del jugo y aceite esencial de limón; aceite y subproductos de soja; ajo; miel; maní; yerba mate; maíz; sorgo; y peras, entre otros. Este protagonismo en el mundo muestra el carácter federal de la agroindustria nacional y su rol en la economía.

Este mundial se vive con MONTIRONI

VAMOS JUNTOS ARGENTINA

CON LA COMPRA DE TU AUTO O PLAN DE AHORRO PARTICIPÁ DEL SORTEO DE UN TV LED POR SEMANA Y DE UN OKM!

SORTEAMOS UN OKM!



Y GANATE UN TV LED POR SEMANA



ADEMÁS LLEVATE DE REGALO UN KIT MUNDIALISTA PARA ALENTAR A LA SELECCIÓN



Ranger

TODAS LAS VERSIONES

Financiá \$30.000.000

18 cuotas

Tasa | Fija 0%

IMÁGENES ILUSTRATIVAS NO CONTRACTUALES. BASES Y CONDICIONES EN [HTTPS://WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES](https://www.montironi.com/basesycondiciones)

MONTIRONI



@montironi.ford



montironiford.com



0810-444-1111

Av. Perón 2691 Villa María / Córdoba - Oncativo - Río Cuarto

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN [WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES](https://www.montironi.com/basesycondiciones)

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Barreras arbitrarias que amenazan con fuertes secuelas económicas

Aunque, como todo el planeta, tienen cosas para corregir y mejorar, los países menos desarrollados están lejos de ser los principales responsables de los desequilibrios ambientales en el mundo. Claramente, a esos protagonistas hay que buscarlos más cerca de las potencias económicas, siempre según la información respaldada por la ciencia.

Sin embargo, a la hora de realizar ciertas valoraciones, resulta reiterativo encontrar observaciones en el sentido contrario. O incluso, que esos prejuicios sean utilizados en la misma dirección también como barreras para intentar proteger intereses económicos.

En ese contexto se inscribe la insistencia de la Unión Europea en los cuestionamientos a los modos de producción en otros puntos del planeta, especialmente de alimentos que compiten con sus propias producciones.

Ahora se encamina a una doble restricción vinculada en ambos casos al impacto ambiental de la producción de soja en Argentina. Rápidamente hay que advertir que los sistemas productivos argentinos están certificados entre los de menor huella ambiental, y su historia de innovación tecnológica lo ratifican, con la siembra directa como abanderada.

La renovada preocupación pasa ahora por la intención europea de clasificar a la soja argentina como cultivo de "alto iLUC" (Cambio Indirecto del Uso de la Tierra, por sus siglas en inglés), una decisión que dejaría rápidamente al biodiésel elaborado con la oleaginosa fuera de los mandatos europeos de energías renovables y restringiría aún más su acceso a ese mercado.

Hay ahí una espada de Damocles que podría caer el 10 de agosto, cuando se resolvería la calificación de la producción nacional bajo esa denominación. Esto motivó acciones que incluyeron a la Cancillería y que promovieron un encuentro para el

próximo jueves 16 en Bruselas con el objetivo de evitar esa medida y sus consecuencias; especialmente económicas para Argentina. No sería la única, ya que la producción de soja en Estados Unidos, Paraguay, Uruguay y Brasil corren el mismo riesgo.

Pero además, la clasificación de la soja como "alto iLUC" podría impedir que el aceite de soja sea considerado para futuros mercados, como el de los combustibles sostenibles para la aviación (SAF), que constituyen una gran oportunidad a partir de ahora. Si se bloquea esa opción, los aviones que transitan por Europa no podrían cargar combustible que tengan como materia prima a la soja. Es decir, potenciaría otras materias primas surgidas del propio territorio europeo.

Puertas adentro de la Argentina, está claro que las consecuencias no sólo alcanzarán a la industria, sino que amenaza con extenderse a toda la cadena de la oleaginosa, lo que tendrá un efecto amplio en la economía, teniendo en cuenta que es la principal aportante de divisas a través de sus exportaciones.

Es lógico que en el intercambio comercial, los países intenten resguardar determinados intereses estratégicos. Pero en este caso particular hay claramente una afectación que podría ser de envergadura para el país y bajo argumentos absolutamente alejados del sustento científico. De allí que, tanto los representantes de la cadena como desde ámbitos gubernamentales argentinos, se insista en que se trata de una clara barrera para arancelaria.

Se suma claro el contexto del reciente acuerdo de bloques que la Unión Europea y el Mercosur decidieron finalmente concretar luego de dos décadas de debates. Eso supone también el fomento de prácticas sustentables de intercambio, con una política de fondo que busque el beneficio conjunto y no sólo de una de orillas; algo que por ahora parece resistirse.

GANADERÍA. LA OTRA CARNE

El sector porcino cerró un gran primer semestre y sigue en crecimiento

La ecuación económica sigue siendo positiva para las granjas y el escenario internacional también aporta señales favorables

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Los primeros semestres y la producción porcina no tenían históricamente una buena relación. Sin embargo, en 2025 y 2026 eso cambió. Pero mientras el año pasado tuvo una segunda mitad del año que no fue positiva, ahora la expectativa es que este 2026 pueda cerrar con saldo positivo de punta a punta.

Para el analista y experto en la cadena porcina, Juan Luis Uccelli, "eso tiene que ver con que el maíz y la soja están planchados, más allá de que hubo algunas variaciones. Pero en estos seis meses el costo de producción no varió para el productor; o sea, el costo de producción del 30 de junio es el mismo costo de producción que el del 31 de diciembre", explicó a **Tranquera Abierta** el ingeniero zootecnista.

Pero además, "el precio del cerdo, que informa la Secretaría de Agricultura subió un 13,2%. Quiere decir que ahí hubo una recomposición desde una situación complicada como la del segundo semestre de 2025", indicó Uccelli.

Por otro lado, el especialista advirtió que "obviamente que el negocio cada vez se está concentrando más, es un negocio de eficiencia, de volúmenes, y quien no maneje esos parámetros está muy cerca de la cuchilla, y eso puede complicar", indicó.

Respecto a la segunda mitad del año, Uccelli destacó que "no va a ser tan malo como el segundo semestre del 2025, este segundo semestre vamos a terminar con un resultado positivo, como viene sucediendo hace 25 años, porque esto sí hay que aclararlo. En los últimos 25 años, el sector porcino fue la actividad agroindustrial que todos los años tuvo rentabilidad positiva e interesante", aclaró.

Con respecto a la posibilidad de "alguna tormenta", Uccelli remarcó que "no la veo. Para ser un año malo tendría que haber una hecatombe de acá a fin de año, y no hay ninguna razón para que se dé. Pero además, estamos con un crecimiento que se va a ver reflejado el año que viene, porque hay muchas inversiones. En principio calladas, porque no es un sector que haga mucho alarde del crecimiento, pero ¿está creciendo, y están creciendo especialmente los más grandes, porque están viendo que el negocio tiene números que dan, que son muy interesantes".

En su informe semestral, Uccelli destacó además que junio se volvió a ratificar el buen momento por el que atraviesa el sector porcino de Argentina a pesar de algunas dificultades.



La producción de cerdos se mantiene con luz verde en Argentina.

El trabajo destaca que el precio del cerdo tuvo un muy leve aumento, pero ante la devaluación del peso argentino, la cotización en dólares del mismo disminuyó, a pesar de seguir siendo aún más caro que Brasil y los principales productores de Europa.

Importaciones de Brasil

El informe destacó también que el caso de Brasil en particular "es complicado, porque sigue siendo el proveedor de las importaciones que ingresan al mercado nacional. Cabe mencionar que, en dólares los costos de Brasil y Argentina están muy parecidos, la diferencia que en Brasil el resultado económico no es bueno, más bien malo y en Argentina hay un margen bruto interesante. En este contexto si analizamos la posibilidad de un aumento en el valor del dólar en Argentina, es verdad que afectará directamente en un aumento del costo, pero podría generar una fuerte disminución de las cantidades importadas y mantendría un margen bruto respetable para la realidad mundial".

Respecto al plano internacional, Uccelli explicó a **Tranquera Abierta** que "China está perdiendo 60 dólares por cada cerdo que produce, porque su costo de producción es alto, porque no son buenos productores de maíz y de soja, depende mucho de la importación de esos granos. Además, el costo del flete complicó enormemente y el precio interno del cerdo en China no subió", indicó.

Para Uccelli, "si compraran a Brasil o compraran a Argentina, esos valores bajarían y pagarían mucho menos el cerdo o dejarían de perder esos 60 dólares que están poniendo. No sé dónde está la conveniencia de China".

¿Y Europa?

A Europa le pasa algo parecido, tiene altos costos de producción, tiene precios pinchados por la peste porcina africana, que sigue avanzando y en definitiva está perdiendo plata. Entonces hay mucha situación de que van a dejar de producir o van a reducir la producción actual. En definitiva, el principal productor del mundo, que es China, está complicado y posiblemente baje su producción. El segundo exportador en su momento, ya no lo es, pero que era Europa, está bajando drásticamente su población de cerdos y entonces se queda el continente americano como una opción muy interesante, proveedor de carne de cerdo del mundo.

¿Ahí hay una oportunidad?

Claro! En el continente americano, de casualidad, en el final, en el sur, hay un país que se llama Argentina que tiene todas las condiciones para ser el costo de producción más barato, inclusive que Brasil. Hoy tendría que tener el mismo costo de Brasil, la diferencia es que Brasil pierde 10 dólares por cada cerdo que produce y en Argentina se ganan 20 dólares por cada cerdo producido. Y entonces las perspectivas son muy muy buenas para los próximos 6, 7 o 10 años.



92°
EXPO
RURAL

DEL 2 AL 6 DE SEPTIEMBRE
RURAL DE RÍO CUARTO

ruralriocuarto.org

► Todo el potencial del país en un solo lugar

Actualizan la normativa para la evaluación de microorganismos genéticamente modificados

La decisión, busca “acompañar el desarrollo de herramientas tecnológicas aplicadas al sector agropecuario y agroindustrial”, indicaron

Redacción Tranquera Abierta

La Secretaría de Agricultura y Ganadería actualizó los procedimientos para la presentación y evaluación de solicitudes vinculadas a Microorganismos Genéticamente Modificados (MGM), mediante una nueva normativa que unifica y simplifica los trámites actualmente vigentes.

La medida, tomada mediante la Resolución N°96/2026, establece un Reglamento y un Formulario Único, que organiza los procedimientos en tres tipos: la autorización para realizar ensayos o actividades experimentales en condiciones controladas con MGM viables; la evaluación de riesgos como requisito previo para solicitar la autorización comercial; y la determinación de ausencia de MGM en productos derivados de MGM.

El nuevo marco reemplaza el esquema anterior, que contemplaba

procedimientos separados para la etapa experimental y para la evaluación previa a la autorización comercial. Esta nueva actualización permite ordenar los procesos, evitar duplicaciones de información, reducir cargas administrativas y facilitar la presentación de solicitudes por parte de desarrolladores, investigadores, empresas e instituciones del sistema científico-tecnológico. Asimismo, el nuevo esquema reduce la duplicación de información requerida y simplifica el proceso de presentación de solicitudes, adecuándose a los distintos tipos de usuarios y etapas de evaluación.

El nuevo marco mantiene los criterios técnicos que orientan la evaluación de riesgos, incluyendo el análisis caso por caso y la comunicación con los solicitantes, y los organiza dentro de un procedimiento más claro, ágil y previsible. Además, establece plazos definidos e incorpora un formulario electrónico unificado, inteligente y autoguiado, que se

adapta al tipo de solicitud presentada y contribuye a reducir errores y optimizar los tiempos de presentación y evaluación. El formulario incorpora lógica de adaptación según el tipo de trámite, lo que permite orientar la carga de información, reducir errores y mejorar la consistencia de los datos presentados.

La normativa fortalece, además, la articulación con otros marcos regulatorios vinculados a la evaluación de riesgos, los insumos de origen biológico, los productos fitosanitarios y a la inocuidad alimentaria, con el objetivo de garantizar coherencia regulatoria, evitar superposiciones normativas y asegurar un abordaje integral del riesgo.

Cabe mencionar que durante el bienio de gestión de la actual administración se autorizaron comercialmente 22 microorganismos genéticamente modificados que contribuyeron a maximizar la producción de bioetanol y vacunas contra distintas enfermedades en



En los últimos 2 años se autorizaron comercialmente 22 MGM.

animales.

“Con esta medida, el Gobierno Nacional continúa avanzando en procedimientos regulatorios modernos, simples y transparentes,

que acompañen la tecnología de vanguardia y consoliden a la Argentina como país de referencia en la materia”, señalaron desde la Secretaría de Agricultura.



138° REMATE ONLINE DE INVERNADA

MIÉRCOLES 8 DE JULIO | 14.00

Remates

Grandis

EN JOVITA, JULIÁN MOLINA 338 546 0891
 EN ALEJANDRO ROCA, LUIS CAVAGNAC 358 411 0558
 EN SAN LUIS, Eduardo Videla 2664 32 1390

**EN RÍO CUARTO
HACEMOS**

INAUGURACIÓN ILUMINACIÓN DEL PRIMER TRAMO DE LA CIRCUNVALACION



El gobernador Martín Llaroya inauguró la iluminación del primer tramo de la Circunvalación de la ciudad de Río Cuarto, comprendido entre la RN N°8 y la calle General Molina. Las flamantes 115 luminarias mejoran la seguridad vial y representan un nuevo hito en el desarrollo de infraestructura en la Capital alterna de la provincia.

Mientras tanto siguen los trabajos en seis frentes para completar la traza vial de 42 kilómetros que tendrá la Circunvalación de Río Cuarto.

Trabajando en equipo, los cordobeses hacemos.

**Hacer es mejorar
la vida de los vecinos.**



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 2 al miércoles 8 de julio de 2026



1
VEHÍCULOS



2
AGRO



3
INMUEBLES



4
SERVICIOS



5
PROFESIONALES



6
EMPLEOS



7
VARIOS



WEB de Clasificados



3
INMUEBLES



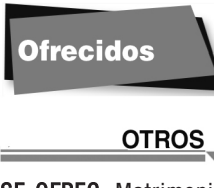
4
SERVICIOS



5
PROFESIONALES



6
EMPLEOS



Ofrecidos
OTROS

SE OFRECE hombre solo p. cuidado de quintas, amplias referencias. Tel: 3585761342



Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENDO CASA CTRO

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572



Servicios y suministros para empresas

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.

Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240



Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507

Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos

CONTACTANOS

3584167249

Estamos para defender tus derechos

Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto



Pedidos

Profesionales

BUSCO ING

Ing Electr Jr o próx a recibirse, P/trabajo de ing y campo. CV:consultor0526@gmail.com

Técnicos

SE BUSCA ASIST COMERCIAL

P emp metalúrgica. Exp en herram inform, redes, conoc Técnico. Full time. CV: trabajometalurgica@hotmail.com

OTROS

SE BUSCA MECANICO

Línea pesada. Río IV rrrh.repuestosgrisanti@gmail.com

SE OFREC. Matrimonio adulto p. casero d campo, casaquinta, etc. Mov prop, s/ hijos, ref.T: 3585620564 solo Wsp

APOYO ESCOLAR, acomp en procesos de inclusión. Nivel: primario y secundario. Exam, tp's. T: 358-6542975

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, c/referencias. Wsp 3585/404947, llamadas 3585/435686

SE OFRECE SEÑORA. Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel: 358 4835991

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

Donde la industria se transforma y la innovación toma forma.

TODOS LOS SÁBADOS



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com



RONCHI INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 40.000.
- Departamento en venta, Macrocentro, 1 dormitorio con balcón (torre con pileta y quincho) U\$S 47.000.

ALQUILER

- Alquilero casa céntrica (2 plantas) estar comedor, kitchenette, 2 dorm, balcón, 2 baños \$600.000 mas servicios.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

MP. 04-1404

154240697 ADMIN Y ALQUILERES. **3585755869** VENTAS.



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....	U\$S 25.000
Washington 1854, (PB) liv, coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....	U\$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....	U\$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frío, calor.....	U\$D 59.000
French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.	
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dorm	U\$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....	U\$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....	USD\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....	U\$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....	U\$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....	U\$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....	U\$S 60.000
MITRE 915, 50 M2.....	U\$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2.....	U\$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN



EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva

SALUD & CIENCIA

A person wearing blue medical scrubs is shown from the chest down. They are holding a clipboard with a white sheet of paper in their left hand and a black stethoscope in their right hand. The stethoscope is draped over their shoulder and chest. The background is a plain, light-colored wall.

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales



02
Alojamientos



03
Inmuebles



04
Servicios y Negocios



05
Empleos



06
Maquinaria



07
Agro



08
Enseñanza



09
Vehículos



10
Varios



11
Extravíos



03
Inmuebles



DEPARTAMENTOS ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado. Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05
Empleos



OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07
Agro



Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por

inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10
Varios



Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09
Vehículos



Se vende excelente cupe Toyota cética GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.
VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.
Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.

Puntal Villa María
Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales
Programa Ahora los chicos piden más espacios públicos en Villa María
Para Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba

Puntal Villa María
Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves